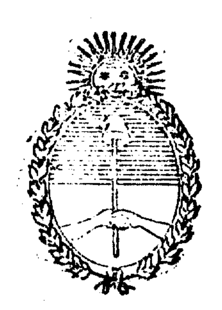
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1 LEGISLACION

Buenos Aires, viernes 5 de diciembre de 1980

NUMERO **24.560**

AÑO LXXXVIII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 31.206

Dr. Eduardo A. Maschwitz Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIRECTOR T. E. 392 - 3982
DEPARTAMENTO EDITORIAL T. E. 392 - 4009
PUBLICACIONES T. E. 392 - 4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392 - 3775/3788
AVISOS T. E. 392 - 4157
MESA DE ENTRADAS T. E. 392 - 4056
SUSCRIPCIONES T. E. 392 - 3049
COSTOS Y FACTURACION T. E. 392 - 4475
DEPARTAMENTO GRAFICO T. E. 812 - 5423
COORDINACION DE TALLERES T. E. 812 - 6697
PERSONAL T. E. 812 - 4760
DEPOSITOS Y ALMACENES T. E. 812 - 3632
EXPEDICION T. E. 812 - 1830

$ 700.-

SUMARIO



LEYES

ESTATUTO DEL PERIODISTA PROFESIONAL

Sustitúyese el artículo 14 del mencionado Estatuto aprobado por la Ley Nº 12.908.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1979.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENEMOS el honor de dirigirnos al Primer Magistrado a los efectos de elevar a su consideración un proyecto de ley por el que se sustituye el artículo 14 del Estatuto del Periodista Profesional aprobado por Ley Nº 12.908.

El texto vigente establece en su primer párrafo que el carnet profesional del periodista acreditará su identidad a los efectos de la obtención, cuando proceda, de rebajas de tarifas que puedan acordarse al periodista en los medios de transporte y de comunicaciones, y el segundo párrafo del mismo artículo dispone que las empresas de transporte dependientes del Estado o aquéllas en las que éste participe financieramente, efectuarán una rebaja del 50% de sus tarifas normales ante la sola presentación del carnet de acreditación respectivo.

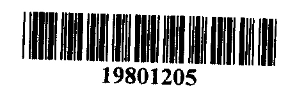
Para garantizar la libertad de prensa debe tenderse —entre otros resguardos— a evitar toda influencia que los poderes del Estado puedan ejercer sobre la prensa, a cuyo efecto parece necesario asegurar su total desvinculación con aquél, a fin de preservar dicho principio y la elevada finalidad ética que le sirva de fundamento.

Lo expresado precedentemente resulta avalado por el hecho de que en los países del mundo occidental que cuentan con los más prestigiosos órganos de prensa no existen antecedentes que informen sobre privilegios equivalentes a los de la norma que se analiza.

Sin perjuicio de señalar que el segundo párrafo del artículo que se considera crea una situación preferencial con respecto a las demás actividades que se desarrollan en el seno de la comunidad cabe destacar que la modernización de los medios de transporte que se ha operado desde la fecha de sanción de la norma cuya modificación se propicia, ha permitido el uso generalizado de los mismos haciendo con ello más evidente la situación que se señala.

Corresponde destacar asimismo la gravitante incidencia económica que la franquicia analizada representa sobre la economía de las Empresas Estatales de Transportes, en franca oposición con la política que el Gobierno les ha fijado a los efectos de lograr la rentable gestión de dichas Empresas.

No obstante lo expuesto, corresponde posibilitar en la norma que se propicia que ante situaciones especiales puedan otorgarse al periodismo determinadas facilidades siem-


19801205

pre que ellas tiendan a la fluida transmisión de la noticia.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Llamil Reston
José A. Martínez de Hoz

LEY Nº 22.337

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1980.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Sustitúyese el artículo 14 del Estatuto del Periodista Profesional aprobado por Ley número 12.908, por el siguiente:

"Artículo 14 — El carnet profesional acreditará también la identidad del periodista a los efectos de la obtención, cuando proceda de las rebajas de tarifas para la transmisión de noticias al domicilio de la empresa que representa"

ARTICULO 2º — Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
Llamil Reston
José A. Martínez de Hoz

HOMENAJES

Autorízase a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires para emplazar un busto.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1980.

Excelentísimo Señor
Presidente de la Nación:

TENEMOS el honor de dirigirnos al Primer Magistrado con el fin de someter a su consideración el adjunto proyecto de ley por el que se autoriza a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires para emplazar un busto de Rosalía de Castro en el Jardín de los Poetas del Rosedal del Parque "3 de Febrero", ofrecido en donación por el Centro Gallego de Buenos Aires.

La mencionada poetisa es uno de los valores más importantes surgidos en el Siglo XIX, no sólo en Galicia, su tierra natal, sino en todo el ámbito de las letras hispánicas de esa época, y comparte con Gustavo Adolfo Bécquer, el singular merecimiento de ser una de las más puras y representativas del género.

Por ello, y en el entendimiento de que Rosalía de Castro puede ser calificada, sin hesitación, como una grande poetisa de habla española y que Galicia, a través de élla, está insertada en un mensaje poético que ha quedado para siempre en nuestra formación cultural, creemos justa la iniciativa comunal de emplazar su busto en el Jardín de los Poetas del Rosedal de Palermo, para tributar el homenaje de la ciudad a la insigne poetisa por cuya voz se ha expresado con tanta belleza, el entrañable mensaje de su tierra.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Albano E. Harguindeguy
Juan R. Llerena Amadeo
Carlos W. Pastor

LEY Nº 22.341

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1980.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Autorízase a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires para emplazar un busto de Rosalía de Castro en el Jardín de los Poetas del Rosedal del Parque "3 de Febrero".

ARTICULO 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
Albano E. Harguindeguy.
Juan R. Llerena Amadeo.
Carlos W. Pastor.

CONVENIOS INTERNACIONALES

Apruébase un Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular de Polonia, y el Protocolo Adicional al citado Convenio.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1980.

Excelentísimo Señor
Presidente de la Nación:

TENEMOS el honor de dirigirnos al Primer Magistrado para someter a su consideración el adjunto proyecto de ley aprobatoria del "Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular de Polonia", suscripto en Buenos Aires el 21 de marzo de 1974 y el "Protocolo Adicional al Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular de Polonia", suscripto en Buenos Aires el 30 de noviembre de 1979.

El mencionado Convenio tiene por finalidad determinar las áreas en las que se desarrollará la cooperación, arbitrando los medios necesarios para la realización de la misma, dentro los cuales se encuentran las formas de pago, facilidades a personas que se trasladan de un país a otro a los fines de la ejecución del Convenio.

El Protocolo tiene por finalidad clarificar y especificar las áreas de aplicación del Convenio, para lo cual se modificaron los artículos 1º y 2º, habiéndose suprimido el ítem referido a la constitución de sociedades mixtas de producción y comercialización.

La aprobación del Convenio y el Protocolo referidos incrementará el campo de acción en la cooperación internacional favoreciendo el intercambio económico y técnico entre ambos países.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Carlos W. Pastor
Albano E. Harguindeguy
José A. Martínez de Hoz
David R. H. de la Riva

LEY Nº 22.342

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1980.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Apruébase el "Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular de Polonia", suscripto en Buenos Aires el 21 de marzo de 1974 y el "Protocolo Adicional al Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular de Polonia", suscripto en Buenos Aires el 30 de noviembre de 1979, cuyos textos forman parte de la presente ley.

ARTICULO 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
Carlos W. Pastor
Albano E. Harguindeguy
José A. Martínez de Hoz
David R. H. de la Riva

CONVENIO DE COOPERACION ECONOMICA Y TECNICA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA POPULAR DE POLONIA

El Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular de Polonia.

Animados por el deseo de intensificar las relaciones de amistad existentes entre ambos Estados, y

Considerando su interés común en promover y diversificar la cooperación económica y técnica sobre la base de la igualdad de derechos, el respeto de la independencia y la soberanía nacional, y el beneficio mutuo,

Han convenido lo siguiente:

ARTICULO 1º

Las Partes Contratantes desarrollarán la cooperación económica y técnica en las siguientes áreas:

— actividades marítimas, incluso la pesca;
— industria,
— minería, en particular la minería carbonífera;
— ferrocarriles;
— cualesquiera otros sectores que consideren convenientes.

ARTICULO 2º

La cooperación a la que se refiere el presente Convenio comprenderá en especial:

a) La instalación de nuevas plantas industriales así como la ampliación y|o modernización de las existentes;
b) Producción y comercialización conjunta de mercaderías;
c) Celebración de contratos de compraventa a largo plazo de materias primas y productos intermedios de la Argentina y de Polonia, que permitan una planificación a largo plazo de la producción y del abastecimiento;
d) Especialización en producción y desarrollo;
e) Intercambio de tecnología, información técnica, patentes y licencias;
f) Constitución de sociedades mixtas de producción y comercialización;
g) Aplicación y perfeccionamiento de los procedimientos técnicos existentes y|o desarrollo de nuevos procedimientos;
h) Intercambio y formación de técnicos y especialistas.

ARTICULO 3º

Las Partes Contratantes no transmitirán a terceros, sin la previa conformidad por escrito de la otra Parte, los resultados de la cooperación económica y técnica desarrollada en cumplimiento del presente Convenio.

ARTICULO 4º

1. Las Partes Contratantes convienen que los pagos a que den lugar las operaciones previstas en el presente Convenio se efectuarán de conformidad con lo estipulado en el Convenio Comercial de fecha 17 de diciembre de 1968 y en el Protocolo Adicional al mismo que se suscribe en el día de hoy, así como en los acuerdos interbancarios.

2. Sin perjuicio de lo establecido en el párrafo anterior, entre los bancos competentes de las Partes Contratantes se podrán fijar procedimentos especiales para los intercambios que deriven de programas de interés mutuo en el área de la industria, particularmente en el sector de bienes de capital e instalación de plantas industriales.

ARTICULO 5º

1. Las Partes Contratantes, dentro del marco de sus respectivas legislaciones vigentes, otorgarán a las personas que se trasladen de un país al otro a los fines del presente Convenio las facilidades necesarias para el normal desempeño de sus funciones.

2. Las Partes Contratantes concederán al intercambio de bienes y de servicios que se efectúe en cumplimento del presente Convenio, el trato más favorable, de conformidad con lo estipulado en los artículos 1, 2 y 3 del Convenio Comercial de fecha 17 de diciembre de 1968.

ARTICULO 6º

Para la ejecución de los programas de cooperación que se realicen en cumplimiento del presente Convenio, las Partes Contratantes fijarán, mediante acuerdos especiales formalizados por vía diplomática, la naturaleza y duración del programa respectivo así como los aportes de cada Gobierno, los procedimientos administrativos y las entidades argentinas y polacas competentes para su desarrollo.

ARTICULO 7º

Las Partes Contratantes estudiarán las medidas convenientes para la ampliación de la cooperación económica y técnica a la que se refiere el presente Convenio, a través de la Comisión Mixta creada por el Protocolo Adicional al Convenio Comercial de fecha 17 de diciembre de 1968.

ARTICULO 8º

1. El presente Convenio se aplicará provisionalmente desde el día de su firma y entrará en vigor en la fecha en que ambas Partes se comuniquen recíprocamente haberlo aprobado conforme a sus respectivas disposiciones legales vigentes.

2. Tendrá una duración de tres años a cuyo término se renovará automáticamente por períodos sucesivos de un año, si ninguna de las Partes lo denunciara por escrito tres meses antes de la expiración del respectivo período.

3. Si a la terminación del presente Convenio existiesen pagos u otras obligaciones pendientes, ellos se efectuarán aplicándose las disposiciones estipuladas en el mismo.

En fe de lo cual los plenipotenciarios designados al efecto firman y sellan el presente Convenio, en dos ejemplares originales, en los idiomas español y polaco, igualmente válidos en la Ciudad de Buenos Aires, Capital.

Por el gobierno de la República Argentina a los veintiún días del mes de marzo del año de mil novecientos setenta y cuatro.

Por el gobierno de la República Argentina, Alberto Juan Vignes, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

José Ber Gelbard, Ministro de Economía.

Por el gobierno de la República Popular de Polonia, Kazimierz Olszewski; vicepresidente del Consejo de Ministros.

Tadeusz Olechowski, Ministro de Comercio Exterior.

PROTOCOLO ADICIONAL AL CONVENIO DE COOPERACION ECONOMICA Y TECNICA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA POPULAR DE POLONIA

El Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular de Polonia,

Teniendo en cuenta los principios de mutuo entendimiento y de ventaja recíprocas, y

Tomando en consideración las propuestas efectuadas en la Primera Reunión de la Comisión Mixta Argentino-Polaca,

Han convenido lo siguiente:

ARTICULO 1

Modifícanse los Artículos 1º y 2º del "Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular de Polonia", firmado en Buenos Aires el 21 de marzo de 1974, denominado en adelante "Convenio".

ARTICULO 2

Se adopta, para el Artículo 1º del Convenio, el siguiente texto:

"Las Partes Contratantes, dentro del marco de sus respectivas disposiciones legales, estimularán y facilitarán el desarrollo de la cooperación económica y técnica entre ambos países en todas las áreas en las que existan posibilidades e interés mutuo".

ARTICULO 3

Se adopta, para el Artículo 2º del Convenio, el siguiente texto:

"La cooperación a que se refiere el presente Convenio, comprenderá en especial:

a) Suministro de maquinarias y equipos para las plantas industriales.
b) Promoción de operaciones comerciales para el intercambio de materias primas y productos manufacturados de la República Argentina y de la República Popular de Polonia, cuyas prestaciones tengan modalidades de ejecución a largo plazo y permitan una planificación de la producción y del abastecimiento.
c) Concertación de programas de especialización en producción y desarrollo.
d) Intercambio de tecnología, información técnica, patentes y licencias.
e) Aplicación y perfeccionamiento de los procedimientos técnicos existentes y/o desarrollo de nuevos procedimientos.
f) Intercambio y formación de técnicos y especialistas, en relación con programas concretos de cooperación"

ARTICULO 4

El presente Protocolo es parte integrante del Convenio.

Se aplicará provisionalmente desde el día de su firma y entrará en vigor en la fecha en que ambas Partes se comuniquen recíprocamente haber dado cumplimiento a sus respectivas disposiciones legales.

Hecho en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los treinta días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y nueve, en dos ejemplares originales en los idiomas español y polaco, siendo ambos textos igualmente auténticos.

Por el Gobierno de la República Argentina: Carlos W Pastor, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Por el Gobierno de la República Popular de Polonia: Ryszard Strzelecki, Ministro de Comercio Exterior y Economía Marítima.

CONVENIOS INTERNACIONALES

Apruébase el Convenio de Cooperación para la Utilización de la Energía Atómica con Fines Pacíficos entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de la India.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1980.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENEMOS el honor de dirigirnos al Primer Magistrado a fin de someter a su consideración el adjunto proyecto de ley aprobatoria del "Convenio de Cooperación para la Utilización de la Energía Atómica con Fines Pacíficos entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de la India", suscripto en Buenos Aires el 28 de mayo de 1974.

Por el mencionado Convenio, las Partes Contratantes se comprometen a intercambiar información sobre investigaciones y experiencias relativas a los usos pacíficos de la energía atómica como así también y sobre la base de la reciprocidad a ofrecer becas de adiestramiento y promover visitas de científicos y técnicos.

La Comisión Nacional de Energía Atómica de la República Argentina y la Comisión de Energía Atómica de la India, concertarán el arrendamiento o la venta del material y equipos necesarios para la realización de sus programas de desarrollo de la energía atómica con fines pacíficos, de conformidad con los acuerdos específicos que entre ellas puedan celebrar en el futuro. Asimismo y cada vez que sea necesario, representantes de ambos organismos se reunirán a efectos de coordinar y considerar los programas y proyectos relativos al tema.

La aprobación del adjunto proyecto de ley constituirá un paso potencialmente importante en el logro del nivel de desarrollo tecnológico y autosuficiencia nacionales en el campo nuclear, fijado como objetivo en el Plan Nuclear Argentino.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Carlos W. Pastor.
Juan R. Llerena Amadeo.
José A. Martínez de Hoz.

LEY Nº 22.343

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1980.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Apruébase el "Convenio de Cooperación para la utilización de la Energía Atómica con Fines Pacíficos entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de la India", suscripto en Buenos Aires el 28 de mayo de 1974, cuyo texto en idioma español forma parte de la presente Ley.

ARTICULO 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese

VIDELA.
Carlos W. Pastor.
Juan R. Llerena Amadeo.
José A. Martínez de Hoz.

CONVENIO DE COOPERACION PARA LA UTILIZACION DE LA ENERGIA ATOMICA CON FINES PACIFICOS ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE LA INDIA

El Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de la India,

Reconociendo la necesidad de la cooperación entre ambos países en el campo de los usos pacíficos de la energía atómica, que podrá ser desarrollada mediante el intercambio de investigadores, la concesión de becas, la adquisición o intercambio de material y equipos, el desarrollo de proyectos de mutuo interés y el intercambio de información sobre investigaciones;

Teniendo en cuenta que dicha cooperación deberá realizarse de conformidad con la legislación interna de la República Argentina y de la República de la India y de acuerdo con los convenios internacionales de los que ambos Estados son partes;

Han convenido lo siguiente:

ARTICULO 1º

Las Partes Contratantes intercambiarán información sobre investigaciones y experiencias relativas a los usos pacíficos de la energía atómica, con excepción de la que sea de carácter secreto y de toda otra información que cualquiera de las Partes no puede transmitir libremente por haberla obtenido de un tercero o haberla desarrollado con su colaboración.

ARTICULO 2º

Las Partes Contratantes, sobre la base de la reciprocidad, ofrecerán becas de adiestramiento y promoverán visitas de científicos y técnicos en temas de mutuo interés durante el tiempo que se convenga en cada caso.

ARTICULO 3º

Las Partes Contratantes concertarán el arrendamiento o la venta del material y equipos necesarios para la realización de sus programas de desarrollo de la energía atómica con fines pacíficos, de conformidad con los acuerdos específicos que se puedan celebrar en el futuro entre la Comisión Nacional de Energía Atómica de la República Argentina (C.N.E.A.) y la Comisión de Energía Atómica de la India (A.E.C.).

ARTICULO 4º

Las Partes Contratantes cooperán en el desarrollo de proyectos específicos de mutuo interés en la forma que periódicamente se convenga entre la Comisión Nacional de Energía Atómica de la República Argentina (C.N.E.A.) y la Comisión de Energía Atómica de la India (A.E.C.).

ARTICULO 5º

Los representantes de la Comisión Nacional de Energía Atómica de la República Argentina (C.N.E.A.) y la Comisión de Energía Atómica de la India (A.E.C.) se reunirán cada vez que sea necesario para considerar y coordinar los proyectos que incluyan aspectos relativos a la cooperación de carácter industrial y cualesquiera otros problemas que puedan surgir en la ejecución del presente Convenio.

ARTICULO 6º

El presente Convenio estará sujeto a ratificación.

Entrará en vigor en la fecha del canje de los instrumentos de ratificación.

Tendrá una duración de cinco años y podrá ser renovado por nuevos períodos mediante acuerdo entre las Partes Contratantes.

En cualquier momento una de las Partes Contratantes podrá comunicar a la otra por escrito su deseo de denunciar el presente Convenio cuya terminación se producirá seis meses más tarde.

En caso de terminación, los acuerdos celebrados y los proyectos específicos iniciados en cumplimiento del presente Convenio permanecerán en vigor por el plazo que se hubiere fijado para ellos, salvo acuerdo en contrario entre las Partes Contratantes.

En fe de lo cual, los Plenipotenciarios de las Partes Contratantes han firmado y sellado el presente Convenio en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día veintiocho del mes de mayo del año mil novecientos setenta y cuatro, (correspondiente al día siete de Jyaistha, del año Saka mil ochocientos noventa y seis), en dos ejemplares originales, cada uno en los idiomas español, hindi e inglés, igualmente válidos, debiendo prevalecer el texto inglés en caso de divergencia en la interpretación.

Por el Gobierno de la República Argentina, Alberto Juan Vignes, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Por el Gobierno de la República de la India, M. [illegible] Mohan Khurana, Embajador de la India.



RESOLUCIONES

SECRETARIA DE SEGURIDAD SOCIAL

SEGURIDAD SOCIAL

Fíjase el monto de las retenciones sustitutivas de los depósitos de los aportes y contribuciones previsionales con respecto al personal ocupado en tareas de cultivo, cosecha, curación y acondicionamiento de tabacos claros.

RESOLUCION Nº 798

Bs. As., 28/11/80

VISTO las disposiciones de la Ley Nº 20.155 y el convenio de corresponsabilidad gremial suscripto el 26 de julio de 1974 entre las entidades representativas de los productores de tabacos claros y organismos de la seguridad social, aprobado por resolución MBS Nº 2528/74, y la sanción de las leyes Nº 22.269, 22.293 y 22.294, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3º del citado convenio dispone que la Secretaría de Estado de Seguridad Social fijará, antes de iniciarse cada cosecha, el importe de las retenciones sustitutivas del depósito de los aportes y contribuciones correspondientes a los regímenes previsionales comprendidos en el mismo, con respecto al personal ocupado en tareas de cultivo, cosecha, curación y acondicionamiento de los tabacos claros, de acuerdo con las remuneraciones vigentes.

Que, atento la proximidad de la cosecha 1980/81, corresponde actualizar la cuantía de la retención y dictar las normas de aplicación pertinentes.

Que la ley Nº 22.269 ha reorganizado el sistema de obras sociales, introduciendo modificaciones al régimen de financiamiento de las mismas.

Que en virtud de las leyes Nº 22.293 y 22.294 han quedado suprimidas las contribuciones de los empleadores con destino al régimen nacional de jubilaciones y pensiones (artículo 8º de la ley Nº 18.037 - t.o. 1976) y al Fondo Nacional de la Vivienda (artículo 3º, inciso b) de la ley Nº 21.581), como también los aportes y contribuciones sobre el sueldo anual complementario con destino al Fondo Nacional de Turismo (artículos 48 y 49 del decreto-ley Nº 3.302/45).

Que el artículo 7º de la ley 22.293 dispone, además, que la Secretaría de Estado de Seguridad Social modificará, a partir de la fecha que determina, los montos o porcentajes de las retenciones fijadas por o en virtud de convenio de corresponsabilidad gremial, que sustituyan las contribuciones aludidas en el considerando anterior, para adecuarlos a la supresión de dichas contribuciones.

Por ello,

El Secretario de Seguridad Social
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase en la suma de doscientos cincuenta mil pesos, ($ 250.000) por tonelada, o doscientos cincuenta pesos ($ 250) por kilogramo, el importe de la retención a practicar, por los conceptos que se detallan en el artículo siguiente, para los tabacos tipos Virginia y Burley; y en ciento cincuenta mil pesos ($ 150.000) por tonelada o ciento cincuenta pesos ($ 150) por kilogramo, para el tabaco tipo criollo salteño, de la campaña 1980/81.

Art. 2º — El importe fijado en el artículo anterior sustituye los siguientes aportes:

Aporte al régimen nacional de jubilaciones y pensiones (ley 18.037)	11%
Aporte al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (ley 19.032)	1%

La constancia de la retención tarifada libera a los productores del ingreso de los aportes precedentemente mencionados, respecto del personal rural ocupado en la tarea de cultivo, cosecha, curación y acondicionamiento de los tipos de tabacos claros citados.

Art. 3º — El Fondo Especial del Tabaco, en oportunidad de liquidar a los productores el sobreprecio y/o el adicional de emergencia, en su caso, de la cosecha 1980/81, retendrá las sumas fijadas en el artículo 1º por unidad de peso. Si

el pago del sobreprecio o del adicional de emergencia se efectúa en forma fraccionada, la retención se practicará proporcionalmente a cada entrega.

El Fondo Especial del Tabaco depositará globalmente, en la cuenta de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional el importe que corresponda a las retenciones practicadas, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de remisión de los fondos a las provincias y enviará a la citada Dirección Nacional el duplicado de la boleta respectiva y un listado de la nómina de productores y la cantidad y tipo de los tabacos claros vendidos.

Art. 4º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

De Estrada

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Deróganse diversas disposiciones.

DISPOSICION
Nº 88
Bs. As., 21|11|80

VISTO que esta Capitanía General ha fijado tarifas operativas para el Puerto de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que dichas tarifas involucran los costos de cualquier naturaleza que debe soportar la mercadería.

Que en dichos costos están incluidos los aportes que deben efectuar las Empresas Portuarias.

Por ello,

El Capitán General de Puertos Dispone:

Artículo 1º — Deróganse las Disposiciones C.G.P. Nº 27|977, 16|978, 30|978, 51|979, 65|980 y 74|980.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese y dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alfredo Aage Hagelstrom



Resoluciones Sintetizadas

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

MINISTERIO DE ECONOMIA

RESOLUCION Nº 2.027 - Bs. As., 26|11|80
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 1980, de la Cuenta Especial 773, Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, Servicios Requeridos.

Secretaría de Hacienda

Administración Nacional de Aduanas

RESOLUCION Nº 4.596 - Bs. As., 31|10|80
Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 25.23.00.99.00 a la siguiente mercadería: Cemento Hidráulico Tipo Aluminato Cálcico.

RESOLUCION Nº 4.597 - Bs. As., 31|10|80
Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 85.06.04.00.00 a la siguiente mercadería: Extractor de Aire de uso doméstico.

RESOLUCION Nº 4.634 - Bs. As., 5|11|80
Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 38.19.03.11.99 a la siguiente mercadería: Comprimidos a base de un antibiótico y|o un quimioterápico en un soporte inerte aptos para ser utilizados como reactivo compuesto de laboratorio a los fines de efectuar un antibiograma.

RESOLUCION Nº 4.635 - Bs. As., 5|11|80
Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 90.17.03.01.99 a la siguiente mercadería: Equipo de aplicación de medio contraste compuesto por bolsa graduada, tapa, caño, llave dosificadora y cánula tipo Miller, construido en plástico.

RESOLUCION Nº 4.636 - Bs. As., 5|11|80
Ubicar en la Posición Arancelaria N. A. D. I. 49.11.01.99.09 a la siguiente mercadería: Impreso que reseña las obras proyectadas y dirigidas por un estudio de arquitectura, presentado bajo la forma de un libro cuyos autores son los profesionales que lo integran, y que contiene además propaganda directa de firmas comerciales vinculadas a la construcción.

RESOLUCION Nº 4.637 - Bs. As., 5|11|80
Ubicar en la Posición Arancelaria N. A. D. I. 84.61.00.01.99, a la siguiente mercadería: Válvula a diafragma accionada por volante o palanca, de hasta un diámetro máximo de 356 mm y una presión de trabajo máximo de 17 kg|cm2 marca Saunders.

RESOLUCION Nº 4.694 - Bs. As., 10|11|80
Ubicar en la Posición Arancelaria N. A. D. I. 85.22.02.90.00 a la siguiente mercadería: Aparato electrónico emisor de ruidos similares a los del seno materno.

RESOLUCION Nº 4.715 - Bs. As., 10|11|80
Ubicar en la P.A. N.A.D.I. 30.01.00.99 a la siguiente mercadería: Solución concentrada estéril de gamma globulina (Ig G) humana anti - RHO (D) estabilizada con glicina 0,3 M timerosal como conservado y ajustado el PH con carbonato de sodio presentada en forma de concentrado a granel para su posterior dilución y dosificación.

RESOLUCION Nº 4.716 - Bs. As., 10|11|80
Ubicar en la Posición Arancelaria N. A. D. I. 87.14.02.01.99 a la siguiente mercadería: Remolque para el transporte de mercancías en contenedores, provisto de cilindros hidráulicos de elevación para facilitar su intercambio y la descarga de material, para enganchar a tractor, marca Power-X.

RESOLUCION Nº 4.829 - Bs. As., 18|11|80
Ubicar en la Partida 68.08 NCCA a la siguiente mercadería: Planchas acanaladas para tejados constituidas por un soporte de pasta de papel inmerso en asfalto.

RESOLUCION Nº 4.830 - Bs. As., 18|11|80
Ratificar las conclusiones de la Resolución Nº 2.523|80, que clasifica en la Posición Arancelaria 87.02.01.01.60 a la mercadería: Vehículo automóvil mixto, para el transporte de personas y mercancías comercialmente denominado Daihatsu 55 Wide Cab Van, total e integralmente carrozado con cuatro puertas laterales y una trasera de 547 cm3 de cilindrada, y de u$s 2.036 de costo en fábrica.

RESOLUCION Nº 4.831 - Bs. As., 18|11|80
Ubicar en la Posición Arancelaria N. A. D. I. 38.10.03.99.99 a la siguiente mercadería: Anhídrido silícico con recubrimiento orgánico.

Secretaría de Desarrollo Industrial

Subsecretaría Técnica

RESOLUCION Nº 714 — Bs. As., 11|11|80.
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología de los contratos celebrados entre S.A. Nestle de Productos Alimenticios y Societe Des Produits Nestle S.A. - Expediente Números 184.556|79, 184.557|79, 184.558|79, 184.559|79 y 184.583|79, y Maggi S.A. - Expediente Nº 184.582|79, obrante en el Expediente S.E.D.I. Nº 85.604|80.

RESOLUCION Nº 715 — Bs. As., 11|11|80.
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Talleres Electrometalúrgicos Grosso S.A.I.C. y Fábrica Italiana Magneti Marelli S.p.A., obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 85.442|80.

RESOLUCION Nº 716 — Bs. As., 11|11|80.
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Fiat Diesel S.A. Argentina y Fiat S.p.A., obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 85.109|80.

RESOLUCION Nº 717 — Bs. As., 11|11|80.
Apruébase la solicitud de Inscripción automática en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología de la ampliación del contrato celebrado entre Papel Prensa S.A. y H.A. Simons International Ltd, obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 85.551|80, inscripto bajo el número 2317.

RESOLUCION Nº 718 — Bs. As., 11|11|80.
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Metal Service S.A. y Servimetal Societe Anónyme, obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 85.500|80.

RESOLUCION Nº 719 — Bs. As., 11|11|80.
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología de la ampliación del contrato celebrado entre Dirección General de Fabricaciones Militares y Bowas International S.A.R.L., obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 85.560|80, inscripto bajo el Nº 3246.

RESOLUCION Nº 720 — Bs. As., 11|11|80.
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Propulsora Siderúrgica S.A.I.C. e Italsider S.p.A., obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 85.293|80.

RESOLUCION Nº 721 — Bs. As., 11|11|80.
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Dr. Schmitz & Apelt Argentina S.A. y Dr. Schmitz & Apelt Industrieofenbau G.M.B.H., obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 184.610|79.

RESOLUCION Nº 722 — Bs. As., 11|11|80.
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Celulosa Argentina S.A. y Omni Continental Ltd., obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 85.249|80.

RESOLUCION Nº 723 — Bs. As., 11|11|80.
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Bayer Argentina S.A.C.I.F.I. y de Mandatos y Bayer Aktiengesellschaft, obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 85.176|80.

RESOLUCION Nº 724 — Bs. As., 11|11|80.
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina y Cockerill Informatique obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 85.511|80.

RESOLUCION Nº 725 — Bs. As., 11|11|80.
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Latinconsult S.A. e Ing. William A. Wahler, obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 85.459|80.

RESOLUCION Nº 726 — Bs. As., 11|11|80.
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Warco Química e Industrial S.C.A. y y Dr. Th. Bohme K. G. Chemische Fabrik GmbH & Co. obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 85.023|80.

RESOLUCION Nº 729 — Bs. As., 13|11|80.
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Sociedad del Estado y Teknica Resource Development Ltd., obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 85.451|80.

RESOLUCION Nº 730 — Bs. As., 18|11|80.
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Shell Compañía Argentina de Petróleo S. A. y Shell International Petroleum Company Limited, obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 184.512|79.

RESOLUCION Nº 731 — Bs. As., 18|11|80.
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Lino S. A. I. C. e I. The Standard Products Company, obrante en el expediente S. E. D. I. Nº 184.080|79.

RESOLUCION Nº 732 — Bs. As., 18|11|80.
Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Shulton Limitada y Shulton Inc. Inte-

ARANCELES PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

RIGE DESDE EL 1º/7/80

1º) De composición corrida por cada día:

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados y/o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357 se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 4.200.—).

b) Por avisos: edictos judiciales excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que se refiere el punto anterior y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago" se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 2.800.—).

c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos se cobrará por cada palabra número —ya sea arábigo, romano o con decimales— y abreviaturas. OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS ($ 840.—).

d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora publicados con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros de ancho o fracción. DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 2.800.—).

2º) Por edictos sucesorios y por tres publicaciones se abonará VEINTIOCHO MIL PESOS ($ 28.000.—).

3º) **Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida por cada día:**

a) Publicaciones "in extenso" de balances de entidades financieras confeccionados de acuerdo con la fórmula prescripta por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526) se cobrará por cada balance UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS ($ 1.300.000.—). En caso de presentarse con el balance de casas centrales balances de sucursales, éstos serán considerados por separado. La publicación se efectuará previo pago del arancel.

b) Publicaciones sintetizadas que se efectúen con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción ONCE MIL PESOS ($ 11.000.—).

c) Publicación sintetizada, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción CUATRO MIL PESOS ($ 4.000.—).

4º) Las sociedades cooperativas, las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70 %) del arancel fijado en el artículo primero.

tional Division, obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 85.360|80.

RESOLUCION Nº 733 — Bs. As., 18|11|80. Apruébase la solicitud de inscripción automática en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Compañía Embotelladora Santa Fe S. A. y Pepsico, Inc., obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 85.385|80.

RESOLUCION Nº 734 — Bs. As., 18|11|80. Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Shulton Limitada y American Cyanamid Company, obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 85.359|80.

RESOLUCION Nº 735 — Bs. As., 18|11|80. Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Tubos Trans Electric S. A. I. C. F. y A. y Transformatoren Union Aktiengesellschaft, obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 85.429|80.

RESOLUCION Nº 736 — Bs. As., 18|11|80 Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología de contrato celebrado entre Esso Sociedad Anónima Petrolera Argentina y Químicos del Plata S.A.I.C., obrante en el expediente S.E.D.I. número 85.463.

RESOLUCION Nº 737 — Bs. As., 18|11|80 Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología de la modificación del contrato celebrado entre Diners Club Argentina S.A. Comercial y de Turismo y The Diners Club Inc obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 85.504|80, inscripto bajo el Nº 2.877.

RESOLUCION Nº 738 — Bs. As. 18|11|80 Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Interpack S.A. y The Mead Corporation, obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 85.361|80.

RESOLUCION Nº 739 — Bs. As. 25|11|80 Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre S.A. Electrolux Aparatos Domésticos y Electrolux Constructor AB, obrante en expediente S.E.D.I. Nº 85.196|80.

RESOLUCION Nº 740 — Bs. As., 25|11|80 Apruébase la solicitud de inscripción automática en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Agua y Energía Eléctrica — Empresa del Estado e Hispano Suiza S.A., obrante en el expediente S.E.D.I. número 85.460|80.

RESOLUCION Nº 741 — Bs. As., 25|11|80 Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado y el Dr. Tad J. Ulrych, obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 85.587|80.

RESOLUCION Nº 742 — Bs. As., 25|11|80 Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Latino Consult S.A. y Elc-Electroconsult S.p.A., obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 85.423|80.

RESOLUCION Nº 743 — Bs. As., 25|11|80 Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología de la modificación del contrato celebrado entre Sefag S.A.I.C. y Poclain S.A., obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 85.599|80, inscripta bajo el Nº 2.751.

RESOLUCION Nº 744 — Bs. As. 25|11|80 Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Arcamsa Sociedad Anónima Comercial y Dana Corporation, obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 85.420|80

RESOLUCION Nº 745 — Bs. As., 25|11|80 Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado y el Cuerpo Internacional de Servicios Ejecutivos C.I.S. E. — I.E.S.C., obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 85.507|80.

RESOLUCION Nº 746 — Bs As., 25|11|80 Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Laboratorios Phoenix S.A.I.C. y F. y Medical Research Laboratories Inc., obrante en el expediente S.E.D.I. número 85.390|80.

RESOLUCION Nº 747 — Bs. As., 25|11|80 Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Camea S.A. y Alcan International Limited, obrante en el expediente S.E.D.I. Nº 85.172|80.

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Concurso Nº 474|80, conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 479|80, para la obtención de un prestamo de $ 28.400.000.000 con el sellado de Ley a cargo de Y.C.F. plazo de reintegro 180 días y con disposición de fondos el día 15 de Diciembre de 1980.

Apertura de las propuestas que se reciban el 11 de diciembre de 1980, a las 14.00 horas.

Informes y pliegos en Avenida Roque S. Peña 1190 — Capital Federal de 14,00 a 17,00 horas.

e. 5|12 Nº 9.660 v. 10|12|80

REMATES OFICIALES

NUEVOS

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Remate Oficial

Por orden de: CAP (en liquidación)

Sin Base.

Plantas Frigoríficas CAP - Yuquerí y CAP - Rosario.

Totalmente Equipadas y Listas para Funcionar.

CAP - Yuquería: A 7 Km. de Concordia (Provincia de Entre Ríos). A la fecha habilitada para todos los países, sobre un predio de 63 Hra. Ponderables edificios de 52.863 m2. cubiertos, local de faenas, cámaras frías, 6 líneas independientes de conservas y todo lo que hace al procesamiento de carnes vacunas y ovinas. Cuatro líneas telefónicas, internos, radio y télex.

Remate: el día 16 de diciembre de 1980, a las 14 horas, en Esmeralda 660, Sala 2 — Capital Federal.

CAP - Rosario: Lamadrid esquina Caseros, Rosario (Provincia de Santa Fe). — A la fecha habilitada para todos los países, excepto Inglaterra. Sobre una fracción de terreno de 60.000 m2. Con una superficie cubierta de 31.180 m2. Cámaras de frío despostada, elaboración de carnes cocidas congeladas. Cuenta con 4 líneas telefónicas con internos.

Remate: el día 17 de diciembre de 1980, a las 14 horas, en Esmeralda 660, Sala Nº 2 — Capital Federal.

Informes y Prospectos y visitas: en Esmeralda 660, 6º piso, Sector Inmuebles (Tel. 392-1694); en CAP - Central, Avenida Córdoba 883, Piso 9º — Capital Federal o en las Plantas.

Condiciones de venta: En el acto del remate: Seña 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — En efectivo o cheque de plaza de Capital Federal. — Saldo con facilidades. Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

e.5|12 Nº 9.640 v.15|12|80

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Se hace saber a HECTOR NIVER FERNANDEZ, JOSE LUIS FERNANDEZ, FRANCISCO FERNANDEZ, HECTOR FELIPE GREGORIO y JOSE VICTORIO DANEO que en el Expte. Nº 600.303|79 y agregados ha recaído sentencia que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, junio 30 de 1980. Visto... Resultando... Considerando... Fallo: 1) Condenando a Casa Stewart S.A.C. e I. y a Héctor Niver Fernández, José Luis Fernández, Francisco Fernández, Héctor Felipe Gregorio y José Victorio Danco, al pago de una multa solidaria igual a la suma de ciento siete millones seiscientos setenta y tres mil novecientos sesenta y ocho pesos ($ 107.673.968) en los términos del art. 167, párr. 4º, de la Ley de Aduana (t.o. 1962)) y modif. y art. 10 de la Ley número 21.898, sin perjuicio del pago de los derechos y servicios dispensados y de los restantes adeudos fiscales que procedieren. — 2) Intimar a la cancelación de las sumas (multas y demás adeudos fiscales, diferencias de tributos y servicios), en los términos de los arts 63, párrafo 2º y 95 de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y modificatorias Leyes 21.369 y 21.898.." Fdo.: Eduardo Alberto Méndez, Supervisor Especializado, Dpto. Contencioso Capital.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1980.

e. 5|12 Nº 9.525 v. 5|12|80

Se hace saber a CARLOS O. SKIADARESSIS, SANDRO M. CAMPANELLA y ERNESTO O. CAMPANELLA que en el Expediente Nº 601.219|79 ha recaído sentencia que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, noviembre 4 de 1980. Visto... Resultando... Considerando... Fallo: 1) Condenando a Facimac S.A. y en forma solidaria a..., Carlos O. Skiadaressis, Ernesto O. Campanella y Sandro M. Campanella (art. 1.027 de la Ley 810 y modif.), al pago de una multa igual a la suma de pesos veintiún millones cuarenta y nueve mil cuatrocientos noventa ($ 21.049.490), en los términos del art. 167, párr. 4º, de la Ley de Aduana, t.o. 1962 y modif. y art. 10 de la Ley 21.898. — 2) Formular Cargo por la multa impuesta precedentemente e intimar a su cancelación en los términos de los arts. 63, párr. 2º y 95 de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y modif. Leyes 21.369 y 21.898, dándose por satisfecho el monto de pesos seiscientos cinco mil setecientos ochenta y seis ($ 605.786), que corresponden a la diferencia de tributos..." Firmado: Pablo Ernesto Mourier, Sup. Especializado Dpto. Contencioso Capital.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1980.

e. 5|12 Nº 9.526 v. 5|12|80

Se hace saber al señor JOHN P. MEEHAM que en el Expte. Nº 602.353|80, se ha dispuesto lo siguiente: "Bs. As., 3|11|1980. Córrase Vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles administrativos a John P. Meeham en función del art. 1.027 bis de la Ley 810 para que evacue su defensa y ofrezca la prueba conducente, de acuerdo a los artículos 46, 47 y 48 de la ley de aduana t.o. 1962 y bajo el apercibimiento previsto en el art. 48 del citado cuerpo legal, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 140 ter y 171 de esta ley. En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal. Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos de los arts. 26 y 27 de la ley citada. El importe de los tributos asciende a $ 1.500. — Horario de atención al público de 12.30 a 16.30 hs. — Firmado: Pablo Ernesto Mourier, Sup. Especializado, Dpto. Contencioso Capital".

Buenos Aires, noviembre 11 de 1980.

e. 5|12 Nº 9.527 v. 5|12|80

Se hace saber al señor DAVID REEVES que en el Expte. Nº 602.428|80 ha recaído la siguiente providencia: "Bs. As., 3'11|80. Córrase Vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles administrativos a David Reeves, en función del art. 1.027 bis de la Ley 810 para que evacue su defensa y ofrezca la prueba conducente, de acuerdo a los arts. 46, 47 y 49 de la ley de aduana t.o. 1962 y bajo el apercibimiento previsto en el art. 48 del citado cuerpo legal, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 140 ter y 171 de esta ley. En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal. Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos de los arts. 26 y 27 de la ley citada. El importe de los tributos asciende a $ 59.346. — Horario de atención al público de 12.30 a 16.30 hs. — Firmado: Pablo Ernesto Mourier, Sup. Especializado, Dpto. Contencioso Capital".

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1980.

e. 5|12 Nº 9.528 v. 5|12|80

Señor AMALIO RUBEN LOPEZ, hago saber a Ud. que en el Expte. 600.351|80, se ha dictado la siguiente providencia; con fecha 14|10|80: Conforme lo normado por el art. 114 de la citada Ley imprímase al presente el trámite oral y actuado, y cítese a Amalio Rubén López, domiciliado en Belgrano esq. Brooklin, Paso del Rey, Pcia. Bs. As. a efectos de tomarle declaración indagatoria, en los términos del art. 116, a la audiencia que se realizará el día 4 del mes febrero del año 1981 a las 16 horas, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 194 de la Ley de Aduanas (T.O. en 1962 y sus mod.).

En caso de no presentarse, será declarado rebelde (art. 48) si no justifica su ausencia en forma legal. Asimismo se le hace saber que (con. art. 117) deberá ofrecer con una antelación de tres (3) días a la fecha señalada, toda la prueba de que intentara valerse y que fuera contundente en un solo escrito, a excepción de la instrumental que podrá acompañarse hasta el mismo acto de la audiencia.

El sumariado deberá acreditar su identidad y para el caso de concurrir al acto un tercero en su nombre, deberá acreditar personería en los términos de los artículos 27 y 28 de la citada Ley de Aduanas. Resolución 847|70 Ley 19.549 y Decreto Nº 1.759|72 (arts. 31, 33 y 36). Notifíquese. — Fdo.: Dr. Méndez, Juez Contencioso.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1980.

e. 5|12 Nº 9.537 v. 5|12|80

Se hace saber al Sr. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ que en el Exp. 602.899|79, se ha dictado el fallo Nº 1.030|80, el cual en su parte pertinente dice así: Buenos Aires, 26|6|80... Fallo. Art. 1º) Absolver al señor Miguel Angel Rodríguez (D.N.I. 11.103.772) de la infracción que se le imputa en autos al art. 194 de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y modificatorias), por aplicación del art. 1.054 de la Ley 810. — Fdo.: Dr. Méndez, Juez Contencioso. — Se hace saber asimismo que dicho fallo fue aprobado por Resol. ANA. Nº 03571|80.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1980.

e. 5|12 Nº 9.538 v. 5|12|80

JORGE CHAITAS y ELISA L. de CHAITAS: Hago saber a Uds. que en el Expte. 602.567|76, se ha dictado, con fecha 26|8|80, la sgte. providencia: Córrase vista de todo lo actuado a Jorge Chaitas y Elisa L. de Chaitas, con domicilio en: Por edicto; a quienes se les imputa la comisión de la infracción prevista y penada en art. 198 L.A. t.o. 1962 y modificatorias, 8º párrafo; emplazándoseles para que en el perentorio término de diez (10) días estén en derecho, evacuen su defensa y ofrezcan la prueba conducente de que intenten valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía (arts. 46, 47, 48, 49 y c.c. Ley Aduanas t.o. 1962 y mod.).

Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero, invocando un derecho que no sea propio, deberá hacerlo con patrocinio en caso que no fuere profesional del Derecho, y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 Ley de Aduana y art. 1º inc. f) Decreto-Ley 19.549|72 y Decreto 1.759|72, arts. 31, 33 y 36. — Notifíquese. — Fdo.: Dr. Méndez, Juez Contencioso.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1980.

e.5|12 Nº 9.539 v. 5|12|80

Señor BORIS KAÑEVSKY: Hago saber a Ud. que en el Expte. 600.396|77 se ha dictado la siguiente providencia, con fecha 15|9|80: Córrase vista de todo lo actuado a Boris Kañevsky, con domicilio: en Edictos a quien se le imputa la comisión de la infracción prevista y penada en 198, Ley de Aduana t.o. 1962 y

medio estudios, emplazándosele para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía (arts. 46, 47, 48, 49 y c.c. Ley Aduanas t.o. 1962 y mod.).

Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero, invocando un derecho que no sea propio, deberá hacerlo con patrocinio en caso que no fuere profesional del Derecho, y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 Ley de Aduana y art. 1º inc. f) Decreto-Ley 19.549|72 y Decreto 1.759|72, arts. 31, 33 y 36. — Notifíquese. — Fdo.: Dr. Méndez, Juez Contencioso.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1980.

c. 5|12 Nº 9.540 v. 5|12|80

Se hace saber a los señores ALBERTO DE LOS REYES ESPINOSA BRAVO, HENSO ADOLFO QUAREGNA, LEON MAJLIS y GABRIEL DOLORES LENCINA, que en el expediente 600.907|78 ha recaído el fallo ANCC Nº 1.834|80, que en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 27 de octubre de 1980. Fallo: 1º) Condenando a: y a los señores Alberto de los Reyes Espinosa Bravo, Henso Adolfo Quaregna, León Majlis y Gabriel Dolores Lencina al pago de una multa en forma solidaria igual a $ 1.197.000 (son pesos un millón ciento noventa y siete mil) en los términos del art. 140 ter. y 171 2º párrafo, inc. c) de la Ley de Aduana t. o. 1962 y modif. y art 1.027 bis de la Ley 810. — 2º) Condenando a los nombrados en el punto 1º) al pago de una multa adicional y solidaria igual a $ 96.000 (son pesos noventa y seis mil) en los términos de los artículos 140 ter. y 171 4º párrafo de la Ley de Aduana t.o 1962 y modif. y art. 1.027 bis de la Ley 810. — 3º) Impóngase el pago de $ 1.915 (son pesos mil novecientos quince) en concepto de gravámenes adeudados en los términos del art. 128 de la Ley de Aduana t.o. 1962 y modif. — 4º) Formulando el cargo por las sumas señaladas e intimando a su cancelación en los términos de los arts. 63 2º párrafo y 95 de la Ley de Aduana t.o. 1962y modificado por Leyes 21.369 y 21.898. — 5º), 6º). Firmado: Dr. Eduardo Alberto Méndez Juez Contencioso (Int.) Horario de atención al público de 12.30 a 16.30 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1980.

c. 5|12 Nº 9.529 v. 5|12|80

Se le hace saber al Sr. FEDERICO B. FUCHS, que en el Expte. 600.439|76, que tramita ante esta Administración Nacional de Aduanas, Departamento Contencioso, Secretaría de Actuación Nº 3, se ha dictado el Fallo ANCC. Nº 1.205|80, que en sus partes pertinentes dispone: Buenos Aires, 28 de julio de 1980. Autos y Vistos: ... Resulta ... Considerando ... Fallo: Condenar a la firma "Dymke & Lindqvist S.A.I.C. y a los Sres. ... Federico Bernardo Fuchs ... en forma solidaria, al pago de una multa igual a $ 3.000.000 (tres millones de pesos), en los términos de los arts. 140 ter. y 171, párr. 2º inc. c), ambos de la Ley de Aduanas t.o. 1962 y sus modificaciones. 2º) Intimar a la cancelación de la suma señalada de conformidad con lo normado por los arts. 63, párr. 2º, y 95 de la Ley de Aduanas modificada por Leyes Nros. 21.369 y 21.898. — Fdo. Dr. Eduardo Alberto Méndez, Supervisor Esp. Depto. Contencioso Capital.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1980. —

c. 5|12 Nº 9.516 v. 5|12|80

Se les hace saber a los señores ALBERTO OMAR GOÑI, MARIA ELENA AGLIATI DE GOÑI, LUIS ROBERTO OLIVA Y HECTOR BATTISTON, que en el expediente Nº 600.292|76, que tramita ante esta Administración Nac. de Aduanas, Dpto. Contencioso Capital, Secretaría de Actuación Nº 3, ha recaído el fallo ANCC 1.805|80, cuyas partes pertinentes disponen: Buenos Aires, 24 de octubre de 1980. Autos ... Vistos, resulta, considerando, fallo: 1º) Condenar a la firma Kargo's S.A. y a los señores Alberto Omar Goñi C.I. 5.571.478; Héctor Battiston, Luis Roberto Oliva, María Elena Agliati de Goñi L.C. 4.670.098, en forma solidaria, al pago de una multa igual a $ 5.000.000 (cinco millones de pesos), en los términos de los artículos 140 ter y 171 2º párr. inciso c), ambos de la Ley de Aduana t.o. 1962 y sus modificaciones. — 2º) Condenar a los nombrados en 1º, en forma solidaria, al pago de una multa adicional de $ 182.840 (ciento ochenta y dos mil ochocientos cuarenta pesos), en los términos del art. 171, 4º párr. de la Ley de Aduana t.o. 1962 y sus modificaciones. 3º) Formular cargo por las sumas señaladas precedentemente e intimar a su cancelación de conformidad con lo normado por los artículos 63, 2º párr. y 95 de la Ley de Aduana, modificado por Leyes 21.369 y 21.898, 4º). — Firmado: Dr. Eduardo Alberto Méndez, Juez Contencioso (Int.) — Horario de atención: 12.30 a 1630 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1980.

c. 5|12 Nº 9.530 v. 5|12|80

Se hace saber a la firma COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL PACIFICO SACIF y al señor OSCAR KAPLAN, C.I. 8.415.598, que en el expediente Nº 601.158|78 ha recaído el fallo ANCC Nº 1.900|80 que en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 6 de noviembre de 1980. Fallo: 1º) Condenando a la firma Compañía Industrial del Pacífico S.A.C.I.F. y al señor Oscar Kaplan al pago de una multa en forma solidaria igual a: $ 34.020.000 (son pesos treinta y cuatro millones veinte mil) en los términos de los artículos 140 ter y 171 2º párrafo, inc. c) de la Ley de Aduana t.o. 1962 y modificatorias y art. 1.027 bis de la Ley 810. 2º) Condenando a la firma Compañía Industrial del Pacífico S.A.C.I.F. y al señor Oscar Kaplan al pago de una multa en forma solidaria igual a: $ 303.000 (son pesos trescientos tres mil) en los términos de los artículos 140 ter y 171 4º párrafo de la Ley de Aduana t.o. 1962 y modif y art. 1.027 de la Ley 810. 3º) Imponiendo el pago de pesos 1.059 (son un mil cincuenta y nueve) en concepto de gravámenes adeudados, en los términos del art. 128 de la Ley de Aduana t.o. 1962 y modif. 4º) Formulando el cargo por las sumas señaladas e intimando a su cancelación en los términos del art. 63 2º párrafo y 95 de la Ley de Aduana t.o. 1962 y modif. por Leyes 21.369 y 21.898. 5º) Dando intervención al Dpto. Operativa Capital, Div. Exportación para su toma de razón, regularización de la operación y demás efectos pendientes. 6º) Firmado: Doctor Pablo Ernesto Mourier, Sup Especializado, Dpto. Contencioso Capital. — Horario de atención al público: de 12.30 a 16.30 horas.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1980.

c. 5|12 Nº 9.531 v. 5|12|80

Se le hace saber a la firma COMEXBIR S.A., que en el expediente Nº 600.871|76, que tramita ante esta Administración, se ha dispuesto lo siguiente: Buenos Aires, 10 de noviembre de 1979. Córrase Vista de todo lo actuado por el término de 10 (diez) días hábiles administrativos a Comexbir S.A. y en función del art. 1.027 bis de la Ley 810 para que evacuen su defensa y ofrezcan la prueba conducente, de acuerdo a los arts. 46, 47 y 49 de la Ley de Aduana t.o. 1962 y bajo el apercibimiento previsto en el art. 48 del citado cuerpo legal, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 140 ter y 171 de esta ley. En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal. Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos de los arts. 26 y 27 de la ley citada. El importe de los tributos asciende a $ 3.716. Firmado: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso. Horario de atención: 12.30 a 16.30 horas.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1980.

c. 5|12 Nº 9.532 v. 5|12|80

Señor HORACIO DALLI (C. I. Nro. 2.905.373): hago saber a Ud. que en el expediente 600.358|75 se ha dictado el fallo Nº 1.647|80, el que en su parte pertinente dice así: "Buenos Aires, 26|9|80 ... Art. 1º) Absolviendo a Horacio Dalli (C. I. 2.905.373) con respecto a cuatro adaptadores Crown modelo AD32; dos tubos de rayos catódicos código 110 AB 4, un tubo de rayos catódicos código 3 E 14 marca Sony, 1 adaptador de línea marca Crown modelo RC 4; en relación a la infracción prevista y penada en el art. 198 de la Ley de Aduana (t. o. 1962) y modificatorias, en los términos del art. 1.054 de la Ley Nro. 810 y cuya devolución sin cargo al nombrado se ordena (se aclara que en este artículo también se absuelve un convertidor de radio frecuencia marca Akai modelo HT 100). — Art. 2º) Condenando a Horacio Dalli al comiso irredimible de 3 adaptadores Crown modelo A 10, un tubo de rayos catódicos código 190, marca Hitachi; siete cabezas de micrófonos marca Sony código FU 2 A y un par de auriculares stéreo marca Hosiden modelo DH 12 XFS, que componen el acta lote Nº 218.75 y al pago de una multa accesoria igual a pesos un millón trescientos noventa y siete mil ciento doce ($ 1.397.112), de acuerdo a lo previsto en el art. 198 de la Ley de Aduana (t. o. 1962) y modificatorias; indexados en los términos del art. 134 de la Ley Nº 21.898 y cuyo pago se le intima formalmente. ... Art. 5º) Trabar embargo preventivo sobre la mercadería absuelta, hasta tanto se haga efectiva la multa impuesta, medida cautelar que quedará automáticamente sin efecto, una vez cancelada la suma que se adeuda.... Fdo.: doctor Menéndez, Juez Contencioso (int.). — Se hace saber también que dicho fallo fue revisado por el señor Administrador Nacional de Aduanas, en lo que fue materia de elevatoria y se dispuso por Resolución Nº 04.687|80: "Buenos Aires, 10|11|80 ... Art. 1º) Aprobar la absolución dispuesta en el fallo Nº 1.647|80 obrante a fs. 105|108, en orden a los siguientes efectos: cuatro adaptadores Crown modelo AD 32; un convertidor de radio frecuencia marca Akai modelo VT 100 y un adaptador de línea marca Crown modelo RC 4. — Art. 2º) No aprobar la absolución dictada respecto de dos tubos de rayos catódicos código 110 AB 4 y un tubo de rayos catódicos código 3 E 14 marca Sony. — Art. 3º) Condenar a Horacio Dalli, al comiso irredimible de dos tubos de rayos catódicos 110 AB 4 y un tubo de rayos catódicos 3 E 14 marca Sony y al pago de una multa de $ 994.935 (novecientos noventa y cuatro mil novecientos treinta y cinco pesos) equivalente a tres veces el valor en plaza de la mercadería a la fecha del ilícito; debidamente actualizado en los términos del art. 10 de la Ley Nº 21.898. — Art. 4º) Intimar a Horacio Dalli al pago de la multa impuesta en los términos de los arts. 63 y 95 de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y modificatorias) ... Fdo.: Vicealmirante Juan Carlos Martínez, Administrador Nacional de Aduanas.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1980.

c. 5|12 Nº 9.533 v. 5|12|80

Señor LUIS ROQUE RODRIGUEZ. — Hago saber a Ud. que en el Expte. Nº 601.526|80, con fecha 10|11|80, se ha dispuesto lo siguiente: Conforme lo normado por el art. 114 de la citada ley imprímase al presente el trámite oral y actuado, y cítese a Luis Roque Rodríguez, domiciliados en: por edicto ... a efectos de tomarle declaración indagatoria en los términos del art. 116, a la audiencia que se realizará el día 4 del mes de febrero del año 1981 a las 14 horas, imputándosele al infracción prevista y penada por el art. 194 de la Ley de Aduanas (t. o. en 1962 y sus modif.). En caso de no presentarse, será declarado Rebelde (art. 48) si no justifica su ausencia en forma legal. Asimismo se le hace saber que (conf. art. 117) deberá ofrecer con una antelación de tres (3) días a la fecha señalada, toda la prueba de que intentara valerse y que fuera contundente en un solo escrito, a excepción de la instrumental que podrá acompañarse hasta el mismo acto de la audiencia. El sumariado deberá acreditar su identidad y para el caso de concurrir al acto un tercero en su nombre, deberá acreditar personería en los términos de los artículos 23 y 28 de la citada Ley de Aduanas. Resolución 847|70, Ley Nº 19.549 y Decreto Nº 1.750|72 (arts. 31|33 y 36). — Notifíquese. Fdo.: doctor Meurier, Juez Contencioso.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1980. —

c. 5|12 Nº 9.534 v. 5|12|80

Sra. LIDIA PICCHI de GRASSI: hago saber a Ud. que en el expte. 602.170|79 (con 602.632|79 y 431.492|79, por cuerda), con fecha 2|5|80 se ha dictado el fallo Nº 588|80, el que en su parte pertinente dice así: ... Fallo. Art. 1º —) Condenar a la Sra. Lidia Picchi de Grassi (D. N. I. 0.0190.034) a sufrir el comiso irredimible de los cigarrillos y paraguas secuestrados y al pago de una multa igual a pesos seiscientos noventa y siete mil quinientos veinticuatro ($ 697.524), en concepto de multa, la que se tendrá por oblada con el depósito que consta en el expte 431.492|79 (agregado por cuerda); por aplicación del art. 198 de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y modificatorias). — Art. 2º —) Absolver a la persona mencionada en el art. 1º con relación a dos bombillas; por aplicación del art. 198 de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y modificatorias) y 1054 de la Ley 810. ... Art. 4º —) Proceder a la devolución sin cargo de las mercaderías que se absuelven. — ... Fdo. Dr. Rossi, Juez Contencioso dicho fallo fue aprobado por Resolución ANA 04076|80.

c. 5|12 Nº 9.535 v. 5|12|80

Señor JULIAN DIONISIO CABRERA: hago saber a Ud. que en el expte. 601.804|80 se ha dictado la siguiente providencia, con fecha 28|10|80:

Conforme lo normado por el art. 114 de la citada Ley imprímase al presente el trámite oral y actuado y cítese a Julián Dionisio Cabrera, domiciliados en Asunción, Rca. del Paraguay a efectos de tomarle declaración indagatoria en los términos del art. 116, a la audiencia que se realizará el día 9 de febrero de 1981 a las 14 horas imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 194 de la Ley de Aduana (t. o. en 1962 y sus mod.).

En caso de no presentarse, será declarado rebelde (art. 48) si no justifica su ausencia en forma legal. Asimismo se le hace saber que (conf. art. 117) deberá ofrecer con una antelación de tres (3) días a la fecha señalada, toda la prueba de que intentara valerse y que fuera contundente en un solo escrito, a excepción de la instrumental que podrá acompañarse hasta el mismo acto de la audiencia.

El sumariado deberá acreditar su identidad y para el caso de concurrir al acto un tercero en su nombre, deberá acreditar personería en los términos de los artículos 27 y 28 de la citada Ley de Aduanas. Resolución 847|70 Ley 19.549 y Decreto Nº 1750|72 (arts. 31|33 y 36). — Notifíquese. — Fdo. Dra. Blufstein. Juez Contencioso.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1980.

c. 5|12 Nº 9.536 v. 5|12|80

Se le hace saber a CARLOS ALBERTO MARTIN que en el Expte. 603.056|79 se ha dictado la siguiente providencia: Buenos Aires, 27 de marzo de 1980. Córrase Vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles administrativos a Indunor S.A.C.I.P.I. y F. y al des-

19801205

pachante de aduana H. I. Varanzuela y en función del art. 1.027 bis de la Ley 810 a Enrique Fernando Noetinger, Ricardo Eduardo Gruneisen, Horacio María Barilatti Bengolea, Pablo Juan Mingo, Carlos Beltrán Hardoy, Cayetano Antonio Licciardo y Carlos Alberto Martin, para que evacuen su defensa y ofrezcan la prueba conducente, de acuerdo a los arts. 46, 47, 48, 49 de la Ley de Aduana (t.o 1962 y mod.) y bajo el apercibimiento previsto en el art. 48 del citado cuerpo legal. Imputándoseles la infracción prevista y penada en el art. 171 de esta ley. En la primera presentación deberán constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal. Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos de los arts. 26 y 27 de la ley citada. — Fdo. Armando H, Rossi, Juez Contencioso.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1980. — c. 5|12 Nº 9.521 v. 5|12|80

Se le hace saber a los señores JOSE CARLOS CASADO, DIEGO BUCHANAN, RICARDO EUSEBIO GOLDARACENA y MARCELO PABLO ORDOÑEZ, que en el Expte. Nº 601.585|80 de esta Administración Nacional de Aduanas, ha recaído el Fallo ANCC Nº 1930|80, que en su parte pertinente dice: Buenos Aires, noviembre 7 de 1980. Visto... Resultando... Considerando... Fallo: 1º — Condenando al Despachante de Aduana José María Dubarry, Firma Exportadora Fria S.A.I.C. e integrantes de la misma, señores José Carlos Casado, Diego Buchanan, Ricardo Eusebio Goldaracena y Marcelo Pablo Ordóñez, al pago de una multa igual a $ 80.000.000 (ochenta millones de pesos) en los términos del art. 171, párrafo segundo, inc. c) de la Ley de Aduana t.o. 1962, modificado por Leyes 19.881 y 21.898 y art. 1.027 bis de la Ley 810. 2º — Absolviendo al Despachante de Aduana, firma exportadora, e integrantes de su directorio citados en el punto 1º del presente, de la infracción al art. 171, párrafo cuarto de la Ley de Aduana t.o. 1962, modificado por Leyes 19.881 y 21.898, atento lo expresado en el considerando único, en los términos del art. 1.054 de la Ley 810. 3º — Formulando Cargo por la Suma de $ 16.036 en concepto del Perjuicio Fiscal ocasionado. 4º — Formulando Cargo por los importes establecidos en los puntos 1º y 3º del presente fallo e intimando a la cancelación de la suma de referencia de conformidad con lo dispuesto en el art. 63, párrafo segundo y art. 95 de la Ley de Aduana t.o. 1962, modificado por Leyes 21.369 y 21.898. — Fdo. Pablo Ernesto Mourier, Supervisor Especializado Dpto. Contencioso Capital.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1980. — c. 5|12 Nº 9.522 v. 5|12|80

Ref. Expte. 601.420|77 se hace saber a LUCIO A. KAPTNER lo dispuesto en el expediente de referencia "Buenos Aires, 7 de marzo de 1978. — Córrase vista de todo lo actuado por el término de (10) días hábiles administrativos... y en función del art. 1.027 bis de la Ley 810 a Lucio A. Kappner... para que evacue su defensa y ofrezca la prueba conducente, de acuerdo a los arts. 46, 47 y 49 de la Ley de Aduana t.c 1962 y bajo el apercibimiento previsto en el art. 48 del citado cuerpo legal, imputándosele la infracción prevista y penada en el art. 167 de esta ley. En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal. Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en lo stérminos de los arts. 26 y 27 de la ley citada. El importe de los tributos asciende a $ 645.760. Fdo.: Dr. Eduardo Alberto Méndez, Supervisor Especializado, Dpto. Contecioso Capital".

Buenos Aires, noviembre 17 de 1980. — c. 5|12 Nº 9.523 v. 5|12|80

Se le hace saber a los señores EDUARDO LOUSSINIAN e INES M. TEBUS DE LOUSSINIAN que en el Expte. Nº 602.074 1980, se dispuso: Buenos Aires, 25 de setiembre de 1980. Córrase Vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles administrativos a Eduardo Loussinian, Inés M. Tebus de Loussinian y en función del art. 1.027 bis de la Ley 810 para que evacuen su defensa y ofrezcan la prueba conducente, de acuerdo a los arts. 46, 47 y 49 de la ley de aduana t.o. 1962 y bajo el apercibimiento previsto en el art. 48 del citado cuerpo legal, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 167, párr. 3º y 171 bis de esta ley. En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal. Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos de los arts. 26 y 27 de la ley citada. El importe de la diferencia de valor asciende a $ 1.996.985. — Horario de atención al público de 12.30 a 16,30 hs. — Firmado: Dr. Eduardo Alberto Méndez, Juez Contecioso (Int.).

Buenos Aires, noviembre 14 de 1980. e. 5|12 Nº 9.524 v. 5|12|80

Se hace saber a EERO OLAVI LUMATJARVI, que en el sumario Nº 600.455|80 se proveyó lo siguiente: Buenos Aires, 14 de julio de 1980. Córrase vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles administrativos y en función del art. 1.027 bis de la Ley 810 a Eero Olavi Lumatjarvi para que evacue su defensa y ofrezca la prueba conducente, de acuerdo a los arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduanas, t.o. en 1962, y bajo el apercibimiento previsto en el art. 48 del citado cuerpo legal, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 167, párr. 4º, de esta ley. En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal. Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita personas, el presentante deberá acreditar personería en los términos de los arts. 26 y 27 de la ley citada. El importe de los tributos asciende a $ 161.659. — Fdo. Dr. Eduardo Alberto Méndez, Supervisor Esp. Dpto. Contencioso, Capital.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1980. e. 5|12 Nº 9.517 v. 5|12|80

Se les hace saber a los Sres JUAN BOILLOT, HORACIO ZORRAQUIN BECU, MICHEL PIERRE CAILLAULT, RUFINO JORGE VARELA, LUIS GOTTHEIL, ANTONIO ESTRANY Y GENDRE, ROLANDO OBREGON y RODOLFO ARTURO RIVERO HAEDO, que en el Expediente Nº 601.015|79 recayó Fallo Nº 1.835|80, que dispone lo siguiente: Buenos Aires, 17 de octubre de 1980 ... Fallo: 1º) Condenando a ... e integrantes del Directorio Juan Boillot, Horacio Zorraquin Becu, Michel Pierre Caillault, Rufino Jorge Varela, Luis Gottheil, Antonio Estrany y Gendre, Rolando Obregon y Rodolfo Arturo Rivero Haedo, al pago de una multa solidaria igual a pesos 172.595.706 (son pesos ciento setenta y dos millones quinientos noventa y cinco mil setecientos seis), en los términos del art. 171, párrafos 7º y 4º de la Ley de Aduana, t.o. 1962 y modif. por Leyes 19.881 y 21.898 y art. 1.027 bis de la Ley 810. 2º) Decretando la pérdida del beneficio del reembolso que hubiere correspondido en autos conforme lo determinado en el último considerando, en los términos del art. 171, párrafo 8º, de la Ley de Aduana, t.o. 1962, modif. por Leyes 21.898 y 19.881. 3º) Formular cargo por la multa impuesta en el punto 1º) de la presente parte resolutiva e intimar a la cancelación de la suma señalada de conformidad con el art. 63, párrafo 2º y art. 95 de la Ley de Aduana, t.o. 1962 y modif. por Leyes 21.369 y 21.898. ... — Fdo. Dr. Eduardo A. Méndez, Departamento Contencioso Capital.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1980. e. 5|12 Nº 9.518 v. 5|12|80

Se les hace saber a los Sres. JUAN BOILLOT, HORACIO ZORRAQUIN BECU, MICHEL PIERRE CAILLAULT, RUFINO JOSE VARELA, LUIS GOTTHEIL, ANTONIO ESTRANY Y GENDRE, ROLANDO OBREGON y RODOLFO ARTURO RIVERO HAEDO, que en el Expediente Nº 601. 015|79 recayó Fallo ANCC Nº 1.832|80 que dispone: Buenos el Expediente Nº 601.015|79 recayó Fallo 1º) Condenando a ... e integrantes del Directorio Juan Boillot, Horacio Zorraquin Becu, Michel Pierre Caillault, Rufino Jorge Varela, Luis Gottheil, Antonio Estrany y Gendre, Rolando Obregon y Rodolfo Arturo Rivero Haedo, al pago de una multa solidaria igual a pesos 205.185.832 (son pesos doscientos cinco millones ciento ochenta y cinco mil ochocientos treinta y dos), en los términos del art. 171, párrafos 7º y 4º de la Ley de Aduana, t.o. 1962 y modif. por Leyes Nos. 19.881 y 21.898 y art. 1.027 bis de la Ley Nº 810, 2º) Decretando la pérdida del beneficio del reembolso que hubiere correspondido en autos conforme lo determinado en el último considerando, en los términos del art. 171, párrafo 8º de la Ley de Aduana, t.o. 1962 y modif. por Leyes Nos. 21.898 y 19.881. 3º) Formular cargo por la multa impuesta en el punto 1º) e intimar a la cancelación de la suma señalada de conformidad con el art. 63, párrafo 2º y art. 95 de la Ley de Aduana, t.o. 1962 y modif. por Leyes Nos. 21.369 y 21.898. ... — Fdo. Dr. Eduardo A. Méndez, Departamento Contencioso Capital.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1980. e. 5|12 Nº 9.519 v. 5|12|80

Se les hace saber a los Sres. JUAN BOILLOT, HORACIO ZORRAQUIN BECU, MICHEL PIERRE CAILLAULT, RUFINO JORGE VARELA, LUIS GOTTHEIL, ANTONIO ESTRANY Y GENDRE, ROLANDO OBREGON y RODOLFO ARTURO RIVERO HAEDO, que en el Expediente Nº 601.201|79 recayó Fallo Nº ANCC 1.806|80, que dispone: Buenos Aires, 20 de octubre de 1980. ... Fallo: 1º) Condenando a ... e integrantes del Directorio Juan Boillot, Horacio Zorraquin Becu, Michel Pierre Caillault, Rufino Jorge Varela, Luis Gottheil, Antonio Estrany y Gendre, Rolando Obregon y Rodolfo Arturo Rivero Haedo, al pago de una multa solidaria igual a pesos 285.516.418 (son pesos doscientos ochenta y cinco millones quinientos dieciséis mil cuatrocientos dieciocho), en los términos del art. 171, párrafos 7º y 4º de la Ley de Aduana, t.o. 1962 y modif. por Leyes Nros. 19.881 y 21.898 y art. 1.027 bis de la Ley Nº 810. 2º) Decretando la pérdida del beneficio del reembolso que hubiere correspondido en autos conforme lo determinado en el último considerando, en los términos del art. 171, párrafo 8º de la Ley de Aduana, t.o. 1962 y modif. por Leyes Nos. 21.898 y 19.881. 3º) Formular cargo por la multa impuesta en el punto 1º) de la presente parte resolutiva e intimar a la cancelación de la suma señalada de conformidad con el art. 63, párrafo 2º y art. 95 de la Ley de Aduana, t.o. 1962 y modif. por Leyes Nos. 21.369 y 21.898. ... — Fdo. Dr. Eduardo A. Méndez, Departamento Contencioso Capital.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1980. e. 5|12 Nº 9.520 v. 5|12|80

Se les notifica a los Sres. JORGE FROSIO, LYDIA ELENA CREMONA, CARLOS GUILLERMO FERNANDEZ y GENOVEVA MARIA GNOJSKI que en el Expte. Nº 600.930|78 se ha dispuesto lo siguiente: Córrase Vista de todo lo actuado a los Sres. Jorge Frosio, Lydia Elena Cremona, Carlos Guillermo Fernández y Genoveva María Gnojski, a quienes se citan y emplazan para que en el perentorio término de diez (10) días, estén en derecho, evacuen su defensa y ofrezcan toda prueba conducente de que intenten valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46, 47, 48 y 49 y concordantes de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y mod., imputándoseles la infracción prevista y penada por el art. 172, 4º párrafo, del citado texto legal. Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio deberá acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas, art. 1º, inc. b), Ley Nº 19.549, y art. 36 del Decreto Nº 1.759|72). Fdo.: Dr. Eduardo Méndez, Supervisor.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1980. e. 5|12 Nº 9.509 v. 5|12|80

Se les notifica a los Sres. CESAR SIMON GOMEZ, EMILIO ITZCOVICH GRIOT y SYLVIA ELENA D. DE MAC MAHON, que en el Expte. Nº 600.669|78 se ha dispuesto Fallo ANCC Nº 1.939|80, de fecha 13-11-80, el que en su parte pertinente dice: ...Fallo: 1º) Condenar a la firma "Panelectric" S. A. I. C. F. I., ...César Simón Gómez, Emilio Itzcovich Griot y Sylvia Elena D. de Mac Mahon en forma solidaria al pago de una multa igual a un millón de pesos ($ 1.000.000) conforme lo establecido por el art. 10, Ley Nº 21.898, y por aplicación del 4º párrafo del art. 172 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y mod, y art. 1.027 bis. Ley Nº 810. 2º) Intimar a la firma Panelectric S.A.I.C.F.I., ...César Simón Gómez, Emilio Itzcovich Griot y Sylivia Elena D. de Mac Mahon a hacer efectivo el pago de la multa impuesta, conforme lo disponen los arts. 63, 2do. párrafo, y 95, ambos Ley de Aduanas vigente introducidos por Ley Nº 21.369. Fdo.: Dr. Pablo Mourier, Supervisor esp. Depto. Contencioso.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1980. e. 5|12 Nº 9.510 v. 5|12|80

Se les comunica a ROBERTO E. WALLACE, RICARDO TORO, ISAAC VENABLE y JAIME A. BRAUN BRUNET que en expediente Nº 609.731|79 se ha dispuesto: Córrase vista de todo lo actuado a Roberto E. Wallace, Ricardo Toro, Isaac Venable, Jaime A. Braun Brunet, a quienes se citan y emplazan para que en el perentorio término de diez (10) días, estén en derecho, evacuen su defensa y ofrezcan toda la prueba conducente de que intenten valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y mod., imputándoseles la infracción prevista y penada por el art. 172 del citado texto legal. Tengase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio deberá acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas, art. 1º, inc. b), Ley Nº 19.549, y art. 36 del Decreto Nro 1.759|72). Asimismo se notifica que el monto de los derechos de importación y demás gravámenes ascienden a la suma de $ 99.835. Notifíquese. Fdo.: Dr. Eduardo Alberto Méndez,

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1980. e. 5|12 Nº 9.511 v. 5|12|80

Se le notifica a JESUS L. COLLAZO FELIPEZ que en expediente Nº 601.122|78 se ha dispuesto: Fallo: ANCC Nº 1.840|80. Buenos Aires, 24 de octubre de 1980. ...1º) Condenar al Sr. Jesús L. Collazo Felipez a la sustitución del comiso del automóvil marca Peugeot del año 1969, motor 68380 y patente 252582, de Montevideo, por el pago de la suma equivalente a una vez su valor en plaza, actualizado en los términos del art. 10 de la Ley Nº 21.898, que asciende a pesos 412.841.484 en los términos del art. 172 y 198 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y mod. 2º) Condenar al Sr. Jesús L. Collazo Felipez al pago de una multa accesoria de mil trescientos millones de pesos ($ 1.300.000) en los términos de los arts. 172 y 198 de la Ley de Aduanas citada y art. 10, de la Ley Nº 21.898. 3º) Intimar al Sr. Jesús L. Collazo Felipez al pago de la multa impuesta y además a hacer efectivo el pago de los derechos dispensados que importan la suma de $ 9.558.000 en los términos de los arts. 63, 2º párr., y 95, ambos de la Ley de Aduanas modificada por Ley Nº 21.369. Fdo.: Dr. Eduardo Alberto Méndez.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1980. e. 5|12 Nº 9.512 v. 5|12|80

Se le notifica a CARLOS A. KULISH que en Expediente Nº 602.559|78 se ha dispuesto: Fallo ANCC Nº 1.325|80, Buenos Aires, 12 de agosto de 1980. ... 1º) Condenar a ... Carlos A. Kulish en forma solidaria al pago de una multa igual a cinco millones quinientos sesenta y nueve mil doscientos sesenta pesos ($ 5.569.260) en reemplazo del respectivo comiso, art. 172 Ley de Aduanas y 10 Ley Nº 21.898. — 2º) Condenar ... Carlos A. Kulish en forma solidaria al pago de una multa igual a dieciséis millones setecientos diez mil pesos ($ 16.710.000) por aplicación de los arts. 172, 198 ambos de la Ley de Aduanas a hacer efectivo el pago de las multas impuestas, y además de Carpenter S.A.I.C.F. a hacer efectivo el pago de los derechos dispensados que importan la suma de $ 201.883, en los términos de los arts. 63, 2º párr. y 95 ambos de la Ley de Aduanas modificada por Ley Nº 21.369. — Fdo. Dr. Eduardo Alberto Méndez.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1980. — Carlos Alfredo Pitte, secretario. e. 5|12 Nº 9.513 v. 5|12|80

Se le notifica a JULIO CESAR FORGNONI, que en el Expte. Nº 602.946|79 se ha dispuesto: Córrase vista de todo lo actuado a la firma "Calen Plastic" S.A. y a los Sres. Julio César Forgnoni, a quienes se citan y emplazan para que en el perentorio término de diez (10) días, estén en derecho, evacuen su defensa y ofrezcan toda la prueba conducente de que intenten valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y modif., imputándoseles la infracción prevista y penada por el art. 172, 4º párrafo, del citado texto legal. Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio deberá acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas, art. 1º, inc. b) Ley Nº 19.549 y art. 36 del Decreto Nº 1.759|72). Asimismo se notifica que el monto de los derechos de importación y demás gravámenes ascienden a la suma de $ ...— Notifíquese. — Fdo. Dr. Pablo E. Mourier, Supervisor Esp. Dpto. Contencioso, Capital.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1980. — e. 5|12 Nº 9.514 v. 5|12|80

Se le notifica a A. CATAÑO que en expediente Nº 601.108|79 se ha dispuesto: Córrase Vista de todo lo actuado a A. Cataño, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días, esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46, 47, 48 y 49 y concordantes de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y mod. imputándoseles la infracción prevista y penada por el art. 172, 7º párr. del citado texto legal. Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio deberá acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas art. 1º inc. b) Ley Nº 19.549 y art. 36 del Dto. 1.759|72). Asimismo se notifica que el monto de los derechos de importación y demás gravámenes ascienden a la suma de $ 955.860. Notifíquese. Fdo.: Eduardo Alberto Méndez.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1980 e. 5|12 Nº 9.507 v. 5|12|80

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Venta: Suipacha 767, de 12.45 a 17 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

★ Nº 159 - Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... $ 2.000.—

★ Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77
BUCEO DEPORTIVO. Se reglamentan sus actividades .... $ 2.000.—

★ Nº 169 - Ley Nº 21.695
FORESTACION. Implántase un sistema de crédito fiscal para la forestación en sustitución del sistema de desgravación impositiva .... $ 2.000.—

★ Nº 170 - Ley Nº 21.708
CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION. Sustitúyense diversos artículos de la Ley Nº 17.454 del Decreto Ley Nº 1.285/58 y de la Ley Nº 17.116 .... $ 2.000.—

★ Nº 171 - Resolución Nº 15.850/77
DERECHO DE AUTOR Dominio Público Pagante Cuerpo Legal. Texto Ordenado 1978 ..... $ 2.000.—

★ Nº 173 - Decreto 830/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (t.o. en 1977). Reglamentación .... $ 2.000.—

★ Nº 175 - Decreto Nº 1.080/78
FORESTACION. Apruébase el Plan Nacional de Forestación 1978 - 1982 .... $ 2.000.—

★ Nº 177 - Ley Nº 21.839
ARANCELES Y HONORARIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES. Nuevo régimen ... $ 2.000.—

★ Nº 180 - Ley Nº 21.898
LEY DE ADUANAS. Modificaciones. (Represión del Contrabando y Actualización de los créditos y deudas fiscales) .... $ 2.500.—

★ Nº 181 - Ley Nº 21.900
TIERRAS FISCALES EN ZONA DE FRONTERA Normas que regulan la delimitación registro, adjudicación, uso y cesión de las tierras fiscales, rurales, nacionales, provinciales y municipales .... $ 2.000.—

★ Nº 182 - Decreto Nº 2.861/78
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Ordénanse las disposiciones legales vigentes en la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) y sus modificaciones .... $ 5.000.—

★ Nº 183 - Decreto Nº 3.212/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS. Modificaciones al Decreto Reglamentario Nº 2.126/74 y sus modificaciones .... $ 2.000.—

★ Nº 184 - Decreto Nº 351/79
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Reglamentación de la Ley Nº 19.587 .... $ 10.000.—

★ Nº 185 - Decreto Nº 1.397/79
PROCEDIMIENTOS FISCALES.
Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) $ 2.000.—

★ Nº 186 - Ley Nº 22.105
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES. Reemplázase el régimen fijado por la Ley Nº 20.615 .... $ 2.000.—

★ Nº 187 - Decreto Nº 3.413/79
REGIMEN DE LICENCIAS, JUSTIFICACIONES Y FRANQUICIAS.
Aprobación del régimen .... $ 2.000.—

★ Nº 189 - Ley Nº 22.192
ABOGACIA.
Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... $ 2.000.—

★ Nº 190 - Ley Nº 22.193
JUBILACIONES Y PENSIONES.
Modificación de la Ley Nº 18.038 que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos ..... $ 2.000.—

★ Nº 191 - Decreto Nº 640
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES.
Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... $ 2.000.—

★ Nº 192 - Ley Nº 22.207
UNIVERSIDADES NACIONALES.
Régimen Orgánico para el Funcionamiento de las Universidades Argentinas .... $ 2.500.—

★ Nº 193 - Ley Nº 22.208
INVERSIONES EXTRANJERAS.
Se introducen modificaciones a la Ley Nº 21.382 $ 2.000.—

★ Nº 194 - Resolución Nº 192/80
JUBILACIONES Y PENSIONES.
Apruébase el ordenamiento de la Ley Nº 18.038 y sus modificaciones que instituyó el régimen para Trabajadores Autónomos .... $ 2.000.—

★ Nº 195 - Ley Nº 22.248
REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO. Nuevo Instrumento Legal .... $ 4.000.—

★ Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347/80
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL.
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .... $ 2.000.—

★ Nº 197 - Ley Nº 22.259
CODIGO DE MINERIA.
Reformas .... $ 4.500.—

★ Nº 198 - Ley Nº 22.269
OBRAS SOCIALES.
Estructura y Funcionamiento. Sustitúyese el régimen de la Ley Nº 18.610 y sus modificatorias, que regulan la estructura y funcionamiento de las obras sociales .... $ 2.500.—

★ Nº 199 - Ley Nº 22.140 - Decreto Nº 1.797/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION.
Aprobación y Reglamento .... $ 3.000.—

★ Nº 200 - Decreto Nº 1.798/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA.
Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad disciplinaria de los agentes ..... $ 2.000.—

★ Nº 201 - Ley Nº 22.285
RADIODIFUSION.
Fíjanse los objetivos, las políticas y las bases que deberán observar los servicios de radiodifusión .. $ 3.000.—

★ Nº 202 - Ley Nº 22.294 - Decreto Nº 2.118/80
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
Modificaciones a la Ley de Impuesto al Valor Agregado. - Texto ordenado en 1977 y sus modificaciones Reglamentación de la Ley Nº 22.294 .. $ 3.000.—

★ Nº 203 - Decreto Nº 2.080/80
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE.
Reglaméntase la Ley Nº 17.801, para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur .... $ 3.000.—

Se le notifica a MABEL BEATRIZ SENATORE DE FERNANDES, que en expediente Nº 603.211/79, se ha dispuesto: Fallo ANCC Nº 1.452/80, Buenos Aires, 27 de agosto de 1980. ... 1º) Condenar a ... Mabel Beatriz Senatore de Fernándes, en forma solidaria al pago de una multa igual a cien mil pesos ($ 100.000), en los términos del art. 172, 4º párr. de la Ley de Aduanas vigente, art. 1.027 bis Ley Nº 810 y art. 10 de la Ley Nº 21.898. — 2º) Intimar a ... Mabel B. S. de Fernándes a hacer efectivo el pago de la multa impuesta, en los términos de los arts. 63, 2º párr. y 95 ambos de la Ley de Aduanas vigente. — Dr. Eduardo Alberto Méndez. Buenos Aires, noviembre 1º de 1980. —

e. 5|12 Nº 9.515 v. 5|12|80

Se le notifica a ALBERT PIESSEVAUX y ANDRE EMSENS y MAX GRAF que en expediente Nº 600.448|80 se ha dispuesto: Córrase Vista de todo lo actuado a... Albert Piessevaux, André Emsens y Max Graf, a quienes se citan y emplazan para que en el perentorio término de diez (10) días, estén en derecho, evacuen su defensa y ofrezcan toda la prueba conducente de que intenten valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y mod., imputándoseles la infracción prevista y penada por el art. 172, 4º párr., del citado texto legal. Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio deberá acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas, art. 1º inc. b) Ley Nº 19.549 y art. 36 del Decreto Nº 1.759|72). Asimismo se notifica que el monto de los derechos de importación y demás gravámenes ascienden a la suma de $... Notifíquese. Fdo.: Pablo Ernesto Mourier.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1980.

e. 5|12 Nº 9.508 v. 5|12|80

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES
Expte.: Nº 4814|80.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento

Empresa: Transportes Automotores "La Estrella" S.R.L.

Domicilio: Italia 2945|69 — San Miguel de Tucumán.

Clase de Servicio: Pasajeros.

Itinerario: Solicita implantar servicios durante las temporadas de verano entre San Miguel de Tucumán y Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires) con tráfico entre cabeceras exclusivamente, utilizando rutas nacionales Nos. 157, 60, 9, provincial Nº 5 y nacionales Nos. 36, 35, 7, 65, y 226.

Material Rodante: Se incorporarán Tres (3) unidades en carácter de aumento.

Frecuencia: Tres (3) servicios semanales de ida y vuelta.

$ 164.640 e. 5|12 Nº 39.475 v. 5|12|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El gerente general a cargo del Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Club "Los Dos Pinos" Cooperativa Limitada, matrícula 7137, con domicilio legal en la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, que en el expediente Nº 31.375|79 recayó Resolución INAC Nº 1.145 del 18-11-80, que en su parte pertinente dispone: "Artículo 1º - Cancelar la inscripción de Club "Los Dos Pinos" Cooperativa Limitada, matrícula 7.137, con domicilio legal en la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán. — Artículo 2º - Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de cumplimentar lo dispuesto precedentemente. — Artículo 3º — De forma. Fdo.: Cnel. (R) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". — En mérito a lo dispuesto en la resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 19-11-80, la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15.147, labrada al folio 79, del libro 32º de actas. Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 5|12 Nº 9.659 v. 10|12|80

> **Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)**

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El gerente general a cargo del Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Cooperativa Agropecuaria Famatina Limitada, matrícula 8.246, con domicilio legal en Famatina, Provincia de La Rioja, que en el expediente 31.914|80 recayó Resolución INAC Nº 1.152 del 19-11-80, que en su parte pertinente dispone: "Artículo 1º - Cancélese la inscripción en la matrícula de la Coopertiva Agropecuaria Famatina Limitada, matrícula 8.246, con domicilio legal en Famatina, Provincia de La Rioja. — Artículo 2º - Désc intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de dar cumplimiento al precedente artículo. — Artículo 3º — De forma. Fdo.: Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". En mérito a lo dispuesto en la resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 21-11-80, la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15.153, labrada al folio 85, del libro 32º de actas. — Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 5|12 Nº 9.658 v. 10|12|80

Secretaría de Seguridad Social

CENTRO UNICO DE PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS
Expediente Nº 53.261|78

Se notifica al señor HECTOR JOSE LUZZI (L. E. Nº 4.421.656) que en el Expediente Nº 53.261-SESS recayó Resolución SESS Nº 702 de fecha 31 de octubre de 1980 que en su parte pertinente se transcribe a continuación:

"Artículo 1º — Recházase por extemporánea, la renuncia interpuesta por el agente del Centro Unico de Procesamiento Electrónico de Datos de esta Secretaría de Estado don Héctor José Luzzi.

Artículo 2º — Déjase cesante al mencionado agente D. Héctor José Luzzi (L. E. Nº 4.421.656), quien revista en un cargo de Categoría 14, Agrupamiento Sistema de Computación de Datos, Tramo Personal SCD, con funciones de operador de 2da., de la División Producción — Departamento Computación de la Dirección General del Centro Unico de Procesamiento Electrónico de Datos de esta Secretaría de Estado, conforme lo previsto en el Artículo 30º, Inciso c), del Régimen Jurídico Básico de la Función Pública, aprobado por la Ley Nº 22.140, por hallarse incurso en la causal de abandono de servicio sin causa justificada, determinada en el Artículo 32º, Inciso b), del aludido Régimen y de su Reglamentación aprobada por Decreto Nº 1797|80.

Artículo 3º — De forma. — Firmado: Santiago M. de Estrada, Secretario de Estado de Seguridad Social."

e. 5|12 Nº 9.653 v. 10|12|80

Secretaría de Acción Social

Subsecretaría de Turismo Social

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
RESOLUCION Nº 1.297|80

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1980.

Visto la Ley Nº 18.829 y su reglamentación en vigencia, y

Considerando:

Que la evolución de los costos administrativos del registro y fiscalización de las Agencias de Viajes hace necesaria la adecuación de los aranceles establecidos por la Resolución 980|79.

Que en consecuencia corresponde adecuar dichos aranceles a montos acordes con dicha evolución en forma equitativa.

Por ello,

El Director Nacional de Turismo
Resuelve:

Artículo 1º — Actualízanse los aranceles establecidos por el artículo 1º de la Resolución 980|79, por los siguientes:

a) Permisos Precarios y renovación de los mismos, quinientos cincuenta mil pesos ($ 550.000).

b) Solicitudes de licencia, reiniciación del trámite de inscripción en el Registro de Agentes de Viajes, y habilitación de sucursales, locales y|o mostradores de venta permanente, un millón cien mil pesos ($ 1.100.000).

c) Cambios de domicilio, de categoría, de titularidad y de designación comercial y|o complemento de la misma; otorgamiento de certificados de libre deuda; suspensión voluntaria y temporaria de actividades de casa matriz y|o sucursales, locales o mostradores de venta; apertura de locales o mostradores de venta en oportunidad de congresos o eventos especiales; ampliaciones de instalaciones (oficinas) y reposición del libro de reclamaciones; doscientos cincuenta mil pesos ($ 250.000).

d) Cambios de domicilio efectuados sin satisfacer los requisitos del artículo 10 de la Resolución 223|75, quinientos mil pesos ($ 500.000).

e) Inscripción de agencias halladas operando sin haber iniciado el trámite de inscripción reglamentario, dos millones de pesos ($ 2.000.000).

Artículo 2º — La presente Resolución tendrá vigencia a partir del 1º de enero de 1981.

Artículo 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Eduardo R. Mihura

e. 5|12 Nº 9.653 v. 10|12|80

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La Prefectura Naval Argentina intima a la firma Tiluca Astilleros Transporte Industrial Comercial y Financiera Sociedad Anónima y|o persona con interés legítimo sobre chata "Tiluca XXXI" (4214) a la extracción de una hélice perteneciente a la misma, perdida a la altura del km. 104, márgen izquierda Río Paraná de las Palmas, conforme Art. 17 inc. a), Ley Nº 20.094, bajo apercibimiento dar cumplimiento Art. 17 inc. b) citada norma legal. — Publíquese por Cinco (5) días.

e. 1|12 Nº 9.331 v. 5|12|80

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE AEREO COMERCIAL
JUNTA ASESORA DEL TRANSPORTE AEREO
Audiencia Pública Nº 140.

De conformidad con lo determinado por los artículos 102 y 128 de la Ley Nº 17.285 (Código Aeronáutico), la Junta Asesora del Transporte Aéreo realizará la Audiencia Pública Nº 140 el día viernes 12 de diciembre de 1980, a las 10 horas, en Moreno 1050, Buenos Aires, a fin de tratar la Nota D.N.T.A.C. Nº 31.979 por la cual la empresa CATA Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria peticiona autorización para explotar servicios de transporte aéreo no regular de pasajeros y|o carga, internos e internacionales, utilizando aeronaves de mayor porte Arava 102.

Quienes deseen alegar durante la referida audiencia pública y|o tomar vista previa de las actuaciones aludidas, deberán inscribirse en la Secretaría de la Junta Asesora del Transporte Aéreo, ubicada en la dirección del epígrafe, piso diecisiete, en días hábiles de 9 a 13 horas, hasta el día 10 de diciembre de 1980. La nombrada Secretaría suministrará, si fuere requerido, información complementaria sobre el particular.

e. 3|12 Nº 9.559 v. 5|12|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de "Bonos Externos 1975" de u$s. 188,55 Nos. 307.036; 307.143; 307.600|601; 307.870; 308.055; 308.088; 308.105; 310.336; 310.937; 310.984; 315.949; 316.957; 318.547; 318.869; 318.888|889 y 318.901 de u$s. 942,75 Nos. 139.874|875; 139.881; 139.942|944; 139.952|953; 140.085|086; 140.128; 140.138; 140.326|327; 140.329; 140.361; 140.420; 140.518; 140.633; 140.850; 140.885|887; 141.488; 141.502; 141.546|547; 141.671 y 141.971 y de u$s. 1.885,50 Nos. 9.781; 11.050; 11.227; 12.409; 13.272; 13.496; 13.548; 13.617 14.310|311; 14.432; 14.496|497; 15.183|185; 15.365; 15.425; 15.428; 15.511; 15.776|777 y 17.383.

$ 646.800 e. 28|11 Nº 38.025 v. 20|12|80

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Por Disposición Nº 5936|80 del Departamento Operativa Capital de la Administración Nacional de Aduana, recaída en Expediente Nº 439.329|78, se hace saber a los Señores Gerentes de. CASASA S.A., PESQUERA SANTA CRUZ S.A. y COMPLEJO ANCHOERO AMERICANO EUROPEO que con referencia de 1.129 cajas de filets de anchoa, consolidadas en los contenedores Conu 222884 y 210138, arribados en el vapor Mormaclux, conocimiento Nº 19, el 4 de setiembre de 1978 y 161 cajas conteniendo carne conservada en latas arribadas en el vapor Mormacargo, conocimiento Nº 2, el 2 de enero de 1978, se procedió a su Destrucción con fechas, 16 de julio de 1980 y 18 de noviembre de 1980, respectivamente.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1980.

e. 3|12 Nº 9.498 v. 5|12|80

Por disposición del Departamento Operativa Capital de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a los dueños, consignatarios o propietarios de los bultos que se mencionan a continuación, que deberán presentarse en la División Rezagos y Comercialización, situada en Dársena Norte — Sección 7ma. hasta tres (3) días después de publicado por el Artículo 295 de las Ordenanzas de presente edicto, pasado ese término, se procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 295 de las Ordenanzas de Aduana y|o Decreto Nº 8.598|67, según correspondiere.

Expediente-Rezago Nº RAAA 76|80.
Medio de transporte: Avión LV-JMX, Vuelo 247. — Arribado el 20|2|80 a Aeropuerto J. Newbery. — Conocimiento Número. — Cantidad de bultos: 1. — Marca: Guía Aérea 20064520. Número: S|N, Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: 1 Contenedor.

Expediente-Rezago Nº 3318|79.
Medio de transporte: Vapor "Río Limay". — Arribado el 23|5|79 a P.N. 1a. — Conocimiento Nº 170. — Cantidad de bultos: 5 — Marca: Materquim. — Número 1|5. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: Arcilla bentonita.

Expediente-Rezago Nº 1980|80.
Medio de transporte: Vapor "Tara". — Arribado el 27|9|79 a Dique 3 Sec. 4ta. — Conocimiento Nº 40. — Cantidad de bultos: 104. — Marca: Cira S.A.C.I. — Números: Varios. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: Fluido para frenos.

Expediente-Rezago Nº 2843|79.
Medio de transporte: Vapor "Río Salado". — Arribado el 9|4|79 a P.N. 7a. — Conocimiento Nº 197. — Cantidad de bultos: 3. — Marca: P.L.F. 77. Números E|Números. — Consignado a: Orden consignatarios. — Mercadería.

Expediente-Rezago Nº 957|78.
Medio de transporte: Vapor "Río Calchaquí". — Arribado el 29|8|77 a P.N. 6a. — Conocimiento Nº 18. — Cantidad de bultos: 1. — Marca Camsa. — Número: 1. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: 1 Cajón documentación Técnica.

Expediente-Rezago Nº 3078|79.
Medio de transporte: Vapor "Río Carcaraña". — Arribado el 24|4|79 a P.N. 6a — Conocimiento Nº 346. — Cantidad de bultos: 1. — Marca: Plásticas. — Números: E|Números. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: 1 Bobina plástica.

Expediente-Rezago Nº 41|78.
Medio de transporte: Vapor "Strat Agulhas". — Arribado el 4|7|77 a P.N. 5a. — Conocimiento Nº 7006. — Cantidad de bultos: 2. — Marca: E.S.A. — Número 1|2. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: Artículos de ferretería.

Expediente-Rezago Nº 2492|79.
Medio de transporte: Vapor "Tamara" — Arribado el 7|3|79 a Dique 1 Galpón. C- Conocimiento Nº 3, — Cantidad de

bultos: 2. — Marca: B.Y.S. — Número: 1 2. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería.

Expediente-Rezago Nº 2897,79.

Medio de transporte: Vapor "Calavicttoria". — Arribado el 11-4-79 a Dique 1 Galpon C. — Conocimiento Nº 34. — Cantidad de bultos: 6. — Marca: C.V.M. 551. — Números: 11-13,17. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería.

Expediente-Rezago Nº 2899|79.

Medio de transporte: Vapor "Calavicttoria". — Arribado el 11-4-79 a Dique 1 Galpón C. — Concocimiento Nº 63. — Cantidad de bultos: 1. — Marca Rizzi MRGPR. — Número 6,248. — Consignado a: Orden consignatario. - Mercadería.

Expediente-Rezago Nº 2709 79.

Medio de transporte: Vapor "Río Teuco". — Arribado el 30-3,79 a: Pzta. Ericsson. — Conocimiento Nº 3. — Cantidad de bultos: 4. — Marca: CONU. — Números: Varios. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería.

Expediente-Rezago Nº 1975,79.

Medio de transporte: Vapor "Río Gualeguay". — Arribado el 6 1 79 a P.E. Ericsson. — Conocimiento Nº 5. — Cantidad de bultos: 1. — Marca: ICSU. Número: 212554. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería.

Expediente-Rezago Nº 2705,79.

Medio de transporte: Vapor "Río Teuco". — Arribado el 29|3|79 a Dique 1 Galpón C. — Conocimiento Nº 12. — Cantidad de bultos: 1. — Marca: Astilleros Tar. — Número: 1. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería.

Expediente-Rezago Nº RAAA 80'80.

Medio de transporte: Avión LV-LIU. — Arribado el 26'2,80 a Aeropuerto J. Newbery. — Conocimiento Nº. — Cantidad de bultos: 1. — Marca: Guía Aérea 20004531. — Número: S|Nº. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: Contenedor de radioactivos.

Expediente-Rezago Nº 2706|79.

Medio de transporte: Vapor "Río Teuco". — Arribado el 30|3|79 a Pza. Ericsson. — Conocimiento Nº 3. — Cantidad de bultos: 1. — Marca: ICSU. — Número 289836. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería.

Expediente-Rezago Nº 2544|79.

Medio de transporte: Vapor "Eugenia". — Arribado el 8,3,79 a Dique 1 Galpón E. — Conocimiento Nº 35. — Cantidad de bultos: 1. — Marca: Juan D. Ramírez. — Número: s|número. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: 1 automóvil.

Buenos Aires, noviembre 21. de 1980.

e. 3 12 Nº 9.499 v. 24|12|80

Por disposición del Departamento Operativa Capital de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a los dueños, consignatarios o propietarios de los bultos que se mencionan a continuación, que deberán presentarse en la División Rezagos y Comercialización, situada en Dársena Norte, Sección 7ª, hasta tres (3) días después de publicado por el lapso de quince (15) días el presente edicto, pasado ese término, se procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 295 de las Ordenanzas de Aduana y|o Decreto Nº 8.598 67, según correspondiere.

Expediente-Rezago Nº 2439,79

Medio de transporte: Vapor "Río Pilcomayo". Arribado el 1º|9,78 a Dique 1, Galpón C. — Conocimiento Nº 100. — Cantidad de bultos: 1. — Marca|s Weldon Mauney bis. — Número s 2163703. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: 1 motocicleta.

Expediente-Rezago Nº 2636|79

Medio de transporte: Vapor "La Pampa". Arribado el 22|3|79 a Dique 1 Galpón C. — Conocimiento Nº 150. — Cantidad de bultos: 1. Marca|s Gaindana 603699. — Número|s 1. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: —.

Expediente-Rezago Nº 2726|79

Medio de transporte apor "Río Corrientes". Arribado el 31|3|79 a Dique 1 Galpón C. — Conocimiento Nº 2. — Cantidad de bultos: 1. Marca|s EDAL 782. Número|s 1. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: —.

Expediente-Rezago Nº 2437|79

Medio de transporte: Vapor "Mormacrigel". — Arribado el 20,6|78 a Dique 1 Galpón C. — Conocimiento Nº 16. — Cantidad de bultos: 1. — Marca|s Enrique Fernández Selva. — Número|s E|Nº. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: 1 motor.

Expediente-Rezago Nº 587|79

Medio de transporte: Vapor "Amstelland". Arribado el 29,3,78 a P. N. 2ª. — Conocimiento Nº 29. Cantidad de bultos: 1. — Marca|s Reckziegel. — Número|s 1. — Consignado a: Orden consignatario. Mercadería: Artículos de bazar.

Expediente-Rezago Nº 3179|78

Medio de transporte: Vapor "Aquilon" Arribado el 6|12|77 a P. N. 2º. — Conocimiento Nº 16. — Cantidad de bultos: 13. — Marca|s Prothoplast SAIC. — Número|s: 1,13. — Consignado a: Orden Prothoplas. — Mercadería: Forja de fórceps.

Expediente-Rezago Nº 5255|78

Medio de transporte: Vapor "CAP San Nicolás". Arribado el 31|1,78 a P. N. 1º Conocimiento Nº 109. — Cantidad de bultos: 1. — Marca|s IHAC. — Número|s 1. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: Calendarios.

Expediente-Rezago Nº 1852|80

Medio de transporte: Vapor "Mormacaltair". — Arribado el 24|9|79 a Dique 2 Sec. 3º. — Conocimiento Nº 50. — Cantidad de bultos: 1. — Marca|s Riedel. — Número|s 2. Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería:. Material p|calefacción.

Expediente-Rezago Nº 1986|80

Medio de transporte: Vapor 'Tara". Arribado el 27|9|79 a Dique 3 Sec. 4º. — Conocimiento Nº 70. Cantidad de bultos: 2. — Marca|s WS 2455. — Número|s: 1|2. — Consignado a: Orden consignatarios. — Mercadería: Bolsas de papel.

Expediente-Rezago Nº 1480|79

Medio de transporte: Vapor "Catamarca II". — Arribado el 22|11|78 a P. N. 3º. — Conocimiento Nº 40. — Cantidad de bultos: 1. — Marca|s JCB. — Número|s 1. — Consignado a: Juan Carlos Barr. Mercadería: Bombas.

Expediente-Rezago Nº 4655|78

Medio de transporte: Vapor "CAP San Antonio". Arribado el 14|1|78 a P. N. 5º. Conocimiento Nº 20. — Cantidad de bultos: 1. — Marca|s SIE ingeniería SA. — Número: 1. — Consignado a: SIE Ingeniería SA. — Mercadería: Café en polvo.

Expediente-Rezago Nº 2297|73

Medio de transporte: Vapor "Mormaelinx". Arribado el 11|8|72 a P. N. 3º — Conocimiento Nº 153. — Cantidad de bultos: 15. — Marca|s YS 442. — Número|s: 501,515. — Consignado a: Yanora SACI FIA. — Mercadería: —.

Expediente-Rezago Nº 311|78

Medio de transporte: Vapor "Río de la Plata". Arribado el 16,7|77 a P. N. 5º. Conocimiento Nº 63. Cantidad de bultos: 1. — Marca|s: S.S.M.M. DNCP y VN O|C. 11-7640. — Número|s 6. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: Repuestos p|faro a gas.

Expediente-Rezago Nº 4263|78

Medio de transporte: Vapor "Westbury'. Arribado el 2|1|78 a P.N. 1º — Conocimiento Nº 16. — Cantidad de bultos: 44. — Marca|s H.C. — Número|s 338-143-339. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: Juguetes.

Expediente-Rezago Nº 1920|79

Medio de transporte: Vapor "EEmhaven". Arribado el 3|1|79 a P. N. 1º — Conocimiento Nº 12. — Cantidad de bultos: 10. — Marca|s LACI SDE 1671|316. — Número|s: V|Nº — Consignados a: Orden consignatario. — Mercadería: Solvente.

Expediente-Rezago Nº 2229|79

Medio de transporte: Vapor "Amstelland". — Arribado el 3|2'79 a P. N. 3º Conocimiento Nº 6. — Cantidad de bultos 1. — Marca|s Z. Zangs. — Número|s: 1532-679-1. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: —.

e.3|12 Nº 9.501 v.24|12|80

Por disposición del Departamento Operativa Capital de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a los dueños, consignatarios o propietarios de los bultos que se mencionan a continuación, que deberán presentarse en la División Rezagos y Comercialización, situada en Dársena Norte, Sección 7ª, hasta tres (3) días después de publicado por el lapso de quince (15) días el presente edicto, pasado ese término, se procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 295º de las Ordenanzas de Aduana y|o Decreto Nº 8.598|67, según correspondiere.

Expediente-Rezago Nº 1316|79

Medio de transporte: Vapor "Aliaknon Leader". Arribado el 9|11|78 a Pzta. Ericsson. Conocimiento Nº 129. Cantidad de bultos: 1. — Marca: O|C. 5042. — Número: 1. — Consignado a: Novasider S. A. I. C. — Mercadería: 1 balancín.

Expediente-Rezago Nº 2830|79

Medio de transporte: Vapor "Eshkol". Arribado el 6|4|79 a P. N. 11. — Conocimiento Nº 1|4. — Cantidad de bultos: 52. — Marca: Vilaplana y Cía SCA. — Números: 1|52. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: —.

Expediente-Rezago Nº 2644|79

Medio de transporte: Vapor "La Pampa". Arribado el 22'3|79 a P. N. 6º — Conocimiento Nº SU 2. — Cantidad de bulto 6. — Marca: C 2|70. — Número|s 1,6. — ... Schrenk SACIF y A. — Mercadería: Cartuchos detonantes para fijación.

Expediente-Rezago Nº 7607|78

Medio de transporte: Vapor "Marbella" Arribado el 7,6,78 a P. N. 3º. — Conocimiento Nº 6. — Cantidad de bultos: 6 Marca: Novasider. — Números: 90403|41. Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: Matricería.

Expediente-Rezago Nº 5431|78

Medio de transporte: Vapor "Aquilios" Arribado el 3,2|78 a P. N. 3º. — Conocimiento Nº 06. — Cantidad de bultos: 2 Marca: Mayermofer. — Número: 129.20 1|2. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: Rollos p. estampar.

Expediente-Rezago Nº 5736|78

Medio de transporte: Vapor "Rubens". Arribado el 16,2|78 a P. N. 3º. Conocimiento Nº 39. — Cantidad de bultos: 1. Marca: P. — Número: 61.114. Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: —.

Expediente-Rezago Nº 2.543|79

Medio de transporte: Vapor "Franca C". — Arribado el 13|3|79 a P. N. 3º. — Conocimiento Nº 43. — Cantidad de bultos: 1. — Marca: Motorcisa. — Número: D1. — Consignado a Orden consignatario. — Mercadería:...

Expediente-Rezago Nº 6032|78

Medio de transporte: Vapor "Tacuarí". Arribado el 10|3|78 a P. N. 1º. — Conocimiento Nº 06. — Cantidad de bultos: 1 Marca: WS-03-306-375. — Número: 1. — Consignado a: José Cartefione S.A. — Mercadería: Repuestos p|centrifugadoras.

Expediente-Rezago Nº 2041|79

Medio de transporte: Vapor "Cap San Nicolás". Arribado el 17|1|79 a P. N. 5º. Conocimiento Nº 40. — Cantidad de bultos: 3. — Marca: CT 811128. — Números V|Nº. — Consignado a: Colortécnica SA CIFIA y M. — Mercadería: Proyectores automáticos de diapositivas.

Expediente-Rezago Nº 2737|79

Medio de transporte: Vapor "Río Corrientes". Arribado el 31,3|79 a P. N. 3º. Conocimiento Nº 300. — Cantidad de bultos: 1. — Marca: SEFAG 92255. — Número: 1. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: —.

Expediente-Rezago Nº 2738|79

Medio de transporte: Vapor "Río Corrientes". Arribado el 31|3|79 a P. N. 3º. Conocimiento Nº 302. — Cantidad de bultos: 1. — Marca: SEFAG 112257. — Número: 1. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: —.

Expediente-Rezago Nº 2739,79

Medio de transporte: Vapor "Río Corrientes". Arribado el 31|3|79 a P. N. 3º. Conocimiento Nº 303. — Cantidad de bultos: 1. — Marca: SEFAG 142260. — Número: 1. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: —.

Expediente-Rezago Nº 2741|79

Medio de transporte: Vapor "Río Corrientes". Arribado el 31|3|79 a P. N. 3º. Conocimiento Nº 307. — Cantidad de bultos: 1. Marca: SEFAG 132259. — Número: 1. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: —.

Expediente-Rezago Nº 2443|79

Medio de transporte: Vapor "Wakakusa Marú". Arribado el 2|3|79 a P. N. 3º. Conocimiento Nº 6. — Cantidad de bultos: 1. — Marca: MR. LIN YI KO. — Número: 1. — Consignado a: Orden consignatario — Mercadería: —.

Expediente-Rezago Nº 2740|79

Medio de transporte: Vapor "Río Corrientes". Arribado el 31|3|79 a P. N. 3º. Conocimiento Nº 305. — Cantidad de bultos: 1. — Marca: SEFAG 082254. — Número: 1. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: —.

Expediente-Rezago Nº 2643|79.

Medio de transporte: Vapor "La Pampa". Arribado el 22|3|79 a P. N. 6º. — Conocimiento Nº 341. — Cantidad de bultos: 10. — Marca: DN 2163|S4S. — Número|s: 1|10. — Consignado a: Schuhmann y Schrenk SACIF y M. — Mercadería: Cartuchos detonantes p|fijación.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1980.

e. 3|12 Nº 9.500 v. 24|12|80

ANOCRCR Nº 26|80

Por disposición del Departamento Operativa Capital de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a los dueños, consignatarios o propietarios de los bultos que se mencionan a continuación, que deberán presentarse en la División Rezagos y Comercialización, situada en Dársena Norte — Sección 7ª hasta tres (3) días después de publicado por el lapso de (15) quince días el presente edicto, pasado ese término, se procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 295º de las Ordenanzas de Aduana y|o Decreto Nº 8.59[illegible] según correspondiere.

Expediente-Rezago Nº 2626|79

Medio de transporte: Vapor "Lago Traful". Arribado el 21|3|79 a P. N. 6º. Conocimento Nº 123. Cantidad de bultos 11. — Marca|s PRODUCTEX SACI 9356. — Número|s 1111. — Consignado a: Orden Embarcadores. — Mercadería: Repuestos varios.

Expediente-Rezago Nº 1[illegible]

Medio de transporte: Vapor "Mormacdraco". Arribado el: 15|11|78 a Dique 2 Sec. 3º. Conocimiento Nº 53. Cantidad de bultos: 1. — Marca|s: Fabio Hnos. SAFCA. — Número|s: 1|1. — Consignado a: Orden embarcadores. — Mercadería: dispositivo ensamble p|máquina de forja.

Expediente-Rezago Nº 2481|79
Medio de transporte: Vapor "Mormacdraco". Arribado el 6|3|79 a Dique 2 Sec. 3º. Conocimento Nº 77. Cantidad de bultos: 1. — Marca|s Impocam 780093-81184|6 — Número 1. — Consignado a: Orden Embarcadores. — Mercadería: Flashes G. Electric.

Expediente-Rezago Nº 1378|79
Medio de transporte: Vapor "San Nicolás". Arribado el 12|11|78 a Dique 4 Sec. 5º. Conocimiento Nº 118. — Cantidad de bultos: 1 — Marca|s D.S.A. — Número|s 54760. — Consignado a: Orden Embarcadores. — Mercadería: Penilefrina, Pilocarpina y Narcotina.

Expediente-Rezago Nº 1937|79
Medio de transporte: Vapor "Mormalynx". Arribado el 5|1|79 a Dique 2 Sec. 3º. Conocimento Nº 17. — Cantidad de bultos: 2 — Marca|s P.E.R.N.A. — Número|s: 21|22. — Consignado a Orden Embarcadores. — Mercadería: Cigarrillos.

Expediente-Rezago Nº 5010|78
Medio de transporte: Vapor "Lago Lacar". Arribado el 23|1|78 a Dique 1 Galpón B. Conocimento Nº 173. Cantidad de bultos: 1. — Marca|s H. J. Bologna. — Número|s: 1. — Consignado a H. J. Bologna. — Mercadería: Motocicleta, usada.

Expediente-Rezago Nº 2050|79
Medio de transporte: Vapor "Bratsk". Arribado el 22|1|79 a Dique 4 Sec. 6º. Conocimiento Nº 8. — Cantidad de bultos: 1. — Marca|s M|3511-72924. — Número|s 1. — Consignado a: Agencia Vitalis Milanowski. — Mercadería: Repuestos para camiones.

Expediente-Rezago Nº RAAA 000995|78
Medio de transporte: Avión CX-BHX. Arribado el 6|5|77 a Aerp. J. Newbery. Conocimento Nº. Cantidad de bultos: 1. — Marca|s Guía Aérea 23027. Número|s s|n. — Consignado a Orden Embarcador. — Mercadería: Matriz para máquina de acero.

Expediente-Rezago Nº RAAA-30.079|77
Medio de transporte: Vapor "Río Bermejo". Arribado el 23|3|77 a EMBA. Conocimiento Nº 3. Cantidad de bultos: 1. — Marca|s: Gustavo Reboto. Número|s S|N. — Consignado a Gustavo Reboto. — Mercadería: Motocicleta para motocross nueva.

Expediente-Rezago Nº 2798|79
Medio de transporte: Vapor "Lago Nahuel Huapi". Arribado el 4|4|79 a P. N. 1º. Conocimiento Nº 74. — Cantidad de bultos: 1.000. — Marca|s: Caior. — Número|s: 1|1000 — Consignado a: Orden Embarcador. — Mercadería: Bicarbonato de amonio.

Expediente-Rezago Nº 2562|79
Medio de transporte: Vapor "Nedlloyd Napier". Arribado el 14|3|79 a P. N. 2º. Conocimiento Nº 213. Cantidad de bultos: 100. — Marca|s Jimca. — Número|s 1|100. — Consignado a: Orden Embarcador. — Mercadería: Termos.

Expediente-Rezago Nº 2019|76
Medio de transporte: Avión "Avianca". Arribado el 28|12|75 a Ezeiza. Conocimiento Nº—. — Cantidad de bultos: 12. — Marca|s Guía Aérea 652722. — Número|s —. Consignado a América Huelisis Editores S. A. — Mercadería: Revistas ilustradas.

Expediente-Rezago Nº RAAA 109|80
Medio de transporte: Avión LV-LIW. Arribado el 13|7|980 a Aeropuerto Jorge Newbery. Conocimiento Nº ——. Cantidad de bultos: 1. — Marca|s Guía Aérea 20952026. — Número|s S|N. — Consignado a: Orden Embarcador. — Mercadería: Dispositivo neumático.

Expediente-Rezago Nº RAAA 24|80
Medio de transporte: Avión Lv-MCD. Arribado el 3|11|79 a Aeropuerto Jorge Newbery. Conocimiento Nº ——. — Cantidad de bultos: 1. — Marca|s| Guía Aérea 19562583. — Número|s: S|N. — Consignado a: Orden Embarcador. — Mercadería: Equipo completo tranceptor para instalación fija.

Expediente-Rezago Nº 4157|77
Medio de transporte: Vapor "Río Iguazú". Arribado el 27|5|77 a P. N. 6º Conocimiento: Nº 386. — Cantidad de bultos: 2 — Marca|s Copemar C.C. 2153. — Número|s: 44-1238. — Consignado a Copemar S. A. — Mercadería: Block de motor y arandelas de acero.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1980.
e.3|12 Nº 9.504 v.24|12|80

Por disposición del Departamento Operativa Capital, de la Administración Nacional de Aduanas se hace saber a los dueños, consignatarios o propietarios de los bultos que se mencionan a continuación, que deberán presentarse en la División Rezagos y Comercialización, situada en Dársena Norte, Sección 7ª, hasta tres (3) días después de publicado por el lapso de (15) quince días el presente edicto, pasado ese término, se procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 295º de las Ordenanzas de Aduana y|o Decreto Nº 8.598|67, según corresponda.

Expediente-Rezago Nº 2.829|79.
Medio de transporte: Vapor Eshkol. — Arribado el 6|4|79, a P.N. 11. — Conocimiento Nº 6. — Cantidad de bultos: 38. — Marca SMIA 78|69212. — Números 16549549|86. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: —.

Expediente-Rezago Nº 1.352|79
Medio de transporte: Camión C-855597. — Arribado el 13|11|78 a Dique 1, Galpón C. — Conocimiento Nº 1951. — Cantidad de bultos: 2. — Marca: Whed Port. — Número: 1|2. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: —.

Expediente-Rezago Nº 2.833|79
Medio de transporte: Vapor Río Salado. — Arribado el 9|4|79 a P.N. 7º. — Conocimiento Nº 223. — Cantidad de bultos: 2. — Marca: D.M. — Números: 1-2. — Consignado a: Orden consignatario. Mercadería: Libros Técnicos.

Expediente-Rezago Nº 2.837|79
Medio de transporte: Vapor Río Salado. — Arribado el 5|4|79 a Dique 1, Galpón C. — Conocimiento Nº 197. — Cantidad de bultos: 1. — Marca: P.L.F. 77. Número: 1. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: —.

Expediente-Rezago Nº 2.707|79
Medio de transporte: Vapo. Río Teuco. — Arribado el 30|3|79 a Plzta. Ericsson. — Conocimiento Nº 3. — Cantidad de bultos: 1. — Marca: Orden consignatario. — Número: 222.353. — Consignado a: ICSN. — Mercadería: —.

Expediente-Rezago Nº 2.545|79
Medio de transporte: Vapor Eugenia. — Arribado el 8|3|79 a Dique 1, Galpón B. — Conocimiento Nº 10. — Cantidad de bultos: 1. — Marca: Aldon O. Cordova. Número: s|n. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: 1 automóvil.

Expediente-Rezago Nº 827|78
Medio de transporte: Vapor Sta. Mariana. — Arribado el 20|8|77 a Dique 1, Galpón B. — Conocimiento Nº 19. — Cantidad de bultos: 1. — Marca: Gregorio Pereira Volvo. — Número: s|n. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: 1 automóvil.

Expediente-Rezago Nº 2.518|79.
Medio de transporte: Vapor Río Cuarto. — Arribado el 7|3|79 a Dique 1, Galpón B. — Conocimiento Nº G-1. — Cantidad de bultos: 1. — Marca: Néstor O. Tambussi. — Número: s|n. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: 1 automóvil.

Expediente-Rezago Nº 264|75
Medio de transporte: Vapor Río Marapa. — Arribado el 7|2|74 a P. N. 4º. — Conocimiento Nº 28. — Cantidad de bultos: 3. — Marca: Sáenz Briones. — Número|s: 1|3. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: —.

Expediente-Rezago Nº 588|79
Medio de transporte: Vapor Amstelland. — Arribado el 29|8|78 a P. N. 2º. — Conocimiento Nº 30. — Cantidad de bultos: 1. — Marca: Reckziegel. — Número: 4. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: Prensas neumáticas y mesa giratoria.

Expediente-Rezago Nº 2.712|79
Medio de transporte: Vapor Río Teuco. — Arribado el 29|3|79 a P. N. 6º. — Conocimiento Nº 27. — Cantidad de bultos: 1. — Marca: M. D. V. L-J 66.169. — Número: 1. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: —.

Expediente-Rezago Nº 2.475|79
Medio de transporte: Vapor Pointe Allegre. — Arribado el 5|3|79 a P. N. 9º. — Conocimiento Nº 127. — Cantidad de bultos: 2. — Marca: Fdal 20.082|1. — Número|s: 112.212. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: —.

Expediente-Rezago Nº 2.476|79
Medio de transporte: Vapor Pointe Allegre. — Arribado el 5|3|79 a P. N. 9º. — Conocimiento Nº 129. — Cantidad de bultos: 1. — Marca: Edal 20.076|1. — Número: 1. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: —.

Expediente-Rezago Nº 1.974|79.
Medio de transporte: Vapor Río Gualeguay. — Arribado el 6|1|79 a Plzta. Ericsson. — Conocimiento Nº s|c. — Cantidad de bultos: 1. — Marca: Icsu. — Número: 305.111. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: —.

Expediente-Rezago Nº 2.817|79
Medio de transporte: Vapor Lago Nahuel Huapi. — Arribado el 4|4|79 a Plzta. Ericsson. — Conocimiento Nº 36. — Cantidad de bultos: 1. — Marca: Conu. — Número: 262.730. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: —.

Expediente-Rezago Nº 1.039|79
Medio de transporte: Vapor Marvalente. — Arribado el 11|10|78 a Plzta. Ericsson. — Conocimiento Nº 41. — Cantidad de bultos: 1. — Marca: A-31.755 Todo Plastic S. A. — Número: 1. — Consignado a: Orden consignatario. — Mercadería: Teléfonos de pared
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1980.
e. 3|12 Nº 9.502 v. 24|12|80

Por disposición del Departamento Operativa Capital de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a los dueños, consignatarios o propietarios de los bultos que se mencionan a continuación, que deberán presentarse en la División Rezagos y Comercialización, situada en Dársena Norte, Sección 7ª, hasta tres (3) días después de publicado por el lapso de (15) quince días el presente edicto, pasado ese término, se procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 295º de las Ordenanzas de Aduana y|o Decreto Nº 8.598|67, según corresponda.

Expediente-Rezago Nº 3745|78
Medio de transporte: Vapor "Cap. San Agustín. Arribado el 27|12|77 a P. N. 3º. Conocimiento Nº 33. Cantidad de bultos 6. — Marcas: K.A.S.A. — Número|s: 1|6. Consignado a: Orden embarcador. — Mercadería: Moldes de inyección.

Expediente-Rezago Nº 1391|79
Medio de trasporte: Vapor "Río Colorado". Arribado el 15|11|78 a P.N. 7º. Conocimiento Nº 160. Cantidad de bultos: 1. Marca|s Achinelli. — Número: 260.464. — Consignado a: Achinelli. — Mercadería: Repuestos.

Expediente-Rezago Nº 2.568|79
Medio de transporte: Valor "Belalcazar". Arribado el 15|3|79 a P.N. 3º, Conocimiento Nº 5. Cantidad de bultos: 1. Marcas WS y C. — Número: 28.931. — Consignado a: Orden embarcador. — Mercadería: Repuestos maquinarias.

Expediente-Rezago Nº 3096|77
Medio de transporte: Vapor "García Moute". Arribado el 4|5|77 a P.N. 3º. — Conocimiento Nº 5. Cantidad de bultos: 7. — Marcas P. — Número|s: 1|7. — Consignado a: Orden embarcador. — Mercadería: Esferas de acero.

Expediente-Rezago Nº 134|78
Medio de transporte: Vapor "Cap. San Diego. Arribado el 10|7|77 a P.N. 3º. Conocimiento Nº 701. Cantidad de bultos: 1. Marcas S.A.C. — Número|s T 7.604-1. — Consignado a: Orden embarcador. — Mercadería: Condensadores electrolíticos.

Expediente-Rezago Nº 6032|78
Medido de transporte: Vapor "Tacuarí". Arribado el 10|3|78 a P.N. 1º. Conocimiento Nº 06. Cantidad de bustos: 1. — Marca|s WS-06306-376. — Número: 1 — Consignado a: José Cartellone S.A. — Mercadería: Repuestos p|centrifugadoras.

Expediente-Rezago Nº RAAA-30.187|79
Medio de transporte: Vapor "Río Esquel". Arribado el 24|4|79 a EMBA. Conocimiento Nº 65. Cantidad de bultos: 1. — Marca|s Zulema M. de Lombardo. — Consignado a: Zulema D. Hatta de Lombardo. — Mercadería: Motor fuera de borda, usado.

Expediente-Rezago Nº 2607|79
Medio de transporte: Vapor "Río Neuquén". Arribado el 20|3|79 a P.N. 1º. Conocimiento Nº 45. Cantidad de bultos: 3. — Marca|s Reinaldo Osu Cerejo UM004|78. — Número|s: 1|3. — Consignado a: Orden.

Expediente-Rezago Nº 2894|79
Medio de transporte: Vapor "Lago Nahuel Huapi". Arribado el 4|4|79 a P.N. 1º. Conocimiento Nº 1.051. Cantidad de bultos: 3. — Marca|s Hurlingham. — Número|s: 1|3. — Consignado a: Orden.

Expediente-Rezago Nº 2807|79
Medio de transporte: Vapor "Lago Nahuel Huapi". Arribado el 4|4|79 a P.N. 1º. Conocimiento Nº 76. Cantidad de bultos: 3. — Marca|s Niroco 9.0003. — Número|s 2-4-5. — Consignado a: Orden.

Expediente-Rezago Nº 1918|79
Medio de transporte: Vapor "Eemhaven". Arribado el 3|1|79 a P.N. 1º. Conocimiento Nº 23. Cantidad de bultos: 348. — Marca|s E.A. — Número|s: V|Nº. — Consignado a: Orden.

Expediente-Rezago Nº 1923|79
Medio de transporte: Vapor "Eemhaven". Arribado el 3|1|79 a P.N. 1º. Conocimiento Nº 34. Cantidad de bultos: 3. — Marca|s Z.G. — Número|s: 14.828 1|3. — Consignado a: Orden.

Expediente-Rezago Nº RAAA 30.094|80
Medio de transporte: Vapor "Cervinia". Arribado el 17|3|79 a EMBA. Conocimiento Nº 103. Cantidad de bultos: 1. — Marca|s R.E.G. — Consignado a: Orden. — Mercadería: Motor fuera de borda, nuevo.

Expediente-Rezago Nº RAAA 30.323|79
Medio de transporte: Vapor "Cervinia". Arribado el 10|12|78 a EMBA. Conocimiento Nº 114. Cantidad de bultos: 1. — Marca|s Elvira Bonfanti Imazio. — Consignado a: Orden. — Mercadería: Motor fuera de borda, nuevo.

Expediente-Rezago Nº RAAA 30.003|80
Medio de transporte: Vapor "Lloyd Sydney". Arribado el 28|2|79 a EMBA. Conocimiento Nº 1. Cantidad de bultos: 1. — Marca Quintero. — Número: 5.073 — Consignado a: Orden. — Mercadería: Motor fuera de borda usado.

Expediente-Rezago Nº RAAA 102|80
Medio de transporte LV-LIV Vuelo 769. Arribado el 19|1|80 a Aerop. J. Newbery. Cantidad de bultos: 1. — Marca|s Guía Aérea 20220760. — Consignado a: Orden. — Mercadería: Libros.

Expediente-Rezago Nº RAAA 216|80
Medio de transporte: Avión LV-JTO vuelo 215. Arribado el 9|5|80 a Aerop. J. Newbery. Cantidad de bultos: 1. — Marca|s Guía Aérea 20065496. — Número: S|N. — Consignada a: Orden. — Mercadería: Películas.

Expediente-Rezago Nº 601.239|72
Medio de transporte: Avión LAB Vuelo 926. Arribado el 20|9|72 a Aerop. Ezeiza. Cantidad de bultos: 18. — Marca|s Fanny Amonzabel Azin. Consignado a: Fanny Amozabel Azin. — Mercadería: Pelucas.

Expediente-Rezago Nº RAAA 103|80
Medio de transporte: Avión LV-LOC Vuelo 225. Arribado el 18|1|80 a Aerpo. J. Newbery. Cantidad de bultos: 1. — Marca|s Guía Aérea 19221672. — Número|s: S|Nº. — Consignado a: Orden. — Mercadería: Radio c|accesorios, incompleto.

Expediente-Rezago Nº 6.593|78
Medio de transporte: Vapor "Tameshaven". Arribado el 28|4|78 a Pto. N. 3º. Conocimiento Nº 38. Cantidad de bultos: 4. — Marca|s Buenos Aires. — Número: 488.088 1|4. — Consignado a: Enrique Celsuer S.R.L. — Mercadería: Electrodos p|soldar.

Expediente-Rezago Nº 1319|79
Medio de transporte: Vapor "Primera Peak". Arribado el 11|11|78 a P.N. 3º. Conocimiento Nº 1.501. Cantidad de bultos: 10. — Marca|s C. Preymayr S.A. — Número|s: 1|10. — Consignado a: Preymayr. — Mercadería: Repuestos p|montacargas.
e. 3|12 Nº 9.503 v. 24|12|80

Secretaría de Agricultura y Ganadería

CONSEJO AGRARIO NACIONAL

Se hace saber por el término de diez (10) días hábiles administrativos que toda parte interesada deberá efectuar dentro del mismo lapso cualquier reclamación relacionada con los expedientes de la ex-Cámara de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, los que serán destruidos al vencimiento del plazo citado.
e.27|11 Nº 9.240 v.11|12|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de (10) días de las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9688 de acuerdo a la nómina que se detalla a concurrir a Hipólito Yrigoyen Nº 1447 Capital Federal.
ALE, Carlos Alberto
ALMIRON, Rubén Gilberto
ALVAREZ, Domingo Arturo
AVILA, Miguel Dardo
AVILA, Néstor Osvaldo
AYALA, Gervacio
BAIGORRIA, Aldo Erasmo
BUSTOS MUÑOZ, Julio César
CARRILLO, Benito Modesto
CARRIZO, Arturo Silvano
DEANES, Víctor Raúl
DONATO, Héctor Omar
DUCA, Roberto Oscar
GOMEZ, Joaquín
IMBARRATA, Pedro Nicanor
KAUFFMAN, Rubén Alberto
LAZO, Gladys Elena
LEANIZ, Oscar Daniel
LEZCANO, Fermín
LOYOLA, Juvencio Aimansor
FARIAS, Emeterio Benito
GUINDON, Isidoro Nicasio
GUILLEN, Lucio
CATIVA, Angel Nicolás
CAMPOS, Adolfo Alejandro
CACERES, Juan Carlos
SANCHEZ, Nemesio Luján
MIRANDA, Egidio
MORALES, Bonifacio
PAUBLO, Carlos Aníbal
PEREZ, Enrique Oscar
RIOS, Fermín
RODRIGUEZ, Ramón Eusebio
ROGNONI, Julio Ernesto
ROJAS, Siles Juvenal
ROMERO, Eduardo Adolfo
SALAS, Mateo Martires
SALDIVAR, Juan Ramón
SANCHEZ, Adrián
SUED, Jorge Miguel
TIBERI, Mario
TOSCANO, Vicente Baílo
VERON, Niceto
VILLALBA, Juan Ignacio
REINAGA, Urbano
ROJAS, Julio Eduardo
Buenos Aires, noviembre 21 de 1980
e.27|11 Nº 9.130 v.8|12|80

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de (10) días de las personas que tengan derecho a percibir

Indemnización de la Ley Nº 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen Nº 1447, Capital Federal.

ACEVEDO, Pedro Damián
BARRERA, Reinaldo
BRAVO, Mauricio Antolín
CARRIZO, Nicolás Alberto
CRUZATE, Abelardo Faustin
FURGO, Santiago
GALLO, Vicente
LLABRA, Jorge Renée
MALDONADO, Alberto
OLMOS, Teodoro
SANTOS NARANJO, Fernando H.
PAEZ MALDONADO, Cosme Wenceslao
PALAVECINO, Virgilio
PEREZ, Enrique Oscar
RETAMAR, Claudio Fermín
RIVERO, César Manuel
SANCHEZ, Agustín
SANCHEZ, Liodoro
SUSSI, José Antonio
GIMENEZ, José Ramón
TORRES, Juan Pablo

e. 4|12 Nº 9.601 v. 18|12|80

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Ref.: Nota ESP.DN.GP. N. 16|80

Cita en los términos de la Ley Nº 22.062 a estar a derecho a la persona que se detalla. — Concurrir a Callao 114, Capital Federal. — PESCE, Juan. — L.E. número 5.555.251. — Clase 1928.

e. 4|12 Nº 9.603 v. 11|12|80

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
Zufriategui y Varela - 1er. piso
Villa Martelli
Provincia de Buenos Aires
T. E. 761-0131 - 0331 - Int. 161
DPTO. SUMINISTROS
DIV. CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 09|80

Mantenimiento y conservación del parquizado existente en la Planta Villa Martelli de CITEFA - Provincia de Buenos Aires.

Apertura: Día 11 de diciembre de 1980. A las 11 horas.

Los pliegos de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas, deberán retirarse del:

Departamento Suministros — División Contrataciones de 8 a 12 horas.

e.4|12 Nº 9.578 v5|12|80

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 10.030

Llámase a Licitación Pública Nº 7, por la "construcción y provisión de tableros eléctricos y paneles de relays".

Apertura: 9 de enero de 1981.

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Presupuesto oficial: trescientos cuarenta y nueve millones ciento cuarenta y un mil quinientos pesos ($ 349.141.500).

Valor del pliego: Cien mil pesos ($ 100.000).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 5|12 Nº 9.643 v. 29|12|80

Secretaría General

INSTITUTO NACIONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública Nº 01|81, por un servicio de limpieza de las instalaciones del Instituto por el período 2-1 al 31|12|81, según especificaciones de pliego, a realizarse el día 16 de diciembre de 1980 a las 13 horas.

Para retiro de pliegos y consultas dirigirse a: Instituto Nacional de la Administración Pública, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 8º Piso, Oficina 814, Compras y Suministros, Capital Federal, en días hábiles de 12.30 a 17 horas.

La apertura de las propuestas se realizará en la oficina indicada precedentemente.

e. 5|12 Nº 9.642 v. 9|12|80

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 235.580|80 M. I.

Llámase a Licitación Pública Nº 38|80, cuya apertura se celebrará el día 23|12|80, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar el reemplazo integral del ascensor Nº 1 del edificio de Av. de Mayo 760, Capital Federal.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros —División Licitaciones— Av. de Mayo 760, 3º Piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 5|11 Nº 9.677 v. 9|12|80

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 16 de diciembre de 1980, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, Piso 2º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 4-81 "por el servicio de mantenimiento de ascensores solicitado por distintas dependencias".

e. 5|12 Nº 9.644 v. 9|12|80

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 13|81
Anticipada (2º llamado)

Llámase a Licitación Pública Nº 13|81, Anticipada (2º llamado) para el mantenimiento completo, reparación y conservación de equipos telefónicos instalados en distintas dependencias de este Ministerio, por el período 1º de enero al 31 de diciembre de 1981.

Apertura de ofertas 15 de diciembre de 1980, a las 14 hs.

Consulta y retiro de pliegos de condiciones en la Dirección General de Administración, División Compras y Contrataciones, Av. Julio A. Roca Nº 721, 3er. piso, oficina 308, en el horario de 13 a 19. Lugar donde se realizará la apertura pertinente.

e. 5|12 Nº 9.645 v. 9|12|80

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE
OBRA BINACIONAL
ARGENTINO-URUGUAYA
DE SALTO GRANDE
Licitación Pública Contrato SG-85
Levantamiento y retiro del material ferroviario correspondiente al tramo Chajarí - Monte Caseros (F.C.N.G.U.)

Se llama a Licitación Pública para el levantamiento y retiro del material ferroviario correspondiente al tramo Chajarí-Monte Caseros (F.C.N.G.U.).

La documentación podrá ser consultada y adquirida todos los días hábiles en el horario de 10 a 12 y de 14.30 a 16 horas en: Avda. Leandro N. Alem 449, piso 6º, Buenos Aires, Argentina.

Para participar en esta licitación es imprescindible haber adquirido previamente un juego completo de esta documentación, cuyo precio es de $a 350.000 (trescientos cincuenta mil pesos argentinos).

Apertura de las propuestas: 12 de enero de 1981 a las 16 horas, en la Avda. Leandro N. Alem 449, Buenos Aires, República Argentina, en presencia de las autoridades de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas se recibirán hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.

e. 5|12 Nº 9.686 v. 5|12|80

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE
OBRA BINACIONAL
ARGENTINO-URUGUAYA
DE SALTO GRANDE
Segundo llamado
Licitación Pública Contrato SG-03|C
Equipamiento electromecánico de las escalas de peces

Se llama a Licitación Pública para el suministro y montaje de compuertas, sus accionamientos y accesorios para las dos escalas de peces ubicadas una en cada extremo del vertedero de la Presa de Salto Grande.

La documentación podrá ser consultada y adquirida todos los días hábiles en el horario de 10 a 12 y de 14.30 a 16 horas en Avda. Leandro N. Alem 449, 6º piso, Buenos Aires (Argentina) o en Avda. 18 de Julio 1730, 10º piso, Montevideo (Uruguay).

Para participar en esta licitación es imprescindible ser consorcio o asociación de firmas locales o locales y extranjeras y haber adquirido previamente un juego completo de esta documentación, cuyo precio es de $a 500.000 (quinientos mil pesos argentinos) o de N$ 2.500 (nuevos pesos dos mil quinientos).

Apertura de las propuestas: 29 de diciembre de 1980 a las 16 horas, en la Avda. Leandro N. Alem 449, Buenos Aires, República Argentina, en presencia de las autoridades de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas se recibirán hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.

e. 5|12 Nº 9.678 v. 5|12|80

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.863|80

Llámase a Licitación Pública para el día 16 de diciembre de 1980 a las 15 horas, para la contratación del servicio de refrigerio para hasta 350 personas diarias, por el período comprendido entre el 1º-1-81 y el 30-6-81.

El pliego de bases y condiciones con las especificaciones podrá ser retirado de 13 a 19 horas, en la oficina de Compras, Avenida Paseo Colón 255, piso 11º, Capital Federal, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.

e. 5|12 Nº 9.6[illegible] v. 9|12|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 52.187|80

Llámase a Licitación Pública Nº 17.292, por el servicio de lavado y planchado de toallas y repasadores, según especificaciones del pliego.

Para retiro de pliego y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 16 de diciembre de 1980, a las 14.15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 5|12 Nº 9.679 v. 9|12|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 18.323|80

Llámase a Licitación Pública Nº 17.383, para la provisión de máquinas de escribir eléctricas, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, piso 7º, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de diciembre de 1980 a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 5|12 Nº 9.680 v. 9|12|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 5[illegible]7|80

Llámase a Licitación Pública Nº 17.435, para el servicio de traducción del idioma castellano al idioma inglés y|o del idioma inglés al idioma castellano, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, piso 7º, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de diciembre de 1980 a las 14.30 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 5|12 Nº 9.681 v. 9|12|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 52.488|80

Llámase a Licitación Pública Nº 17.436 para el servicio de traducción del idioma castellano al idioma alemán y|o del idioma alemán al idioma castellano, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas dirigirse a la División Compras y Contrataciones, Hipólito Yrigoyen 250, piso 7º, oficina 724, Capital Federal, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de diciembre de 1980 a las 16 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.5|12 Nº 9.682 v.9|12|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 52.489|80

Llámase a Licitación Pública Nº 17.437, para el servicio de traducción del idioma castellano al idioma portugués y del idioma portugués al idioma castellano, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas dirigirse a la División Compras y Contrataciones, Hipólito Yrigoyen 250, piso 7º, oficina 724, Capital Federal, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de diciembre de 1980 a las 15.30 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e.5|12 Nº 9.683 v.9|12|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 18.556|80

Llámase a Licitación Pública Nº 17.456, para la composición, impresión y encuadernación de la "Guía de Proveedores del Estado", según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas dirigirse a la División Compras y Contrataciones, Hipólito Yrigoyen 250, piso 7º, oficina 724, Capital Federal, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de diciembre de 1980 a las 15.45 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e.5|12 Nº 9.684 v.9|12|80

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº R.B.B. |3|80 para la contratación del servicio de refrigerio y merienda par el personal de la Región Bahía Blanca, para el período comprendido entre el 2|1|81 y el 30|6|81.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de diciembre de 1980, a las 9 horas, en la Sede de la Región Bahía Blanca, sita en la calle Chiclana 140, 1er. piso, Oficina 3, Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires).

Para consultar detalles, retirar pliegos de bases y condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia, en el horario de 6.30 horas a 13.15 horas, en días hábiles.
e. 5|12 Nº 9.664 v.9|12|80

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº R.B.B.| 4|80 para la adquisición de una central telefónica para la Sede de Región Bahía Blanca de esta Repartición.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de diciembre de 1980, a las 9 horas, en la Sede de la Región Bahía Blanca, sita en la calle Chiclana 140, 1er. piso, Oficina 3, Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires).

Para consultar detalles, retirar pliegos de bases y condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia, en el horario de 6.30 horas a 13.15 horas, en días hábiles.
e.5|12 Nº 9.665 v.9|12|80

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 7|80 para lograr la contratación del servicio de refrigerio durante el período: 2|1 al 30|4| 1931.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 16 de diciembre de 1980, a las 20 horas, en la Sede de la Región Rosario, calle Urquiza 902, Rosario (Prov. Sta. Fe).

Para retisar pliego de condicones y presentar propuestas , dirigirse a la mencionada dependencia, en días hábiles de 8.30 a 14.30 horas.
e.5|12 Nº 9.666 v.9|12|80

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 252.396|80

Llámase a Licitación Pública Nº 77 para lograr la suscripción a diarios y revistas desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1981.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de diciembre de 1980, a las 14 horas.

Para retirar pliego de condicones y presentar propuestas; dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 3º Piso, Buenos Aires.
e.5|12 Nº 9.667 v.9|12|80

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA FAMAILLA
Licitación Pública Nº 6|80.

Objeto: Adquirir báscula para pesar camiones de aproximadamente 60 Tn. de capacidad.

Apertura: 17 de Diciembre de 1980 — Horas 10.

Presupuesto Estimado: $ 80.000.000.

Pliegos Sin Cargo.

Informes y Lugar de Apertura: INTA — E.E.R.A. — Famailla — km. 1517 — Ruta Nacional 38 — altura Estación Padilla del FCNGB — Famaillá — Tucumán.
e. 5|12 Nº 9.662 v. 9|12|80

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 268| 80 con el objeto de adquirir una grúa hidráulica sobre camión.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirir al precio de $ 85.000 en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79 — 2º Piso — Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de no corresponder, la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 15 de Diciembre de 1980 a las 11.00 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 5|12 Nº 9.674 v. 9|12|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 115 80 para el día 18 de Diciembre de 1980 a las 17 horas para la adquisición de alfalfa verde en fardos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado en el Servicio Nacional de Sanidad Animal — Departamento Administración — División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751 — E. Piso — Capital, en el horario de 12.30 a 19.30 lugar donde se procederá a la apertura.
e. 5|12 Nº 9.670 v. 12|12|80

Secretaría de Desarrollo Industrial

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

El Ministerio de Economía — Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial — Departamento Suministros, llama a Licitación Pública Nº 17|80, para el día 16 de diciembre de 1980, a las quince y treinta horas, para la provisión e instalación de tabiques desarmables, de acuerdo con as especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en Avenida Julio A. Roca 651 — 3er. Piso — Sector 3, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 5|12 Nº 9.669 v. 9|12|80

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3383| 80 hasta el día 15 de diciembre de 1980, a las 14 horas, para la adquisición de Un (1) automóvil.

Pliego de Condiciones - Consultas - Presentación de Propuestas y Apertura en la Dirección General de Administración — Departamento Contrataciones y Suministros (Compras) Avenida 9 de Julio Nº 1925 — Piso 3º, Capital Federal T.E. 37-9137.
e. 5|12 Nº 9.688 v. 9|12|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 13|80, del 11º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 38 — Tramo: Chumbicha - Catamarca, (construcción de acceso a estación fija para control de cargas y dimenciones de vehículos) en jurisdicción de la provincia de Catamarca. — $ 68.071.500. — precio del pliego: pesos 14.000. — Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 15 de diciembre de 1980, a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, sito en calle San Martín 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e.5|12 Nº 9.672 v.12|12|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 14|80, del 11º Distrito para la ejecución de las obras: Ruta 38 — Tramo: Chumbicha - Catamarca (provisión de energía eléctrica) en jurisdicción de la provincia de Catamarca. — $ 36.800.000. — Precio del pliego: $ 10.000. — Plazo de obra: 45 días.

Presentación propuestas: 15 de diciembre de 1980, a las 11 horas, en la Sede del 11º Distrito, sito en calle San Martín 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e.5|12 Nº 9.671 v.12|12|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 14|80, del 9º Distrito para la construcción de una vivienda caminera, para el control de pesas y dimensiones, en la Ruta Nacional Nº 20. Control Forestal. Tramo: Vallecito - Caucete, en jurisdicción de la provincia de San Juan. — $ 150.000.000. — Depósito de garantía: $ 1.500.000. — Precio pliego: $ 30.000.

Presentación propuestas: 23 de diciembre de 1980, a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, sito en Avda. Rawson 377, Norte, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e.5|12 Nº 9.673 v.19|12|80

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA
Licitación Pública Nº 14
Expediente Nº 136.331|80

Llámese a Licitación Pública Nº 14, para el día 16 de diciembre de 1980, a las 11 horas, para la adquisición de una máquina impresora sistema offset, con destino a esta Casa de Estudios.

La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Contrataciones de esta Facultad, Av. San Martín 4453 (Pabellón Central) planta baja, donde también podrán retirarse los pliegos de condiciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e.5|12 Nº 9.687 v.9|12|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 9|80

Llámase a Licitación Pública, para el día 18 de diciembre de 1980, a las [illegible] horas, para la adquisición de vehículos uno mediano tipo Kombi y uno de car[illegible] tipo Pick-up.

Lugar de apertura de ofertas: Departamento de Contrataciones, sito en Camino de Cintura Km 2, Llavallol, P[illegible] de Lomas de Zamora.

El pliego puede ser retirado sin car[illegible] en dicho lugar, en el horario de 14 [illegible] 18 horas.
e.5|12 Nº 9.691 v.9|12|80

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 87|80
Expediente Nº FBA. 267|80
Prórroga

Llámase a Licitación Pública para E[illegible]cavación, pilotaje, hormigón armado, [illegible] bañilería e instalación varias, etc., c[illegible] provisión de materiales y mano de ob[illegible] Edificio Avda. Sáenz 631 — Capital.

Apertura ofertas: pórroga para el [illegible] de diciembre de 1980, hora 18.

Presupuesto oficial: $ 1.646.230.000.

Garantía de oferta: 1 % presupuesto oficial.

Valor d... liego: $ 1.500.000.
Plazo de ejecución: 180 días corridos.
Consulta... Dirección de Obras de lunes a viernes de 17 a 19 horas.
Retiro de legajos: Departamento de Compras de lunes a viernes de 14,30 a 20,30 horas Medrano 851 — Capital — 1º piso.

c. 5|12 Nº 9.641 v. 5|12|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 279.477|80

Llámase a Licitación Pública Nº 6|81, para contratar el servicio de locación de una máquina fotocopiadora, destinada a esta Administración Central, durante el período comprendido entre el 2 de enero y el 31 de diciembre de 1981.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de diciembre de 1980, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero número 126|50 — 1er. piso — Departamento Compras y Contrataciones — Capital Federal — T.E. 37-2368.

e. 5|12 Nº 9.630 v. 9|12|80

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. 5-0010
Expediente Nº 6.293|80

Llámase a Licitación Pública Nº 90, el día 23 de diciembre de 1980 a las doce horas, por la adquisición de máquina perforadora de papeles destinada a la anulación de documentación.

Pliego de condiciones e informes en Libertad 731 — 7º piso — Capital.

e. 5|12 Nº 9.634 v. 10|12|80

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 47|80

Llámase a Licitación Pública Nº 47|80, por primera vez, para contratar la locación de una fotocopiadora electrónica, velocidad de copiado mínima 35 copias por minuto, con destino al Departamento Despacho.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento Compras, Tacuarí 345 — 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la mencionada Dependencia y en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 5|12 Nº 9.676 v. 9|12|80

Secretaría de Seguridad Social

CENTRO UNICO DE PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS
Expediente Nº 00527|80

Llámase a Licitación Pública Nº 4|81 (Anticipada) para el día 12 de diciembre de 1980 a las 17.00 horas, por la contratación en alquiler de dos (2) máquinas fotocopiadoras por el período 1|1|81 al 31|12|81.

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros — Defensa 139 — 1º piso — Of. 1.093 — Capital donde se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13.00 a 15.00 horas.

e. 5|12 Nº 9.659 v. 9|12|80

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-0097905-08

Llámase a Licitación Pública Nº 2|81, para el día 15 de diciembre de 1980, a las 16 horas, para lograr la adquisición de chapas fotomecánicas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, sito en Bartolomé Mitre Nº 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 5|12 Nº 9.651 v. 9|12|80

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783 00989850-08|80

Se llama a Licitación Pública Nº 111|80 para el día 17 de diciembre de 1980 a las 18 horas para obtener el arrendamiento de un inmueble en la localidad de San Justo, con una superficie de 200 a 300 metros cuadrados.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, sito en Bmé. Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 5|12 Nº 9.647 v. 9|12|80

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expte. Nº 783-00981-00-08|80

Se llama a Licitación Pública Nº 112|80 para el día 17 de diciembre de 1980 a las 18.30 horas para obtener el arrendamiento de un inmueble en la localidad de San Isidro con una superficie de 200 a 300 metros cuadrados.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, sito en Bmé. Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 5|12 Nº 9.648 v. 9|12|80

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Emplázase por treinta (30) días a los titulares de expedientes administrativos radicados en el archivo con numeración comprendida entre los números 4.532.033 al 4.541.351 iniciados ante la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos a retirar y/o presentar solicitud de retiro de la documentación de su interés en San Juan 124, Capital Federal. Vencido dicho plazo se procederá a su destrucción.

e. 5|12 Nº 9.681 v. 9|12|80

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 2|81
Expediente Nº 6.671.310,4, As. B.
(Anticipada)

Llámase a Licitación Pública Nº 2|81 (Anticipada), para el día 23 de diciembre de 1980 a las 14 horas, para la contratación del servicio de refrigerio al personal de la Institución, durante el año 1981.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse al Servicio Compras y Suministros, Rivadavia 1745, piso 5º, Capital, dentro del horario 12.30 a 19 hs.

e. 5|12 Nº 9.685 v. 17|12|80

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 67|80, para el día 15 de diciembre de 1980, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de prensa excéntrica automática para comprimidos, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 5|12 Nº 9.657 v. 9|12|80

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 68|80, para el día 15 de diciembre de 1980, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de estufa para el secado de polvos y granulados para el servicio de farmacia, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.5|12 Nº 9.656 v.9|12|80

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 79|80, para el día 12 de diciembre de 1980, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: filtros para diálisis, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.5|12 Nº 9.655 v.17|12|80

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Expediente Nº 2020-28647|80-8

Llámase a Licitación Pública Nº 2|81, para el día 16 de diciembre de 1980, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.

Las necesidades se refieren a la contratación de adquisición de alimentos para animales. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto, sito en la calle Caseros 2175, Capital Federal, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.

e.5|12 Nº 9.649 v.9|12|80

PROVINCIAS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
SANTA FE
DIRECCION PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
Prórroga de Licitación Pública

Prorrógase para el día 11 de diciembre de 1980, a las 10 horas, en el local de este Organismo, calle San Martín Nº 1407, Santa Fe, el acto licitatario fijado para el día 28 de noviembre de 1980, a la misma hora, convocado a los efectos de contratar la construcción de 102 viviendas económicas en la localidad de Empalme Villa Constitución, Departamento Constitución, provincia de Santa Fe.

e.5|12 Nº 9.675 v.9|12|80

LICITACIONES VARIAS NUEVAS

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNES
(En Liquidación)

Comunica que por falta de interesados en la apertura de ofertas de la 1era. licitación para la venta de la Planta Cap - Río Grande efectuada el 1º de diciembre ppdo., y conforme al llamado ya anunciado se ponen en venta los pliegos de la 2da. licitación Con Base de $ 3.026.000.000.— (expresados en pesos de marzo de 1980) a ser indexado por el Indice mencionado en el pliego de la licitación. Pueden adquirirse en las Filiales, en la Planta Cap - Río Grande o en Córdoba 883, piso 9º, Buenos Aires, y su valor es de $ 1.000.000.

La apertura de las ofertas se efectuará el 10 de diciembre a las 17 horas, en Córdoba 883, piso 12º, Buenos Aires.

La venta queda sujeta a la aprobación de la SEAG.

$ 36.400 e. 5|12 Nº 39.195 v. 5|12|80

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el día 17 de Diciembre de 1980.

Nº 1 (2º) — Expediente Nº 10008, "Equipo Enfriador Evaporativo".
Hora: 10,00 (diez).

Nº 8 — Expediente Nº 10034, "Contratación de 14 equipos receptores de tono y voz".
Hora: 10,30 (diez y treinta).

Nº 9 — Expediente Nº 10035, "Carretes de cinta magnética para computadora Standard".
Hora: 11,00 (once).

Retiro de Pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 09,30 a 12,00 horas, sin cargo.

c. 4|12 Nº 9.595 v. 5|12|80

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expte.: Nº 10.038.

Llámase a Licitación Pública Nº 6, por la provisión de "Monitores portátiles de tasa de exposición con cabezal telescópico, sistema de monitoraje, etc",

Apertura: 16 de Diciembre de 1980.
Hora: 11,00 (once).
Retiro de Pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250 Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 09,30 a 12,30 horas, sin cargo.
e. 4|12 Nº 9.576 v. 5|12 80

Secretaría de Información Pública

LR 1 RADIO EL MUNDO
Llama a Licitación Pública Nº 3|80, por: Adquisición de: 2 Válvulas 4CX 1.000 A, 2 Válvulas 3CX 10.000 A3, 2 Válvulas QB 3|300 y 2 Válvulas 6697, transmisoras de potencia.
Apertura 12 de Diciembre de 1980, a la hora 15, pliegos y especificaciones técnicas en Maipú 555 — Capital Federal 3er. Piso Oficina de Compras, de Lunes a Viernes de 10 a 18 horas.
$ 56.000 e. 4|12 Nº 38.102 v. 5|12|80

Secretaría de Planeamiento

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
La Dirección General de Coordinación Administrativa, llama a Licitación Pública Nº 12|80, para el día 15|12|80, a las 11,00 horas, con el objeto de resolver la adquisición de muebles para oficina.
El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Area Presupuesto, Contrataciones, y Suministros, 25 de Mayo 459, 6º piso, oficina 601, Capital Federal, en el horario de 09.00 a 18,00 horas.
e.4|12 Nº 9.604 v.5|12,80

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
La Dirección General de Coordinación Administrativa llama a Licitación Pública Nº 11|80, para el día 15|12|80 a las 10,00 horas, con el objeto de resolver la adquisición de máquinas de escribir eléctricas, con destino a distintas Areas de esta Secretaría.
El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Area Presupuesto. Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, 6º Piso, Oficina 601 — Capital Federal — en el horario de 09,00 a 18.00 horas.
e. 4|12 Nº 9.605 v. 5|12|80

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 236.128|80 M.I.
Llámase a Licitación Públic... Nº 34|80, cuya apertura se celebrará el día 12 de diciembre de 1980, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar un servicio de juegos de fotogramas numerados por microficha.
Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 4|12 Nº 9.584 v. 5|12|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 16.148-2|80 D.N.M.
Llámase a Licitación Pública Nº 35|80, cuya apertura se celebrará el día 12 de diciembre de 1980, a las 16.30 horas, con el objeto de proceder a contratar la provisión, colocación y reparación de cortinas enrollables.
Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 4|12 Nº 9.586 v. 5|12|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 235.134|80-M.I.
Llámase a Licitación Pública Nº 36|80, cuya apertura se celebrará el día 12 de diciembre de 1980, a las 17 horas, con el objeto de proceder a contratar con destino a distintas dependencias, la adquisición de máquinas de escribir manuales, eléctricas y eléctricas con monoelementos, y calculadoras electrónicas.
Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 4|12 Nº 9.587 v. 5|12|80

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 19 de diciembre de 1980, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, piso 2º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 3-81 "Por el corte y troquelado de plástico "Scotch-Cal" solicitado por el Departamento de Documentación Personal".
e. 1|12 Nº 9.376 v. 11|12|80

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 15|81 para el día 12-12-80 a las 15 horas, con el objeto de contratar un servicio de mantenimiento de máquinas lectoras e impresoras, por el período enero-diciembre de 1981, en la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios.
Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 50.000.
e. 4|12 Nº 9.636 v. 5|12|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 11|81 para el día 12-12-80 a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de diarios y revistas, por el período enero-diciembre de 1981, con destino a diversas dependencias de este Ministerio.
Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 50.000.
e. 4|12 Nº 9.625 v. 5|12|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 85|80 para el día 22-12-80 a las 11 horas, con el objeto de contratar la provisión de muebles, con destino a los Tribunales Federales de Mendoza, dependencia perteneciente al Poder Judicial de la Nación.
Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 100.000.
e. 3|12 Nº 9.570 v. 15|12,80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. T. 892 80 DN)
Llámase a Licitación Pública Nº 165, cuya apertura tendrá lugar en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la ejecución de la obra: "Construcción de cinco viviendas para la Escuela Penitenciaria de la Nación en terrenos del Instituto Correccional de Mujeres (U. 3), Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires", por el sistema de Ajuste Alzado, presupuesto oficial, $ 1.500.000.000. — Importe de la garantía, $ 15.000.000.
El acto licitario se efectuará en dos etapas.
1a. etapa: sobre exterior conteniendo la documentación requerida el día 17-12-80, a las 14 horas.
2a. etapa: sobre interior conteniendo la oferta, cómputo de materiales y precios unitarios, el día 22-12-80, a las 14 horas.
Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de 13 a 17 horas.
e. 3|12 Nº 9.473 v. 15|12|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte.: T.889|80 DN)
Llámase a Licitación Pública Nº 163, cuya apertura tendrá lugar en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la ejecución de la obra: Construcción de caminos perimetrales, acceso a futuras viviendas, bacheo del camino principal y Plaza de Armas, en el Instituto Correccional de Mujeres (U.3), en Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires, por el sistema de Ajuste Alzado, presupuesto oficial $ 400.000.000. Importe de la garantía: $ 4.000.000.
El acto de apertura se efectuará en dos etapas:
1ª Etapa: Sobre exterior conteniendo la documentación requerida el día 16|12|80 a las 14 horas.
2º Etapa: Sobre interior conteniendo la oferta, cómputo de materiales y precios unitarios, el día 18 12 80 a las 14 horas.
Informe y pliegos, dirigirse a la mencionada División todos los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.
e. 27|11 Nº 9.21. v. 5|12 80

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Cerrito 1248 - Capital - T.E. 41-5765
Licitación Pública Nº 18.80
Para el día 16-12-80. 9.2. horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 18|80, para la adquisición de Construcción y provisión de un depósito de estructura metálica modular.
Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.
Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.
Valor del pliego: $ 50.000.
e. 4|12 Nº 9.620 v. 5|12|80

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Armas Portatiles "D. Matheu"
Av. Ovidio Lagos 5250 — T.E.: 829116 — 2000 — Rosario
Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 5|80, con apertura para el día 22 de diciembre de 1980 a las 11 horas por la venta de:
— Maquinas de calcular, en el estado que se encuentran, usadas.
— Micrómetros y calibres, usados, en el estado que se encuentran.
— Piedras esm..., distintos tipos y medidas, en el estado que se encuentran.
— ... de herramientas y d... va... usados, ... en el estado ...
— ...ores, ... y capaci... que se en...
— Lotes de ... tas marcas y ...
— Artículos de ferretería y eléctri... en el estado que se encuentran.
— Aceros, varios ... y medidas, inoxidables, ... tipos y m... Aluminio.
— Torno, fresadoras, alisadoras, ... doras, hornos, máquinas metal... usados, en el estado que se encue...
— Motor de Ford F. 100 Nº 0... sarmado, us..., en el estado q... encuentra.
— F... Ford F. 350, modelo 1970 do en el est... que se encuen...
Por los pliegos de Condiciones y aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Oficina de Ventas o Dirección General de Fabricaciones Militares, C... 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: Fábrica Milit... Armas Portátiles "D. Matheu".
Exhibición: Fábrica Militar de A... Portátiles "D. Matheu" de lunes a ... nes de 7 a 13 horas y sábados de ... 11 horas.
e.4|12 Nº 9.594 v.1...

EJERCITO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 1|80
Apertura: 19 de diciembre de 19...
Hora: 10. Lugar: B ars 181 "Angel ... nasterio", Pigüé — Provincia de B... Aires.
Objeto: Venta de vehículos y ma... les en desuso.
Pliego e informes: Sección Licit... nes B ars 181 "A" Monasterio" — ... — Provincia de Buenos Aires. T. E. ... — de 7 a 12 horas.
Valor del pliego $ 30.000.
e.26|11 Nº 9.206 v.5...

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 291|80, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 26 de diciembre de 1980 a las 9 horas en la División Contrataciones — Avenida Eduardo Madero 235 — 7º piso — Capital Federal; a los efectos de contratar los trabajos de carenado de 19 Guardacostas.

Lugar de retiro de pliegos: Prefectura de zona Atlántico Norte — Prefectura de Mar del Plata y División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e. 28|11 Nº 9.196 v. 5|12|80

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 313|80, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 17 de diciembre de 1980, a las 10.30 horas en la División Contrataciones — Avenida Eduardo Madero 235 — 7º piso — Capital Federal; a los efectos de contratar los trabajos de reparación y acondicionamiento del sistema de irradiantes (transmisor-Receptor) sito en Canpallo 90 y 200, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.4|12 Nº 9.676 v.5|12|80

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 312|80, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 17 de diciembre de 1980 a las 9.30 horas en la División Contrataciones — Avenida Eduardo Madero 235 — 7º piso — Capital Federal; a los efectos de contratar los trabajos de reparación de la caldereta de calefacción del Pontón, Recalada, de termoventiladores con sus motores eléctricos y las tuberías de alimentación de vapor y retorno a los mismos.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.4|12 Nº 9.607 v.5|12|80

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 311|80, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 17 de diciembre de 1980 a las 9 horas en la División Contrataciones, — Avenida Eduardo Madero 235 — 7º piso — Capital Federal; a los efectos de contratar el servicio de transporte de pasajeros durante el año 1981 para ser utilizado por el Personal de la Banda de Música.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.4|12 Nº 9.606 v.5|12|80

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 6|80

Llámase a Licitación Pública para la contratación de la obra "Tanque Elevado — Cisterna — Red de Provisión de Agua y Servicio Contra Incendio — Sala Térmica" — C.I.F.I.M. Pereyra, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 816.500.130.

Fecha y hora de Apertura: 26 de diciembre de 1980 a 10 hs.

Lugar de apertura: El indicado en el pliego.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.
Garantía de oferta: $ 8.165.000.
Precio del legajo: $ 410.000.

Consulta de pliegos: Todos los días hábiles de 8 a 12 hs. en: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay Piso 4º Of. 35 y C. I. F. I. M., Pereyra, provincia de Buenos Aires.

Venta de pliegos: Hasta el día 19 de diciembre de 1980 a 12 horas en la Dirección de Instalaciones Fijas Navales.

e. 27|11 Nº 9.228 v. 18|12|80

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
III BRIGADA AEREA
Licitación Pública Nº 10|80

Objeto del Llamado: Reparación de explanada de estacionamiento, cocheras y veredas perimetrales del Edificio Nº 42 - Hangar Taller (4ª Etapa).

Lugar y Fecha de Apertura: La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de diciembre de 1980, a las 11 horas, en la División Economía.

Presupuesto Oficial: Pesos cincuenta y dos millones ($ 52.000.000).

Costo de los Pliegos: Pesos cincuenta y dos mil ($ 52.000).

Para Consultas y Retirar Pliegos: En la División Economía de la III Brigada Aérea - Reconquista - Provincia de Santa Fe, todos los días hábiles, en el horario de 8 a 13 horas.

Licitación Pública Nº 11|80

Objeto del Llamado: Reparación y remodelación de casas para oficiales y suboficiales del Barrio Aeronáutico.

Lugar y Fecha de Apertura: La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de diciembre de 1980, a las 11.45 horas, en la División Economía.

Presupuesto Oficial: Ciento noventa millones de pesos ($ 190.000.000).

Costo de los Pliegos: Ciento noventa mil pesos ($ 190.000).

Para Consultas y Retirar Pliegos: En la División Economía de la III Brigada Aéreas - Reconquista - Prov. de Santa Fe, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e. 4|12 Nº 9.637 v. 9|12|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
III BRIGADA AEREA
Prórroga fecha de apertura
Lic. Pública Nº 9|80

La Fuerza Aérea Argentina - Comando de Operaciones Aéreas - III Brigada Aérea, comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 9|80 "Reparación red eléctrica", se posterga hasta el día 9-12-80, a las 11 horas.

e. 4|12 Nº 9.638 v. 5|12|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
III BRIGADA AEREA
Licitación Pública Nº 12|80

Objeto del Llamado: Reparación y remodelación cocina Casino de Oficiales (mano de obra y materiales).

Fecha y Lugar de Apertura: La apertura de propuestas se realizará el día 15 de diciembre de 1980, a las 12.30 horas, en la División Economía.

Presupuesto Oficial: Pesos ciento trece millones ($ 113.000.000).

Precio de la Documentación: Cien mil pesos ($ 100.000).

Para Consultas y Retirar Pliegos: En la División Economía de la III Brigada Aérea - Reconquista - Prov. de Santa Fe, todos los días hábiles, en el horario de 8 a 13 horas.

e. 4|12 Nº 9.639 v. 9|12|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 27|80 para la contratación de la obra: "Construcción Taller de Electrónica — Area Material Río IV — Córdoba".

Presupuesto Oficial: $ 5.916.084.200.

Fecha y hora de apertura: 29 de diciembre de 1980 — 9 horas.

Plazo de ejecución: 210 días corridos.
Garantía de oferta: $ 59.160.842.

Precio de la Documentación Técnica: $ 2.400.000.— (Depósito en Banco de la Nación Argentina — Casa Central — Cuenta Nº 441|67) o en sus sucursales, a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas — Varios Ingresos.

Pliegos, consultas, etc.: Hasta el día 22 de diciembre de 1980, en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones) 2º piso — Oficina 264 — Sector Amarillo, Avenida de los Inmigrantes 2050 — Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas e Inspección de Obras INFRA — Aeropuerto Córdoba.

e. 3|12 Nº 9.497 v. 17|12|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 28|80 para la contratación de la obra: "Construcción Aeroestación y Grupo Operativo — Aeropuerto Paraná — Entre Ríos".

Presupuesto Oficial: $ 8.572.998.000.

Fecha y hora de apertura: 29 de diciembre de 1980 — 10 horas.

Plazo de ejecución: 540 días corridos.

Garantía de oferta: $ 85.729.980.

Precio de la Documentación Técnica: $ 4.000.000.— (Depósito en Banco de la Nación Argentina — Casa Central — Cuenta Nº 441|67) a en sus sucursales, a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas — Varios Ingresos.

Pliegos, consultas, etc.: Hasta el día 22 de diciembre de 1980, en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones) 2º piso — Oficina 254 — Sector Amarillo, Avenida de los Inmigrantes 2050 — Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas en Edificio Cóndor y Jefe Inspección INFRA — Paraná.

e. 3|12 Nº 9.496 v. 17|12|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitaciones Públicas para la ejecución de las obras que a continuación se detallan:

Licitación Pública Nº 25|80:

"Red exterior cloacal y provisión de agua, Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales, Aeródromo Morón, Zona Industrial".

Presupuesto oficial: $ 975.675.000.

Fecha y hora de apertura: 23 de diciembre de 1980, 9 horas.

Plazo de ejecución: 210 días corridos.
Garantía de oferta: $ 9.756.750.
Precio documentación técnica: $ 500.000.

Licitación Pública Nº 26|80:

"Construcción Torre Tanque, Cisterna y Perforación Semisurgente — Aeródromo Morón — Zona Industrial".

Presupuesto Oficial: $ 644.378.700.

Fecha y hora de apertura: 23 de diciembre de 1980, 10 horas.

Plazo de ejecución: 180 días corridos.
Garantía de oferta: $ 6.443.379.
Precio Documentación Técnica: Pesos 300.000.

Pliegos, consultas, etc: Hasta el 15 de diciembre de 1980, en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones) 2º piso, oficina 254, Sector Amarillo, Edificio Cóndor, Av. de los Inmigrantes 2050, Capital, todos los días hábiles de 8 a 13 horas e Inspección de Obras Infra, Aeródromo Morón.

e. 22|11 Nº 9.210 v. 12|12|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura
Grupo I de Construcciones
Licitación Pública Nº 13|80

Objeto: Construcción de la estructura completa de hormigón armado e instalación embutida en las losas de la red eléctrica (de acuerdo a documentación técnica).

Destino: Obra: "Compañía de Apoyo a Operaciones Aeroparque Jorge Newbery".

Presupuesto oficial: Quinientos noventa y nueve millones de pesos ($ 599.000.000).

Valor de la documentación: Quinientos mil pesos ($ 500.000).

Retiro de la documentación e informes: Grupo I de Construcciones — Avenida Rosales y Matienzo — El Palomar — Provincia de Buenos Aires. En días hábiles de lunes a viernes, en horario de 8 a 12 horas en Sección Adquisiciones, hasta 48 horas antes de la apertura.

Apertura de las propuestas: Día: 16 de diciembre de 1980, a las 9 horas en Grupo I de Construcciones — Sección Adquisiciones.

e.17|11 Nº 8.651 v.5|12|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD
Hospital Aeronáutico Central.

Llámase a Licitación Pública Nº 5|80 por la "Reparación integral de ascensores centrales del H.A.C.".

Apertura: 12|12|80 — Hora: 12:00 — en el Hospital Aeronáutico Central — Ventura de la Vega 3697 — Capital Federal — 1º Piso — Biblioteca.

Retiro de Pliegos: División Economía 6º Piso — de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 12:00 horas — hasta el día 2|12|80.

Valor del Pliego: $ 424.250.

Presupuesto Oficial: Ochocientos Cuarenta y Ocho Millones Quinientos Mil Pesos ($ 848.500.000).

e. 25|11 Nº 9.096 v. 8|12|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de 40 máquinas de prueba e impresión de caracteres magnetizables.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de diciembre de 1980 a las 15 hs., en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, Departamento de Compras, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, Oficina 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.

Valor del pliego: $ 30.000.

e. 4|12 Nº 9.572 v. 5|12|80

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Banco de la Nación Argentina: Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de Ampliación, Remodelación, Reparaciones Generales y Pintura en la Sucursal Cabildo.

La apertura de las ofertas se realizará el día 29 de diciembre de 1980 a las 15,00 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales — Servicios Técnicos — Callao 101, 3º Piso, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma.

Valor del Pliego: $ 700.000.

e. 3|12 Nº 9.483 v. 5|12|80

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Banco de la Nación Argentina: Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de Reparaciones Generales y Pintura en la Sucursal Frías (S. del Estero).

La apertura de las ofertas se efectuará el día 26 de diciembre de 1980 a las 15,00 horas, en la Gerencia Departamental de Servicio Generales — Servicios Técnicos — Callao 101, 3º piso, Capital Federal.

Retirar la documentación en la citada dependencia o en la filial titular.

Valor del Pliego: $ 200.000.

e. 3|12 Nº 9.484 v. 5|12|80

CORPORACION DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

"Llámase a Licitación Nº 1|80 con la conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 487|80 para la obtención de créditos hasta pesos once mil setecientos millones ($ 11.700.000.000) Plazo de reintegro trescientos sesenta (360) días.

Apertura de las propuestas el 10|12|80 a las 11 hs.

Oferta mínima un mil millones de pesos ($ 1.000.000.000). Disposición de fondos el 12|12|80.

Informe y pliego de condiciones a retirar en Reconquista 609, Piso 6º, Gerencia de Finanzas y Control Presupuestario, Capital Federal de 10 a 17 horas. Pesos diez mil ($ 10.000).

e. 4|12 Nº 9.623 v. 9|12|80

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 135|80, para la venta de papel en desuso proveniente del barrido de las oficinas de esta Administración Nacional.

Apertura: 11 de diciembre de 1980, a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 4|12 Nº 9.596 v. 5|12|80

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública 132|80, para la provisión e instalación de dos balanzas para pesar camiones para las Aduanas de Gualeguaychú y Colón.

Apertura: 11 de diciembre de 1980, a las 16.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 4|12 Nº 9.597 v. 5|12|80

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 134|80, para el arrendamiento de un depósito para la Aduana de Río Grande.

Apertura: 11 de diciembre de 1980, a las 14.40 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 4|12 Nº 9.598 v. 5|12|80

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 133|80 para la adquisición de 9 camionetas doble cabina, 0 km.

Apertura: 18 de diciembre de 1980 a las 15.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350 — 3er. piso — Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 1|12 Nº 9.417 v.11|12|80

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 129|80 para la provisión e instalación de seis equipos con máquinas calculadora-impresora y teclado alfanumérico, con destino a las Aduanas de La Quiaca, Las Cuevas, Gualeguaychú, Colón, Posadas y Rincón Puyelne.

Apertura: 15 de diciembre de 1980 a las 16,00 horas.

Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350 — 3er. Piso — Capital, de lunes a viernes de 13,00 a 18,00 horas.

e. 26|11 Nº 9.158 v. 5|12|80

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 23.012|78

Llámase a Licitación Pública Nº 67 para lograr la contratación en arrendamiento por el término de tres (3) años de un sistema para procesamiento electrónico de datos.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 22 de diciembre de 1980, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, los oferentes deben dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.

e. 28|11 Nº 9.317 v. 10|12|80

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 252.407|80

Llámase a Licitación Pública Nº 79 para lograr la locación de espacios para oficinas de esta Dirección General, ubicados en la Capital Federal, en la zona delimitada por las calles Cerrito, Avda. de Mayo, Callao y Córdoba, con una superficie de 800 m2. útiles, tolerancia en menos del 5 por ciento y en más del 10 por ciento (superficie total indicativa: 1.100 m2.); etc.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 15 de diciembre de 1980, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.

e. 26|11 Nº 9.161 v. 5|12|80

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 16|80, con el objeto de efectuar los trabajos de remodelación y ampliación, bajo parte cubierta existente del Servicio de Radiología del Centro Asistencial, sito en Lavalle 1666, 1er. piso, Capital Federal. — Incluye tabiques de roca de yeso para construcción en seco.

Expediente I.O.S. Nº 333.994|80, la apertura se llevará a cabo el día 18 de diciembre de 1980 a las 16 horas.

Sistema de contratación: "ajuste alzado".

Pliego de condiciones: Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, oficina 224, Capital Federal. Servicio de Compras y Suministros de lunes a viernes de 13 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 70.000.

Presentación y apertura de las ofertas: Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, oficina 224, Capital Federal. — Servicio de Compras y Suministros.

e. 2|12 Nº 9.463 v. 9|12|80

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

"La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, llama a Licitación Pública Anticipada Nº 6|81, para el día 22 de diciembre de 1980 a las 16, para la provisión del servicio de refrigerio par el año 1981.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avenida Julio A. Roca 651 — 5º piso — Sector 1 — Capital Federal — Departamento Compras y Suministros, de 13 a 16".

e. 3|12 Nº 9.562 v. 15|12|80

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimiento
L. Pública Nº 107|80

Apertura: 7|1|81. Hora 10.

Prov. total de materiales y mano de obra necesaria para la reparación de los conductos de agua de refrigeración del grupo Nº 4, Central Calchines (Prov. S. Fe).

Valor del pliego: $ 20.000.

Licitación Pública Nº 108|80.

Apertura: 8|1|81, hora 10.

Prov. de tractores a carriles, motoniveladoras y retroexcavadora y cargadora.

Valor del pliego: $ 20.000.

Consulta, retiro documentación: Lavalle 1554, 1º piso, Oficina 107, Capital Federal, días hábiles de 11 a 16 hs.

Lugar de apertura: En la dirección indicada precedentemente.

e. 4|12 Nº 9.627 v. 11|12|80

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Reg. Noreste

Licitación Pública Nº 3|80.

Apertura: 16|12|80; hora 9.

Transporte de combustible desde Planta Y.P.F. en San Lorenzo (Santa Fe) a los Servicios Eléctricos del interior de la Provincia de Corrientes desde el 1º|1|81 al 31|12|81.

Licitación Pública Nº 4|80.

Apertura: 12|12|80, hora 9.30.

Transporte de combustibles desde Planta Depósito Central Barranqueras — Chaco a los Servicios Eléctricos del interior de la Provincia de Formosa, desde el 1º|1|81 al 31|12|81. Retiro pliego y apertura propuestas — Edison 60 Corrientes.

e. 3|12 Nº 9.566 v. 10|12|80

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Div. Santa Fe
Licitación Pública Nº 680

Apertura: 18|12|80, hora 11.

Transporte de 34.000 m3 de Diesel Oil en camiones tanques desde la planta Y.P.F. en San Lorenzo, Santa Fe hasta la Central Reconquista (Santa Fe).

Presupuesto: $ 360.000.000.

Valor del pliego: $ 500.000.

Consulta — retiro documentación Bv. Pellegrini 2626 — Santa Fe de 7 a 13 horas.

Lugar de apertura: en la dirección indicada más arriba.

e. 3|12 Nº 9.567 v. 10|12|80

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas. Para el día 30 de diciembre de 1980, a las 15 horas: Nº 51|80 Serpentines para sobrecalentadores de vapor. — Valor del pliego: $ 200.000, a las 15.30 horas: Nº 38|80 Piezas para máquina tunelera Dosco. — Informes y pliegos en Avda. Roque Sáenz Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e. 28|11 Nº 9.323 v. 10|12|80

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimientos
L. Pública Nº 105|80

Apertura: 11|12|80. Hora 9. Contratación del servicio de transporte, carga y descarga de bultos pesados a distintos lugares del país.

Valor del pliego: $ 20.000.

Consulta, retiro documentación: Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal, días hábiles de 11 a 16 hs.

Lugar de apertura: en la dirección indicada precedentemente.

e. 27|11 Nº 9.285 v. 5|12|80

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.187

Contrat. "Instalación de plantas compresoras en Sierra Barrosa, Prov. del Neuquén".

Apert. prorrogada p|el día 13-1-81: 9 horas. — Valor doc. $ 480.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8.30 a 15.30 horas.

e. 28|11 Nº 9.307 v. 10|12|80

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.189

Contrat. de los trabajos con destino a la obra: "Refuerzo de la protección catódica en el Gasoducto Campo Durán - Pacheco, Tramo Córdoba - Pacheco, Prov. de Buenos Aires (entre prog. 1109 - 1744)".

Apert. prorrogada p|el día 30-12-80: 9 horas. — Valor doc. $ 48.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8 a 15.30 horas.

e. 28|11 Nº 9.308 v. 10|12|80

GAS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 10.201 para contratar la reparación acceso costero norte del "Gasoducto submarino Espíritu Santo — Cabo Vírgenes" — tendido durante el año 1978 — Instalado Aguas afuera del Estrecho de Magallanes — República Argentina.

Apertura de antecedentes y propuestas: 27 de febrero de 1981 a las 10,30 horas.

Venta de Documentación: Alsina 1170 Piso 1º Oficina 110 Capital de 8,30 a 15,30 horas.

Valor de la Documentación: Pesos 1.000.000

e. 26|11 Nº 9.157 v. 5|12|80

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 33|80, para el día 22 diciembre 1980, a las 14 horas, para la adquisición de "Cinco camionetas Pick-up" cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548 — 1º piso — Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 3|12 Nº 9.563 v. 15|12|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 34|80, para el día 22 diciem-

bre 1980, a las 10 horas, para la adquisición de "Herramientas y accesorios para máquinas perforadoras de exploracion minera", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle Santa Fe 1548 — 1º piso — Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 3|12 Nº 9.564 v. 15|12|80

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 52.389|80

Llámase a licitación pública Nº 17.385, para contratar el servicio de refrigerio para el personal de este Ministerio, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724 Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de diciembre de 1980, a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e int[illegible] Nº 9.325 v.10|12|80

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
[illegible] EXPERIMENTAL AGROPECUARIA CONCEPCION DEL URUGUAY
Concepción del Uruguay (Entre Ríos)

Llámase a Licitación Pública Nº 3[illegible] [illegible] el día 15 de [illegible] de 1980 a las 14,30 horas para la [illegible] del Ala [illegible] del Edificio Central y Adaptación Secretaría Dirección.

Reparación Edificio Comunicaciones.

Por informes y pliego de condiciones dirigirse a INTA — E.E.A. Concepción del Uruguay (E. Ríos) Ruta Nacional 131 Km. 2[illegible] — Casilla de Correo Nº 6 — [illegible] 2700 o [illegible] donde serán abiertas las pro[illegible]

e. [illegible]|12 Nº 9.577 v. 5|12|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1172
Expediente Nº 117.170|80

Llámase a Licitación Pública para el día 18 (dieciocho) de diciembre de 1980 a las 10 horas, para la adquisición de diversos tractores destinados a distintos Establecimientos del Interior del país.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 3|12 Nº 9.488 v. 12|12|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.171
Expediente Nº 117.155|80

Llámase a licitación pública para el día dieciseis (16) de diciembre de 1980 a las 10 hs., para el servicio de mantenimiento, para equipos de aire acondicionado instalados en los edificios ubicados en la calle Rivadavia 1439, Uruguay 16, San José 151 y Chile 460 — Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia actualizada del nº del Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros — Rivadavia 1439 — Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 4|12 Nº 9.571 v. 5|12|80

INSTITUTO NACIONAL DE LA ACTIVIDAD HIPICA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.519/80, para la adquisición de 17 (diez y siete) equipos acondicionadores de aire. — Para consultas, retiro de pliegos y presentación de propuestas, dirigirse a la calle Cangallo 1339 2º piso, Sección Compras y Suministros — Buenos Aires, en días hábiles de 14,00 a 18,00 horas. — La apertura de propuestas se llevará a cabo en el lugar mencionado el día 18 de diciembre a las 15,00 horas.

e. 4|12 Nº 9.618 v. 5|12|80

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 9|80, por la contratación de un servicio de limpieza en la Delegación Buenos Aires, Almacén Central, Archivo General y Laboratorio de Planta de Aceite.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 80.000, en la División Delegación de Administración en la Delegación Buenos Aires, sita en el Dique II — Lado Este — Puerto Madero Capital, en el horario de 7 a 13 hs. de lunes a viernes.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 17|12|80 a las doce horas, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e. 4|12 Nº 9.580 v. 5|12|80

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
PUERTO BARRANQUERAS (CHACO)
Licitación Pública Nº 2|80

Llámase a concurso público de precios para contratar un servicio de provisión de emparedados y gaseosas para el personal del Elevador Oficial de la Delegación Puerto Barranqueras (Chaco), por por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1981.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de diciembre de 1980, a las once (11) horas, en la Oficina de Administración de la dependencia mencionada, sita en calle Gaboto 2150 — Barranqueras (Chaco).

Adquisición de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma y de 9,00 a 12,00 horas en la Gerencia de Administración y Finanzas — División Contrataciones y Suministros — Paseo Colón 3[illegible]|79 — 2do. piso — Capital Federal.

e. 4|12 Nº 9.575 v. 5|12|80

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Decreto Ley Nº 6.698|63

Llámase a Licitación Pública Nº 20|80 (Ley Nº 13.064) para la Reparación Cubierta de Chapas Distrito Salliqueló.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Administración) Paseo Colón Nº 359|79 — 3º piso — Capital Federal en el horario de 9 a 12 horas, en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I Pto. Ing. White (Prov. de Bs. As.) en el horario de 8 a 13 horas o en Distrito Salliqueló, calle Saturnino Unzué 130 Localidad de Salliqueló de la pcia. de Buenos Aires en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de la inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas e inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último debera aclarar, en caso de no corresponderle su inscripción los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 17 de diciembre de 1980 a las 11 horas en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran. Precio del pliego: Diez mil pesos ($ 10.000).

e. 2|12 Nº 9.442 v. 9|12|80

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 211|80, para contratar los trabajos de "Construcción de cuatro (4) pozos semisurgentes, para provisión de agua a los sistemas de aspiración de polvo en el Elevador Terminal Unidad I — Puerto Nuevo Delegación Buenos Aires".

Precio de los pliegos: Cuatrocientos veinte mil pesos ($ 420.000) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, de 9 a 12 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 10 de diciembre de 1980, a las 10 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: Ochocientos cuarenta millones de pesos ($ 840.000.000), depósito de garantía de oferta uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la Orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las compañías argentinas autorizadas a tal fin y en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

e. 25|11 Nº 9.431 v. 8|12|80

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expediente Nº 6869|80)

Llámase a Licitación Pública Nº 24|80 para el día 19 de diciembre de 1980, a las 15 horas, con el objeto de concretar la provisión de una unidad automóvil o semirremolque, multipropósito, de utilización altamente versátil, que reúna ventajas de rápido desplazamiento y fácil montaje, según especificaciones técnicas en el pliego.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, primer piso, Oficina 129, Capital Federal, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, los motivos por los cuales se encuentra exento de tal obligación.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará en la Oficina indicada precedentemente en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

Valor del pliego: $ 400.000.

e. 1º|12 Nº 9.3[illegible] v. 11|12|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 11[illegible] para el día 12 de diciembre de 1980 a las 17 horas, para la confección de talonarios "Certificados Sanitarios".

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751, 5º Piso, Capital, en el horario de 12.30 a 16.[illegible], lugar donde se procederá a la apertura.

e. 1º|12 Nº 9.3[illegible] v. 5|12|80

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 11

Llámase a Licitación Pública Nº 11, por refacción y decoración hasta su total habilitación y entrega del edificio para la sede central del Instituto Forestal Nacional sito en Paraná 754, Capital Federal.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración - Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446 1er. Piso, Capital Federal el día 18 de diciembre de 1980 a las 14 horas (apertura antecedentes) y el día 23 de diciembre de 1980 a las 14 horas (apertura propuestas).

Valor del pliego: $ 370.000.

e. 1º|12 Nº 9.387 v. 11|12|80

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 52|80
Expediente Nº 2719|80

Objeto: Mejoramiento vivienda Ruta 237, Parque Nacional Nahuel Huapi.

Fecha de apertura: el 23 de diciembre de 1980, a las 15 hs.

Lugar de apertura: En la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro. Y simultáneamente en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, calle Ancón 5340, Capital Federal.

Venta y consulta de pliegos: en los lugares de apertura.

Valor del pliego: pesos ciento cincuenta mil ($ 150.000).

Presupuesto oficial: pesos noventa y seis millones ($ 96.000.000).

e. 3|12 Nº 9.485 v. 10|12|80

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 50|80
Expediente Nº 1363|80

Objeto: Concesión de uso de una superficie de 2500 m2 aproximadamente, ubicada en el Parque Nacional El Palmar, Prov. de Entre Ríos; con el objeto de construir un salón comedor, capacidad 150 personas y 10 habitaciones con baño privado para alojamiento, como mínimo.

Fecha de apertura: el 19 de enero de 1981, a las 15 hs.

Lugar de apertura: En la delegación de la Intedencia del Parque Nacional El Palmar y simultáneamente en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, calle Ancón 5340, Capital Federal.

Venta y Consulta de Pliegos: En los lugares de apertura.

Valor del pliego: pesos quinientos mil ($ 500.000).

e. 1º|12 Nº 9.373 v. 5|12|80

SERVICIO NACIONAL
DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 49|80
Expediente Nº 2876|80

Objeto: Construcción de una viviendea para guardaparque en Libertador General San Martín (Prov. de Jujuy) y otra en Laguna Blanca (Prov. de Formosa).

Fecha de apertura: el 22 de diciembre de 1980, a las 15 hs.

Lugar de apertura: Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Ancón 5340, Capital Federal.

Venta y consulta de pliegos: en el lugar de apertura y en las intedencias de los Parques Nacionales Calilegua (Lib. Gral. San Martín, Prov. de Jujuy), y Río Pilcomayo (Clorinda, Prov. de Formosa).

Precio del pliego: pesos quinientos mil ($ 500.000).

e. 1º|12 Nº 9.372 v. 15|12|80

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1174-0 hasta el día 26 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio destinado al Gabinete Psicofísico de la Dirección Nacional de Transporte Terrestre, de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, en el inmueble sito en la calle Azopardo Nº 1051 de esta Capital Federal.

Presupuesto Oficial $ 1.500.000.000. Importe de la Garantía $ 15.000.000.

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones S. N. A.: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º Capital Federal.

Plazo de ejecución: doce (12 meses).

Precio de la documentación: $ 400.000.

Pago de la misma: Departamento Administración S.N.A.: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º de 13 a 18 horas.

e. 3|12 Nº 9.444 v. 16|12|80

SERVICIO NACIONAL
DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 1.171-0 hasta el día 22 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio para Aduana en la localidad de San Javier, provincia de Misiones, en predio sito en la calle Lassaga esq. J. M. de Rosas.

Presupuesto oficial: $ 2.245.000.000.

Importe de la Garantía: $ 22.450.000.

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones S. N.A. — Avda. 9 de Julio Nº 1925 — piso 18 — Capital Federal, como así también en el Distrito Noreste S.N.A.: Avda. 3 de Abril Nº 988 — Corrientes.

Las aclaraciones podrán realizarse hasta ocho (8) días hábiles previos a la apertura y la presentación de propuestas en el Distrito Noreste hasta cinco (5) días antes de dicha fecha y en Supervisión Licitaciones hasta el día y hora fijados para la apertura.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses. — Precio de la documentación: Pesos 1.600.000. — Pago de la misma en Capital Federal: Departamento Administración S.N.A.: Avda. 9 de Julio número 1925 — piso 16 — de 13 a 18 horas.

e.28|11 Nº 9.289 v.12|12|80

INSTITUTO NACIONAL DE
PREVENCION SISMICA
Llamado a Concurso Nº 1|80
Expediente 11.672|80

Llámase a concurso de Metodologías, Antecedentes y Precios por Gastos a Firmas Consultoras o Grupos de Profesionales de reconocida experiencia para realizar un estudio preliminar para el proyecto: "Microzonificación Sísmica de Areas Urbanas de la Provincia de San Juan".

Información y venta de pliegos, en Sede Central del INPRES, sita en Roger Balet 47 Norte, San Juan, C. P. 5400, Teléfonos 30600 y 30620. Télex 59129 INPRE AR.

Fecha de Apertura: 18 de diciembre de 1980 a las 10 horas en la Sede Central del INPRES.

Precio del pliego: $ 100.000 (pesos cien mil).

e. 26|11 Nº 9.166 v. 1|12|80

INSTITUTO NACIONAL DE
PREVENCION SISMICA
Licitación Pública Nº 5|80.
Expte.: Nº 11.453|80.

Llámase a Licitación Pública, para la construcción de cuatro (4), Módulos Metálicos tipo semi-portátil, de condiciones térmicas óptimas, seguridad y hermeticidad, destinadas a Estaciones Sismológicas, construcción y terminación en un todo de acuerdo a Cláusulas Generales, Especiales y Especificaciones Técnicas consignadas en el pliego respectivo, información y venta de pliegos, Sede Central del Inpres, Oficina de Licitaciones y Compras, sito en Roger Balet 47 Norte — Capital C.P. 5.400 Teléfonos 30600 30620 — Telex 59129 INPRE AR.

Apertura de Propuestas: Día 16 de diciembre de 1980 a las 10 horas.

Precio del pliego: $ 50.000. (Cincuenta Mil Pesos).

e. 1º|12 Nº 9.339 v. 5|12|80

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Expte. 2507-L-1980

Licitación Pública Nº 7080 para contratar la provisión de cinco (5) cargadores frontales sobre rodado neumático con cucharón o balde de 3 m3 de capacidad como mínimo, articulado, de importación FOB puerto de embarque para ser radicado en Ushuaia, Tierra del Fuego.

Precio pliego: $ 10.000.

Presentación propuestas: 19 de diciembre de 1980 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 2|12 Nº 9.428 v. 12|12|80

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras cuyo financiamiento parcial está a consideración del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1425|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza; por cuenta y orden de la Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; por convenio con: el Comando en Jefe de la Armada, Ministerio del Interior y la Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 3. Tramo: Río Chico - Puente sobre Río Grande, Sección: Km. 50 Km 80 (construcción de pavimento bituminoso) $ 11.422.000.000.

Depósito de garantía: $ 114.220.000, precio del pliego: $ 2.300.000. plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 26 de diciembre de 1980 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 2|12 Nº 9.453 v. 23|12|80

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|80 del 21º Distrito, para la ejecución de los trabajos en la Ruta 35 — Tramo: Resguardo Padre Buodo — Eduardo Castex, Sección: Km. 250,390 — Km. 406,000 (mantenimiento de forestación) en jurisdicción de la Provincia de La Pampa, $ 64.900.[illegible].

Precio del pliego: $ 30.000.

Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 19 de Diciembre de 1980 a las 10,00 horas, en la Sede del 21 Distrito, sito en Avenida Uruguay — Empalme Ex-Ruta 5, Santa Rosa, La Pampa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º|12 Nº 9.388 v. 5|12|80

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 21|80 del 2º Distrito, para la ejecución de la obra del Plan de mejoramiento "A" 1980 - Ruta 38 - Tramo: Cruz del Eje - Ruta 20 (ensanche puente en Huerta Grande Km. 785,700), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 57.142.834; precio pliego, $ 12.000; plazo de obra, 3 meses.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1980, a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, sito en la Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar y adquirir los pliegos.

e. 1º|12 Nº 9.392 v. 5|12|80

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 22|80 del 2º Distrito, para la ejecución de la obra en Ruta Nº 9 - Tramo: Río Segundo, Córdoba (pavimento acceso y playa de estación fija p/control de cargas) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. pesos 147.825.000; depósito de garantía, pesos 1.478.250; precio pliego: $ 30.000; plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 26 de diciembre de 1980 a las 11 horas. en la Sede del 2º Distrito, sito en la Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultarse y adquirirse los pliegos.

e. 1º|12 Nº 9.393 v. 15|12|80

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras cuyo financiamiento parcial está a consideración del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación pública Nº 1426|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza; por cuenta y orden de la Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur: por convenio con: el Comando en Jefe de la Armada, Ministerio del Interior y la Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para la ejecucion de las obras en la Ruta Nº 3. Tramo: Puente sobre Río Grande — Estancia Viamonte, Sección: Km. 80 - Km. 104 (construcción de pavimento bituminoso) $ 13.130.000.000. Depósito de garantía: $ 131.360.000. Precio del pliego $ 2.630.000. Plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 26 de diciembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 2|12 Nº 9.454 v. 23|12|80

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.424|80 para la ejecución de las obras en las Rutas números 19 y 34 - Intercambiador de tránsito (construcción de intercambiador de tránsito) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. — $ 14.173.000.000. — Depósito de garantía: $ 141.730.000; precio del pliego: $ 2.850.000; plazo de obra: 9 meses.

Presentación propuestas: 22 de diciembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 1º|12 Nº 9.394 v. 22|12|80

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras, cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interamericano de Desarrollo, se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1417|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 33 — Tramo: Chabas — Casilda (ensanche y reconstrucción de pavimento existente) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe $ 29.533.000.000. Depósito de garantía: $ 295.330.000, precio del pliego: $ 3.900.000, plazo de obra: 20 meses.

Presentación propuestas: 29 de diciembre de 1980 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|11 Nº 9.102 v.15|12|80

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 12|80 del 11º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 60 — Tramo: Tinogasta — Fiambala (Provisión y transporte de asfalto) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca $ 380.000.000. Depósito de garantía: $ 3.800.000, precio del pliego: $ 264.000, plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 16 de diciembre de 1980 a las 10.30 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín Nº 871, San Fernando del Valle de Catamarca, donde se podrán consultar o adquirir los pliegos.

e.25|11 Nº 9.103 v.15|12|80

DIRECCION NACIONAL DE
VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras, cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interamericano de Desarrollo; se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº [illegible] nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 3 — Tramo: Caleta Olivia — Fitz Roy Primera Sección: Km. 1919,9 — Km. 1957,9 (reconstrucción y ensanche de pavimento existente) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz.

$ 16.062.000.000.

Depósito de garantía: $ 160.620.000.

Precio del pliego: $ 3.230.000.

Plazo de obra: 26 meses.

Presentación propuestas: 30 de diciembre de 1980 a las 16.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|11 Nº 9.106 v.15|12|80

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7|80

Del 4º Distrito, para contratar la construcción de instalaciones metálicas desmontables tipo galpón, para ser ubicadas en la localidad de Punta de Vacas, Provincia de Mendoza, $ 450.000.000 — Depósito de garantía $ 4.500.000; precio del pliego $ 90.000; plazo de obra, 90 días. — presentación de propuestas: 12 de diciembre de 1980 a las 10 horas en la Sede del 4º Distrito, sito en Pedro Molina 378, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 20|11 Nº 8.855 v. 11|12|80

DIRECCION NACIONAL DE
VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras, cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interamericano de Desarrollo; se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1421|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 3 — Tramo: Caleta Olivia — Fitz Roy Segunda Sección: Km. 1957,9 — Km. 1995,6 (reconstrucción y ensanche de pavimento existente) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz.

$ 18.261.000.000.

Depósito de garantía: $ 182.610.000,

Precio del pliego: $ 3.650.000.

Plazo de obra: 26 meses.

Presentación propuestas: 30 de diciembre de 1980 a las 16.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|11 Nº 9.108 v.15|12|80

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras, cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interamericano de Desarrollo; se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.412|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 7 — Tramo: Junín — Blandengues (Km. 258,300 — Km. 286,500) (reconstrucción de pavimento flexible) en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires $ 12.916.000.000, Depósito de garantía: $ 129.160.000, precio del pliego: $ 2.600.000, plazo de obras: 22 meses.

Presentación propuestas: 29 de diciembre de 1980 a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3 planta baja Capital Federal.

e.25|11 Nº 9.105 v.15|12|80

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1427|80 para la ejecución de los trabajos de [illegible], reacondicionamiento, conservación y otros servicios de viaductos y puentes Nicolás Avellaneda y Nuevo Pueyrredón en jurisdicción de la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires $ 1.94[illegible].

Depósito de garantía: $ 19.4[illegible].

Precio del pliego: $ 390.000.

Presentación propuestas: 23 de diciembre de 1980 a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 2|12 Nº 9.425 v. 23|12|80

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras cuyo financiamiento parcial está a consideración del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF): se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1416|81 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 12 — Tramo: San Roque — Saladas Secciones Progresivas: 2500 — 35425 y 000 — 3000 y Accesos al Puerto s|Río Santa Lucía (construcción de obras básicas y pavimento — obras faltantes) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $ 35.[illegible].

Depósito de garantía: $ 15[illegible].000.

Precio del pliego: $ 3.200.000.

Plazo de obra: 30 meses

Presentación propuestas: 12 de enero de 1981 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones. Avenida Maipú 3 planta baja, Capital Federal

e. [illegible]

DIRECCION NACIONAL DE
VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras, cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interamericano de Desarrollo, se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº [illegible] nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº [illegible] — Tramo: Blandengues — Vedia (Km. 286,500 - Km. [illegible]) (reconstrucción de pavimento flexible) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

$ 10.026.000.000.

Depósito de garantía: $ 100.260.000.

Precio del pliego: $ 2.130.000

Plazo de obra: 22 meses.

Presentación propuestas: 29 de diciembre de 1980 a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|11 Nº 9.107 v. 15|12|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 20|80 del 5º Distrito, para la ejecución de los trabajos en la Ruta Nacional Nº 34 - Tramo: Ro... de la Frontera - Metán, Progresiva ... (construcción de vivienda para el ... de control de cargas y dimensiones de vehículos) en jurisdicción de la Provincia de Salta. — $ 129.268.103. — Depósito de garantía: $ 1.292.681; precio ... $ 26.000; plazo de ejecución, 5 meses; plazo conservación: 3 meses.

Presentación propuestas: 16 de diciembre de 1980, a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, sito en Carlos Pellegrini ..., Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º|12 Nº 9.391 v. 15|12|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1423|80 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 151 Tramo: Cipoletti — Barda del Medio, Sección: Km. 0,000 — Km. 29,000 — (bacheo carpeta de rodamiento y banquinas) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro.

$ 3.699.350.394.

Depósito de garantía: $ 36.993.504.

Precio del pliego: $ 740.000.

Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 18 de diciembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|11 Nº 9.109 v.15|12|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1422|80 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 151 Tramo: 25 de Mayo — Santa Isabel, Sección: Prog. 89,500 — Prog. 127,700 (excavación en roca, terraplenes, base, tratamiento bituminoso superficial tipo doble y alcantarillas) en jurisdicción de la Provincia de La Pampa.

$ 6.930.000.000.

Depósito de garantía: $ 69.300.000.

Precio del pliego: $ 1.390.000.

Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 17 de diciembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta ..., Capital Federal.

e.25|11 Nº 9.110 v.15|12|80

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 4310| a realizarse el día 18 de diciembre de 1980, a las 10.30 horas, por la provisión de muebles para la Aeroestación Aeroparque, sita en Aeropuerto Jorge Newbery, Capital Federal.

Pliegos consultas y presentación propuestas: Departamento Compras y Contrataciones, Av. Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Valor pliego: $ 1.000.000, Reglamento Contrataciones: $ 30.000, que serán abonados en el Dpto. Finanzas, piso 6º, oficina 605, dentro del horario de 10 a ... horas.

e. 28|11 Nº 9.192 v. 5|12|80

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 10.317|80

Baterías alcalinas de 6 y 9 elementos.

Apertura: 15 de diciembre de 1980, a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 10.000.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.4|12 Nº 9.616 v.5|12|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 25.796-LP-1980

Pedregullo y canto rodado. — Apertura: 18|12|80, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos en el citado lugar.

e.4|12 Nº 9.593 v.5|12|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 18.489-LP-80

Veinte mil (20.000) toneladas de ácido sulfúrico. — Apertura: el 30|12|80, a las ... horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — Pliegos: en el citado lugar.

e.4|12 Nº 9.679 v.16|12|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expte. 20.265-LP-1980

Adquisición de vehículos.

Apertura: 16|12|1980 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en dicho lugar.

e. 27|11 Nº 9.275 v. 9|12|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 17.309-LP-80

LICITACION PUBLICA

Equipos y elementos. — Apertura: el 19-12-80, a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — Pliegos: en el citado lugar.

e. 1º|12 Nº 9.423 v. 11|12|80

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 6|81

Para la reparación integral de veinte (20) autoelevadores Sampimovil SM-15

Apertura: 6|1|81 — 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. Sub-Suelo) — del Departamento Abastecimiento, Avenida Julio A. Roca Nº 734|42 — Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 230.000.

e.2|12 Nº 9.438 v.12|12|80

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 8|81

Para la adquisición de seis (6) camiones con caja metálica de 3 m3 de capacidad y un (1) camión con grúa de auxilio.

Apertura: 15|1|81, 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 220.000.

Presupuesto oficial estimado: pesos 425.000.000.

e.4|12 Nº 9.613 v.16|12|80

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 4|81.

Para la renovación de defensas en el Muelle de Mercaderías Generales y en los Duques de Alba, en Puerto Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

Apertura: 21|1|81 — 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. Subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Avenida Julio A. Roca Nº 734|42 — Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas, en la Administración Puertos Patagónicos, Puerto Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, en días hábiles de 8,30 a 12 y 13.30 a 17 horas, y en la Jefatura de Río Gallegos, Calle Gobernador Lista y Rawson, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, en días hábiles de 12 a 19 horas.

Valor del Pliego: $ 190.000,00.

Presupuesto Oficial Estimado: Pesos 762.000.000.

e. 21|11 Nº 8.914 v. 12|12|80

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 5|81

Para la ejecución de trabajos de "Protección anticorrosiva en los pilotes y elementos metálicos de la Posta Inflamables de Puerto Galván — Bahía Blanca.

Apertura: 13|1|81 — 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. Subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Av. Julio A. Roca Nº 734|42 — Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional S|Nº — Ing. White — Bahía Blanca, en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: $ 195.000,00.

Presupuesto Oficial Estimado: Pesos 390.000.000,00.

e. 1º|12 Nº 9.377 v. 15|12|80

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5911 hasta el día 19 de dicembre de 1980 a las 15 horas para la adquisición de 10 vehículos pick-up — doble cabina — 0 km., con motor gasolero de 4 cilindros.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Departamento Logística — Avenida Presidente Julio Argentino Roca 738 — piso 5º — Buenos Aires.

Pliego: $ 30.000. Pago del mismo, en Habilitación 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e.2|12 Nº 9.450 v.12|12|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

Prorrógase la Licitación Pública Nº 5892 hasta el día 9 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para la provisión de 160 equipos de señales luminicas para balizamiento marino, compuestos de: linterna eléctrica de 140|160 mm de diámetro nominal; panel generador de corriente eléctrica y acumulador con electrolito gelatinoso, en un todo de acuerdo al pliego oficial.

Importe del presupuesto oficial pesos 950.000.000.

Garantía de oferta a constituir pesos 9.500.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 hs., en el Depart. Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Avenida Presidente Julio A. Roca 738 — piso 5º — Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de pesos 30.000 en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e.26|11 Nº 9.168 v.17|12|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5906 hasta el día 26 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para la construcción y provisión de 50 juntas esféricas de acero colado, para cañería flotante de 500 mm de diámetro, en un todo de acuerdo al pliego oficial y planos números 6478 y 6479 - DIGPM.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Avenida Presidente Julio A. Roca 738 — piso 5º — Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de pesos 30.000 en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e.26|11 Nº 9.169 v.17|12|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5907 hasta el día 18 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para la construcción y provisión de 15 boyas tipo "IV-B", para balizamiento marino, en un todo de acuerdo al pliego oficial y planos números 7842-DL y 7842-DL.

Importe del presupuesto oficial pesos 330.000.000.

Garantía de oferta a constituir pesos 3.300.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Avenida Presidente Julio A. Roca 738 — piso 5º — Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de pesos $ 20.000 en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e.26|11 Nº 9.170 v.10|12|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5909 hasta el día 16 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para la ejecución del reacondicionamiento de la escollera sur del puerto de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Importe del Presupuesto Oficial: pesos 11.256.000.000.

Garantía de oferta a constituir: pesos 112.560.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12,30 a 18.30 horas en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Avenida Presidente Julio A. Roca 738 — piso 5º — Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 150.000 en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e.17|11 Nº 8.686 v.5|12|80

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 29|80 para la "Impresión y provisión de 10.000 ejemplares bimestrales de la revista "Comunicación y Cultura".

Apertura: 15 de Diciembre de 1980 a las 14.30 horas, en Compras y Adjudicaciones Sarmiento 151, 4º Piso, Local 34, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12,00 a 15,30 horas.

Precio del Pliego: $ 5.000.

$ 50.400 e. 4|12 Nº 38.923 v. 5|12|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 30|80 para el "Reacondicionamiento integral del sistema calefacción residencia oficial General Pacheco".

Apertura: 15 de diciembre de 1980 a las 15,30 horas, en Compras y Adjudicaciones, Sarmiento 151, 4º piso, local 34, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12,00 a 15,30 horas.

Precio del Pliego: $ 10.000.

$ 50.400 e. 4|12 Nº 38.922 v. 5|12,80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 3-P|81.

Apertura: 22|12|80.

Hora: 9.

Adquisición de Fichas para Teléfonos Públicos Alcancías.

Valor del Plego: $ 200.000.

Inf.: Av. La Plata Nº 1540 — Piso 3º Capital Federal.

Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e. 28|11 Nº 9.319 v. 9|12|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Lic. Púb. Nº 1-P|81

Apertura: 17 diciembre de 1980.

Hora: 9.

Adquisición de tanques conteniendo bobinas de carga para pupinización de circuitos físicos de frecuencia vocal.

Valor del pliego: $ 100.000.

Inf.: Av. La Plata 1540 — P. 3º — Capital Federal — Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.27|11 Nº 9.244 v.5,12|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Postérgase el llamado a Licitación Pública Nº 78 DIA-80, para el día 23 de enero de 1981 a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de fabricación, provisión, instalación, ajuste, pruebas y puesta en funcionamiento de un sistema de comunicaciones telefónicas privadas y de seguridad con sus subsistemas, equipos y elementos necesarios, destinado al tráfico telefónico interno y externo general, sistema que enlazará los siguientes edificios: Palacio Central de la ENCOTEL, Cartero Bruno Ramírez, Centro Postal Internacional y Dirección General de Obra Social.

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Presupuesto Oficial: $ 4.719.270.000.

Importe de garantía: Pesos: 47.192.700.

Valor del pliego: $ 1.894.000.

e. 3|12 Nº 9.494 v. 5 12|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Postérgase el llamado a Licitación Pública Nº 74 DIA-80, para el día 28 de enero de 1981 a las 16 horas, para contratar bajo el regimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de fabricación, provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de sistemas, equipos y elementos necesarios para los servicios de correspondencia pública de telefonogramas y comunicaciones internas y externas generales en los edificios de las siguientes oficinas de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL): Bahía Blanca y Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), Corrientes (Provincia de Corrientes), Mendoza (Provincia de Mendoza), Paraná (Provincia de Entre Ríos), Resistencia (Provincia del Chaco), San Miguel de Tucumán (Provincia de Tucumán) y Santa Fe (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Presupuesto oficial: Pesos 3.891.760.000.

Importe de garantía: Pesos 38.917.600.

Valor del pliego: $ 1.600.000.

e. 3|12 Nº 9.495 v. 5|12 80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 17.975 ENCOTEL|80

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1980, a las 10 en la cabecera del Distrito 14º Pdas para contratar la ejecución del servicio de transporte, retiro y entrega de los bolsines de "puerta a puerta" en Posadas (Dto. 14º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la cabecera del Distrito 14º (Posadas) calle Bolívar 193 Posadas (Misiones).

e.2|12 Nº 9.423 v.17|12|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 94 Día-80, para el día 18 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Aguilares (Provincia de Tucumán).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. — Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 16º (Tucumán) y en la oficina Aguilares (Dto. 16º).

Presupuesto Oficial: $ 582.000.000.
Importe de Garantía: $ 5.820.000.
Valor del Pliego: $ 235.000.

e. 27|11 Nº 9.246 v. 11|12|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 86 Día-80, para el día 15 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Arroyo Seco (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. — Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 1º (Rosario) y 5º (Santa Fe) o en la oficina Arroyo Seco (Dto. 1º).

Importe de Garantía: $ 8.448.900.
Importe de Garantía: $ 3.448.900.
Valor del Pliego: $ 140.000.

e. 24|11 Nº 9.035 v. 5|12|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 87 Día-80, para el día 15 de diciembre de 1980 a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Pocitos (Dto. 18) Profesor Salvador Mazza (Provincia de Salta).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 18º (Salta) o en la oficina Pocitos (Dto. 18º) Profesor Salvador Mazza (Provincia de Salta).

Presupuesto Oficial: $ 365.000.000.
Importe de Garantía: $ 3.650.000.
Valor del Pliego: $ 148.000.

e. 24|11 Nº 9.036 v. 5|12|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 92 Día-80, para el día 15 de diciembre de 1980 a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Carlos Casares (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16 horas. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera de los Distritos 2º (La Plata); 3º (Mercedes) o en la oficina Carlos Casares (Dto. 3º).

Presupuesto Oficial: $ 569.500.000.
Importe de Garantía: $ 5.695.000.
Valor del Pliego: $ 230.000.

e. 24|11 Nº 9.037 v. 5|12|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 93 Día-80, para el día 19 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.034 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Punta Alta (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151 piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera de los Distritos 2º (La Plata); 21º (Bahía Blanca) o en la oficina Punta Alta (Dto. 21º).

Presupuesto Oficial: $ 750.000.000.
Importe de Garantía: $ 7.500.000.
Valor del Pliego: $ 302.000.

e.25|11 Nº 9.115 v.16|12|80

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 94.

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 4 de diciembre de 1980, para resolver la provisión de medallas, con destino al cumplimiento del Decreto Nº 1234|78.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 — 1er. Piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 23 de diciembre de 1980 a las 13 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 4|12 Nº 9.585 v. 16|12|80

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
Compra de Terrenos y Edificios para Establecimientos Educacionales en Capital Federal y Gran Buenos Aires
Licitación Pública Nº 1|S.P.P.F.|80.

Retiro de Pliegos en Avenida Las Heras 2587, 4to. Piso de 11 a 19 horas.
Apertura: 17 de diciembre de 1980 — Hora: 16.30.

e. 4|12 Nº 9.622 v. 15|12|80

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7|SST|80, que se regirá por el sistema de "ajuste alzado" de la obra: Escuela Nacional de Sordomudos "Osvaldo Magnasco" dentro del predio limitado por las calles Elpidio González, Gualeguaychú, Miranda y Chivilcoy, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 23.672.304.778.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Centro de Información de la Obra Biblioteca Nacional, Avda. del Libertador Nº 1602, Capital Federal, el día 16 de enero de 1981 a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 2.500.000.

Los pliegos pueden retirarse y consultarse en el Centro de Información de la Obra Biblioteca Nacional, Avda. del Libertador Nº 1602 esquina Agüero Capital Federal, los días hábiles de 12.30 a 16.30 horas.

e. 19|11 Nº 8.833 v. 17|12|80

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
Aviso Postergación
Apertura Licitación

Referente a la Licitación Pública número 5|SST|80, para Obras: "Construcción Nuevo Edificio para Sede de la ENET Nº 3 — Cabildo Nº 40 — Capital Federal".

Se lleva a conocimiento de los señores proponentes que se ha dispuesto la postergación de la fecha de apertura de ofertas para el día 30 de diciembre del corriente año a las 15 horas. La apertura de ofertas se efectuará el día y hora indicados, en el Sector Supervisión Técnica de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, Avenida Las Heras 2587 6º piso, Capital Federal, donde además se podrán consultar los pliegos en el horario de 12 a 18 horas y adquirir los mismos al precio de quinientos mil pesos ($ 500.000), en el horario de 12.30 a 16 horas.

e.11|11 Nº 8.303 v.9|12|80

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
Sección Compras
Licitación Pública Nº 10|80.
Expte.: Nº 5731|1980.

Llámase a Licitación Pública por el término de dos (2) días hábiles a partir del 4|12|1980 para resolver la reparación del sistema de control de comando y seguridad de una caldera a vapor, con destino a: La Escuela Hogar Nº 11 de Ezeiza Provincia de Buenos Aires.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935 — Pta. Baja — Capital, todos los días hábiles.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licita[ciones] el día 12 de diciembre de 1980 a las 15 en Sección Compras del Con[sejo] Nacional de Educación, en presen[cia] de los interesados que deseen con[cu]rrir.

Valor del Pliego: $ 5.000.— (Cinc[o] mil pesos).

e. 4|12 Nº 9.592 v. 5|12|8[0]

MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES "BERNARDINO RIVADAVIA" e INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS NATURALES
Av. Angel Gallardo 470
Casilla de Correo 10 Sucursal 5
1405 Buenos Aires - Rep. Argentina

Llámase a Licitación Pública Nº 1|198[0] por el término de tres días a partir del [...] de diciembre del corriente año para l[a] provisión de microscopios, balanzas, es[]pectofotómetros, etc. para uso de labo[]ratorio. — Las propuestas serán recibi[]das hasta el día 15 del corriente a la[s] 17 horas y abiertas en la misma fecha [y] hora en la Delegación Administración de[l] Museo Argentino de Ciencias Naturale[s]

PRECIO DEL BOLETIN OFICIAL

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1980.

VISTO el Artículo 3º del Decreto Nº 3.514 del 21 de noviembre de 1977, y

CONSIDERANDO:

Que el actual precio de venta del Boletín Oficial de la República Argentina resulta inadecuado por las variaciones que han sufrido los costos de los insumos necesarios para la aparición diaria del mismo, y los que hacen a su distribución.

Que si bien se tiene en cuenta que se trata de un servicio público, ello no obsta para que el Organismo compense con sus ingresos los gastos que ocasiona.

Por ello,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DISPONE:

ARTICULO 1º — Establécese desde el 1º de enero de 1981, el siguiente precio de venta directa al público para cada ejemplar del Boletín Oficial de la República Argentina:

a) Edición I: "Legislación y Avisos Oficiales": MIL PESOS ($ 1.000.—).

b) Edición II: "Judiciales": MIL PESOS ($ 1.000.—).

c) Edición III: "Comerciales y Civiles": MIL PESOS ($ 1.000.—).

d) Ejemplar Completo (las tres (3) ediciones): TRES MIL PESOS ($ 3.000.—).

ARTICULO 2º — Establécese desde el 1º de enero de 1981 el siguiente precio para las suscripciones anuales del Boletín Oficial de la República Argentina:

a) Edición I: "Legislación y Avisos Oficiales": CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 450.000.—).

b) Ejemplar completo: UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 1.350.000.—).

c) En caso de aceptarse suscripciones por menor tiempo se aplicará la suma proporcional a la indicada en los importes consignados precedentemente.

ARTICULO 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina y pase a la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION y a la SUBSECRETARIA DE COORDINACION de la SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA de la PRESIDENCIA DE LA NACION.

Eduardo A. Maschwitz

(Disposición Nº 025/80 de la D.N.R.O.)

"Bernardino Rivadavia", Av. Angel Gallardo 470, Capital. — Para consultas, propuestas y demás datos concurrir a la citada dependencia todos los días hábiles de 14 a 19 horas.

$ 100.800 e. 3|12 Nº 39.028 v. 5|12|80

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Expediente Nº 19.068|80
Licitación Pública Nº 5

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 19 de diciembre de 1980 a las 11 horas, para la construcción de edificios en el Campo Luján, ubicado en cruce de rutas 5 y 7, Luján, Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos y bases de Licitación pueden retirarse en la Dirección de Contrataciones y Suministros de esta Facultad, de lunes a viernes de 10 a 12 horas, donde también se realizará la apertura de las ofertas, Avenida Chorroarín 280, 1º piso, Capital Federal.

Sistema de contratación: Unidad de medida.

Presupuesto oficial: $ 392.800.000.

Plazo de ejecución: 180 días corridos.

Mantenimiento de la oferta: 45 días.

Garantía: 1 por ciento del presupuesto.

Valor del pliego: $ 100.000.

e.23|11 Nº 9.172 v.10|12|80

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL HAEDO
Gaona 03 — Villa Sarmiento — Partido de Morón

Llámase a Licitación Pública por el Sistema de Ajuste Alzado para la "Completa terminación de dos pisos de aulas, planta baja y nucleo sanitario" (Etapa A Sector 1) de la obra que se realiza en los terrenos de la Universidad Tecnológica Nacional (Facultad Regional Haedo), sita entre las calles Directorio, [illegible] y [illegible], de Haedo. Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.

Licitación Pública Nº 1|30.

Obra: "Completa terminación de dos pisos de aulas, planta baja y nucleo sanitario" (Etapa A — Sector 1), en Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.

Pliego: Departamento de Compras y Suministros de la Facultad Regional Haedo, Avenida Gaona 03 — Villa Sarmiento — Partido de Morón de 17 a 21 horas, en venta a partir del día 28|11|80.

Valor del Pliego: $ 200.000.

Presupuesto Oficial: $ 289.192.000.

Garantía de Oferta: $ 2.891.920.— mediante Póliza de Seguro de Caución.

Propuesta y Apertura: En la Facultad Regional Haedo, el día 16 de diciembre de 1980 a las 19 horas.

Consultas: En la Facultad Regional Haedo de 20 a 22 horas.

e. 25|11 Nº 9.127 v. 9|12|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 3|80, para la ejecución de la obra: "Tres facultades IV etapa terminación". para Facultad de Humanidades y Derecho.

Presupuesto oficial pesos siete mil ciento siete millones cuatrocientos cincuenta y dos mil doscientos veinticuatro ($ 7.107.452.224).

Ubicación: calle 48 e|6 y 7, La Plata.

Garantía de oferta: 1 por ciento del presupuesto oficial: pesos setenta y un millones setenta y cuatro mil quinientos veintidós ($ 71.074.522)

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, La plata, el día 18 de diciembre de 1980 a las 10 horas.

Precio del legajo. pesos dos millones ($ 2.000.000).

Adquisición del legajo: Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones, calle 7 e|47 y 48, La Plata.

e. 20|11 Nº 8.891 v. 11|12|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 05|80.
Expte.: Nº 18.214|80.

Llámase a Licitación Pública Nº 05|80 para la construcción de la Obra Número 012|80: "Construcción Edificio para el Departamento de Ciencias de la Salud", a realizarse en el Complejo Universitario "General Dn. José de San Martín", sito en Ruta Nacional Nº 9 — Camino a Vaqueros — Salta — Cód. Post. 4.400.

Apertura de Propuestas: 19 de Diciembre de 1980 a horas 10,00.

Lugar de Apertura: Sede del Rectorado de la Universidad, calle Buenos Aires 177 — 4400 Salta.

Presupuesto Oficial: $ 995.500.000.— (Novecientos Noventa y Cinco Millones Quinientos Mil Pesos).

Garantía: Uno por ciento (1%) sobre el monto del Presupuesto Oficial.

Valor del Pliego: $ 450.000.— (Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos).

Consultas e Informes: Dirección General de Obras y Servicios — Complejo Universitario "General Dn. José de San Martín" — Ruta Nº 9, Camino a Vaqueros, Salta o en nuestra representación en Buenos Aires, calle Peña Número 2346, 2º Piso, Departamento "A", teléf. 84-8418 de 7 a 14 horas.

e. 26|11 Nº 9.199 v. 15|12|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 70.
Expte.: Nº 35205.

Llámase a Licitación Pública Nº 70, para el día 18 de diciembre de 1980, a las diez horas, para la ejecución de la obra: H.N.C. Grupo Quirúrgico Central — Provisión e instalación equipo de esterilización Central.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 10|11 Nº 8.780 v. 10|12|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 74.
Expte.: Nº 36.045.

Llámase a Licitación Pública Nº 74, para el día 17 de diciembre de 1980, a las diez horas, para la ejecución de la obra: H.N.C. Grupo Quirúrgico Central — Alimentación de energía eléctrica conexión de tablero seccional de Sector.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. [illegible]|11 Nº 9.205 v. 10|12|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
REPUBLICA ARGENTINA
Expediente Nº 23-79-01723
Licitación Pública Nº 23|80

Llámase a Licitación Pública Nº 23|80 para el día 26 de diciembre de 1980 a las 12 horas en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos para la ejecución de la obra: "Relocalización de imprenta, medios audiovisuales, antropología, cocina de nutricionistas y taller de mantenimiento de Ciencias Químicas" — Ciudad Universitaria, Córdoba.

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos en la Dirección de Construcciones Universitarias — Avenida Ingeniero Rogelio Nores Martínez s|n — Ciudad Universitaria — 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.

Presupuesto oficial: 803.085.630.

Valor del pliego: pesos 500.000.

e.28|11 Nº 9.312 v.9|12|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
REPUBLICA ARGENTINA
Expediente Nº 24-80-7670
Licitación Pública Nº 22|80

Llámase a Licitación Pública Nº 22|80 para el día 22 de diciembre de 1980 a las 12 horas en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, par la contratación de los trabajos para la ejecución de la obra "remodelación, reparación y pintura en aulas de uso común" — Ciudad Universitaria — Córdoba.

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avenida Ingeniero Rogelio Nores Martínez s|n. — Ciudad Universitaria — 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.

Presupuesto ofical: pesos 194.767.000.

Valor del pliego: pesos 120.000.

e.28|11 Nº 9.311 v.9|12|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
Centro de Investigación Tecnológica de Frutas y Hortalizas
Mendoza
Convenio Universidad Nacional de Cuyo - INTI
(Expte. 21-502|80)

Llámase a licitación pública para el día 22 de diciembre de 1980 a las 10, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la obra denominada: Mendoza - Luján - Laboratorios Citef - Mendoza - Convenio INTA-INTI (calle Aráoz, Luján, Mendoza).

Presupuesto oficial: $ 2.968.997.334.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Universidad Nacional de Cuyo, Dirección Gral. de Obras, Centro Universitario, edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, Sec. 8, planta baja, Parque Gral. San Martín, Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la carpeta: $ 2.000.000.

Garantía de licitación: $ 29.689.973.

e. 24|11 Nº 9.056 v. 12|12|80

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA
Expediente Nº 136.403|80
Licitación Privada Nº 129

Llámese a Licitación Privada Nº 129 de diciembre de 1980 para el día 16 de diciembre de 1980, a las 11 horas, para la refacción y remodelación de una vivienda sita en el monte frutal del campo experimental de Luján (Pcia. de Buenos Aires), por el sistema de contratación Ajuste Alzado.

La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Contrataciones de esta Facultad, Av. San Martín 4453 (Pabellón Central), planta baja, donde también podrán adquirirse los pliegos de condiciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

Presupuesto oficial: $ 70.000.000 (setenta millones de pesos).

Valor del pliego: $ 50.000 (cincuenta mil pesos).

e. 4|12 Nº 9.533 v. 5|12|80

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA
Expediente Nº 136.476|80
Licitación Pública Nº 13

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para el día 12 de diciembre de 1980, a las 11 horas para la adquisición de un vehículo tipo pick-up doble cabina con tres (3) puertas laterales, con destino a esta casa de estudios.

La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Contrataciones de esta Facultad, Avda. San Martín 4453 (pabellón central), planta baja, donde también podrán retirarse los pliegos de condiciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 4|12 Nº 9.531 v. 5|12|80

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA
Expediente Nº 135.913|80
Licitación Privada Nº 130

Llámase a Licitación Privada Nº 130 de diciembre de 1980, para el día 15 de diciembre de 1980, a las 10 horas, para la "Construcción de una vivienda para encargado en el Campo Experimental de Luján (Pcia. de Buenos Aires), por el sistema de contratación de Ajuste Alzado.

La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Contrataciones de esta Facultad, Av. San Martín 4453 (pabellón central), planta baja, donde también podrán adquirirse los pliegos de condiciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

Presupuesto oficial: $ 90.000.000 (noventa millones de pesos).

Valor del pliego: $ 30.000 (treinta mil pesos).

e. 4|12 Nº 9.582 v. 5|12|80

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA
Expediente Nº 136.547|80
Licitación Privada Nº 131

Llámase a Licitación Privada Nº 131 para el día 19 de diciembre de 1980 a las 11 horas, para el "Reacondicionamiento y pintura de cubiertas metálicas, limpieza a vapor y tratamiento de los paramentos de fachadas del Pabellón de Zootecnia de esta casa de estudios, por el sistema de contratación de ajuste alzado.

La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento Contrataciones de esta Facultad, Avda. San Martín 4453 (pabellón central), planta baja, donde también podrán adquirirse los pliegos de condiciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

Presupuesto oficial: $ 51.000.000 (cincuenta y un millones de pesos).

Valor del pliego: $ 40.000 (cuarenta mil pesos).

e. 4|12 Nº 9.609 v. 11|12|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 5|80.

Llama a Licitación Pública Nº 5|80, para la adquisición de Maquinarias para el Campo Experimental...

Presupuesto Oficial: $ 49.396.000.

Fecha Apertura: 12 de Diciembre de 1980.

Hora: 10,00.

Local: Dirección General de Administración — Belgrano 1474 — 4600 San Salvador de Jujuy.

e. 3|12 Nº 9.568 v. 5|12|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 10|980

Llámase a Licitación Pública Nº 10,980 para el día 15 de diciembre de 1980, a horas 11, para la adquisición de Cámara fotográfica vertical, Insoladora tipo Flip-Top y mesas de retoque y montaje con destino a la Imprenta de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliego de condiciones recurrir a la Representación de la U. N. T. en Buenos Aires, sito en calle Corrientes 1115, 3º B, o al Departamento de Compras de la Universidad, Ayacucho 491, 2º Piso, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e. 4|12 Nº 9.512 v. 5|12|80

Secretaría de Ciencia y Tecnología

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 2.231|80

Llámase a Licitación Pública Nº 257|80 para la contratación de un servicio de merienda durante el ejercicio 1981.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de diciembre de 1980 a las 16 horas, en la División Compras y Suministros del Consejo, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso, Capital Federal donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones, en días hábiles de 14 a 18 horas.

e. 4|12 Nº 9.629 v. 5|12|80

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 2.385|80

Llámase a Licitación Pública Nº 210|79, para la adquisición de instrumental científico con destino al equipamiento de Laboratorios y Centros dependientes de este Consejo Nacional.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de diciembre de 1980, a las 16 horas, en la Oficina de Compras y Suministros, del Consejo, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso, Capital Federal, dónde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de bases y condiciones, en el horario de 14 a 18 horas.

Valor del pliego: $ 30.000.

e.1º|12 Nº 9.416 v.11|12|80

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1|81

Apertura: 18 de diciembre a las 13 horas.

Contratación en alquiler o en alquiler con opción a compra de un equipo de sistematización de datos y procesamiento de la información, electrónico, digital, de la última tecnología y la ejecución de las tareas complementarias que se requieran a fin de dejar constituido un sistema de procesamiento de datos completos.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e.1º|12 Nº 9.413 v.11|12|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 10.971|70-Cde. 106

Llámase a Licitación Pública Nº 11|81 para el día 18 del mes de diciembre de 1980, a las 16.30 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino al Departamento Tesorería General y durante el año 1981.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er. Piso, Oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a contratar un servicio de transporte de caudales.

e. 4|12 Nº 9.588 v. 5|12|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 20.588|75-Cde. 217

Llámase a Licitación Pública Nº 6|81 para el día 15 del mes de diciembre de 1980, a las 17 horas para subvenir a las

necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Departamento Servicios Generales y durante el año 1981.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a la contratación de un servicio de refrigerio.

e. 26|11 Nº 9.176 v. 5|12|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 20.590|75-Cdc. 137

Llámase a Licitación Pública Nº 1|81 para el día 15 del mes de diciembre de 1980, a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Departamento de Servicios Generales y durante el año 1981.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la contratación de un servicio de limpieza general diaria.

e. 26|11 Nº 9.178 v. 5|12|80

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

R.N.O.S. 5-0010.

Expte.: Nº 10.423|80.

Llámase a Licitación Pública Nº 89|80, el día 17 de diciembre de 1980 a las doce horas, por la adquisición de películas periapicales simples de origen nacional o extranjero de existencia en el país o a importar por este Instituto.

Pliego de condiciones e informes en Libertad 731 — 7º Piso — Capital.

e. 3|12 Nº 9.486 v. 5|12|80

Secretaría de Coordinación y Promoción Social

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 12|80, hasta el día 12 del mes de Diciembre de 1980, a las 16 horas, para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo, los trabajos del Instituto J. M. Pizarro y Monje: Reparaciones Varias, ubicado en Warnes 2401 — Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 250.000.000.— (doscientos cincuenta millones de pesos).

Plazo de ejecución: 90 (noventa) días corridos.

Importe de la garantía: $ 2.500.000.— (dos millones quinientos mil pesos).

Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios de conquista 630 — 6º Piso (frente) — Capital Federal — horario de 13 a 18 horas.

Precio de la documentación: $ 600.000. (seiscientos mil pesos).

Pago de la misma en la Dirección General de Administración, — Defensa 120 — Piso 1º — Oficina 1029 — Capital Federal — Horario de 13 a 17 horas.

e. 3|12 Nº 9.475 v. 10|12|80

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 09|80, hasta el día 22 de diciembre de 1980, a las 14 horas, para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo, los trabajos de Mejoramiento — Obras Varias, en el Instituto de Farmacología y Bromatología, ubicado en Caseros 2161 — Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 2.360.000.000 (dos mil trescientos millones de pesos).

Plazo de ejecución: 240 (doscientos cuarenta) días corridos.

Importe de la Garantía: $ 23.000.000 (veintitrés millones de pesos).

Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios — Reconquista 630 — 6º Piso (frente) — Capital Federal — horario de 13 a 18 horas.

Precio de la documentación básica: $ 1.150.000 (un millón ciento cincuenta mil pesos).

Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120 — 1º Piso — Oficina 1029 — Capital Federal — horario de 13 a 17 horas.

e.20|11 Nº 8.897 v.11|12|80

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 8|80, hasta el día 19 de diciembre de 1980, a las 16 horas, para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo, los trabajos de Adecuación para Centro de Capacitación, Reparaciones Varias en 5º Piso y Adecuación de locales para Biblioteca Dr. Alberto Zwanck, en 4º Piso y Subsuelo del edificio ubicado en Cangallo 524, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 1.280.000.000 (mil doscientos ochenta millones de pesos).

Plazo de ejecución: 150 (ciento cincuenta) días corridos.

Importe de la garantía: $ 12.800.000 (doce millones ochocientos mil pesos).

Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Reconquista 630 6º Piso (frente) Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.

Precio de la documentación: $ 640.000 (seiscientos cuarenta mil pesos).

Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º Piso, Of. 1029, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.

e. 19|11 Nº 8.825 v. 10|12|80

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 7|80, hasta el día 18 de diciembre de 1980, a las 16 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo, los trabajos correspondientes al Area Educativa, Vestuarios, Gimnasios —2ª etapa— Reparaciones Varias en el Centro Deportivo Nacional, ubicado en Republiquetas 1050 Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 9.200.000.000 (nueve mil doscientos millones de pesos).

Plazo de ejecución: 300 días corridos.

Importe de la garantía: $ 92.000.000 (noventa y dos millones de pesos).

Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Reconquista 630 6º Piso (frente) Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.

Precio de la documentación básica: $ 3.000.000 (tres millones de pesos).

Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º Piso, Of. 1029, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.

e. 19|11 Nº 8.836 v. 10|12|80

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|80 hasta el día 22 de Diciembre de 1980, a las 11 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo los trabajos correspondientes al Area Educativa, vestuarios, gimnasios, Segunda Etapa — Reparaciones Varias en el Centro Deportivo Nacional, ubicado en Republiquetas 1050 — Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 9.955.000.000.— (nueve mil novecientos cincuenta y cinco millones de pesos).

Plazo de Ejecución: 300 días corridos.

Importe de la garantía: $ 99.550.000 (noventa y nueve millones quinientos cincuenta mil pesos).

Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Reconquista 630, 6º piso (frente), Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.

Precio de la documentación básica: $ 3.000.000 (tres millones de pesos).

Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º piso, of. 1029, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.

e.21|11 Nº 8.983 v.12|12|80

Secretaría de Salud Pública

LICITACION PUBLICA Nº 14|80

Expediente Nº 21.436|80-1

Se comunica a los interesados que la apertura de la licitación pública mencionada se realizará el 15|12|80, a las 10 horas, en lugar del 24|12|80.

e.4|12 Nº 9.634 v.5|12|80

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO

Expediente Nº 1-2020-4299000884|80-4

Llámase a Licitación Pública Nº 18|80 para el día 19 del mes de diciembre de 1980, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de elementos para Cirugía y urología equipo neumático para traumatología, cistouretro resectoscopio, Electrobisturí, Ansas, etc., con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Departamento Administrativo Contable — Contrataciones — Echeverría 955 — Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

e.2|12 Nº 9.458 v.12|12|80

SERVICIO DE CONTRATACIONES

Expediente Nº 2020-22992|80-5

Llámase a Licitación Pública Nº 75|80, para el día 18 del mes de diciembre de 1980, a las 15 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: contratar la adquisición de conservadoras de vacuna con destino: a Sector Vigilancia Epidemiológica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

Costo del pliego: $ 50.000.

e. 1º|12 Nº 9.345 v. 11|12|80

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"

Capital Federal

Expediente Nº 1-2020-2095001422|80-2

Llámase a Licitación Pública Nº 26|80, para el día 12 de diciembre de 1980 a las 12 horas, par subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sarsfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de aparatos científicos para diversos laboratorios.

e.4|12 Nº 9.611 v.5|12|80

DIRECCION NACIONAL DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS

Expte.: Nº 2020-28385|80-3.

Llámase a Licitación Pública Nº 3|80 para el día 15 de diciembre de 1980, a las 12 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: contratar la adquisición de elementos de electricidad, sanitarios, etc, con destino a la Dirección Nacional de Reconocimientos Médicos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección Nacional de Reconocimientos Médicos — Departamento Administrativo Contable (Contrataciones), Avenida Belgrano 666 — 2º Piso — Capital Federal, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento en el horario de 11, a 17 horas.

e. 4|12 Nº 9.573 v. 5|12|80

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA

Expediente Nº 2020-28650|80-9

Llámese a Licitación Pública Nº 1|81, para el día 15 de diciembre de 1980 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.

Las necesidades se refieren a mantenimiento de servicios generales (técnico máquinas de escribir, plomero, computadora alfanumérica, impresora Ricoh, etc.).

La apertura tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto, sito en Caseros 2175, Capital Federal, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.

e.4|12 Nº 9.610 v.5|12|80

SANATORIO NACIONAL "FIDANZA"

Llámase a Licitación Pública Nº 1|81, para el día 15 de diciembre de 1980 a las 12 horas, para contratar la adquisición de productos alimenticios (artículos de almacén, verduras frutas, leche de vaca, pan, huevos, quesos, etc.), con destino al Sanatorio Nacional Fidanza, Departamento Diamante E. Ríos.

Las necesidades solicitadas cubrirán el 1er. trimestre del año 1981.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado Sanatorio (Servicio Administrativo Contable — División Compras), donde deberán dirigirse para pliegos e informes de 7 a 13 horas de lunes a viernes, Dirección Postal C.C. Nº 60 — Paraná E. Ríos.

e. 4|12 Nº 9.590 v. 5|12|80

SANATORIO NACIONAL "BALDOMERO SOMMER"

Llámase a Licitación Pública Nº 20|80, para el día 15 de Diciembre de 1980, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, Art. de Ferretería, Piedras, Vidrios y Cerámicas y Metales Comunes y sus Manufactura, con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1980.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, Cuartel 4º Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.

e. 4|12 Nº 9.591 v. 5|12|80

HOSPITAL NACIONAL "DR. JOSE T. BORDA"

Expediente Nº 2020-4101001486|80-8

Llámase a Licitación Pública Nº 5|81, para el día 12 de diciembre de 1980 a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Verduras, para cubrir las necesidades de este Establecimiento durante el período enero - febrero - marzo de 1981.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros - Barracas 375 - Planta Baja - Capital Federal - T. E. 26-8229; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.4|12 Nº 9.589 v.5|12|80

HOSPITAL NACIONAL OFTALMOLOGIA "SANTA LUCIA"

Llámase a Licitación Pública Nº 1|81, para el día 12 de diciembre de 1980, a las 10 horas, para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía", calle San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego al citado Hospital.

Las necesidades se refieren a la adquisición de Alimentos y productos agropecuarios.

e.4|12 Nº 9.599 v.5|12|80

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"

Llámase a Licitación Pública Nº 7|81 del registro del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia" para el día 15 de diciembre de 1980 a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia" — Avenida Las Heras 2670 — 2º Piso — Oficina 123 — Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Alimentos (artículos de almacén) para atender necesidades del 1º trimestre de 1981.

e.4|12 Nº 9.600 v.5|12|80

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

Expte. Nº 783-0075928-8

Llámase a Licitación Pública Nº 113|80 para el día 12|12|80, a las 16 horas, tendiente a lograr la adquisición de formularios discontinuos.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, Piso 5º, Capital Federal donde puede concurrirse para el retiro de pliegos de bases e informes.

e. 4|12 Nº 9.602 v. 5|12|80

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES

Expediente Nº 21.725|80-INOS

Llámase a Licitación Pública Nº 12|80, para el día 15 del mes de diciembre de 1980, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Instituto Nacional de Obras Sociales, y durante el período comprendido entre el 2 de enero de 1981 y el 31 de diciembre del mismo año.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, ubicada en la calle Cerrito 836, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes a la citada División, de 13 a 19 horas, con el certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

Las necesidades se refieren a: Contratación de veinticinco (25) cocheras fijas cubiertas (10 en el radio comprendido entre las calles Cerrito, Paraguay, Libertad y Av. Córdoba, y 15 en el radio: Cerrito, Av. Córdoba, Uruguay y M. T. de Alvear de esta Capital).

e.4|12 Nº 9.622 v.5|12|80

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES

Expediente Nº 21.254|80-INOS

Llámase a Licitación Pública Nº 13|80 para el día 15 del mes de diciembre de 1980, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Instituto Nacional de Obras Sociales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, ubicada en la calle Cerrito 836, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes a la citada División, de 13 a 19 horas, con el certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

Las necesidades se refieren a: Provisión, lavado y planchado de 750 m2 de cortinas.

e.4|12 Nº 9.631 v.5|12|80

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES

Expediente Nº 21.686|80-INOS

Llámase a Licitación Pública Nº 14|80, para el día 15 del mes de diciembre de 1980, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Instituto Nacional de Obras Sociales, y durante el período comprendido entre los meses de enero y marzo del año 1981.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, ubicada en la calle Cerrito 836, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes a la citada División, de 13 a 19 horas, con el certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

Las necesidades se refieren a: Servicio de refrigerio diario para 320 personas.

e.4|12 Nº 9.630 v.5|12|80

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES

Expediente Nº 21.648|80-INOS

Llámase a Licitación Pública Nº 15|80, para el día 15 del mes de diciembre de 1980, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Instituto Nacional de Obras Sociales, y durante el período comprendido entre el 2 de enero al 31 de diciembre de 1981.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, ubicada en la calle Cerrito 836, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes a la citada División, de 13 a 19 horas, con el certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

Las necesidades se refieren a: Servicio de limpieza diario de seis (6) pisos que ocupa este Organismo.

e.4|12 Nº 9.629 v.5|12|80

C.U.P.E.D.

Expediente Nº 00528|80

Llámase a Licitación Pública Nº 3|81 (Anticipada) para el día 15 de diciembre de 1980 a las 18 horas, por la contratación de un servicio de refrigerio.

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Defensa 120 1º piso, Of. 1093, Capital, donde se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 15 horas.

e. 27|11 Nº 9.260 v. 9|12|80

C.U.P.E.D.

Expediente Nº 00516|80

Llámase a Licitación Pública Nº 18|80 para el día 15 de diciembre de 1980 a las 17 horas, por la provisión e instalación de un sistema para la climatización de tres (3) locales de este Centro.

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Of. 1093, Capital donde se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones, plano y Anexo Técnico en el horario de 13 a 15 horas.

e. 29|11 Nº 9.259 v. 9|12|80

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llamado a Licitación Pública Nº 1.025

Objeto: Ejecución por el sistema "Ajuste Alzado" del Proyecto, Financiación y Construcción de Edificios en terrenos propiedad del Banco en las Ciudades de: Córdoba, San Carlos de Bariloche, Mar del Plata, Corrientes, Rosario y Río Gallegos, con destino a las respectivas Filiales reteniendo el Banco para sí, el Sector Banco y las unidades previstas de antemano y dando en pago a la Empresa Constructora, por la construcción de toda la obra las restantes unidades que se construyan en el excedente del volumen edificables que fijen las reglamentaciones locales.

Al solo efecto de fijar el monto de la garantía de licitación se establece el mismo en el 1 % del valor estimado por el Banco al terreno que se afecta a la licitación, siendo para:

Sucursal: Córdoba. — Ubicación: Avda. Olmos Esq. J. B. Justo. — Estimación Valor del Terreno: $ 3.550.000.000.

Sucursal: S. C. de Bariloche. — Ubicación: F. P. Moreno Esq. Villegas. — Estimación Valor del Terreno: pesos 622.500.000.

Sucursal: Mar del Plata. — Ubicación: Hip. Yrigoyen Esq. 25 de Mayo. — Estimación Valor del Terreno: pesos 1.600.000.000.

Sucursal: Corrientes. — Ubicación: Rioja 632|52. — Estimación Valor del Terreno: $ 1.200.000.000.

Sucursal: Rosario. — Ubicación: Corrientes Esq. Rioja. — Estimación Valor del Terreno: $ 2.500.000.000.

Sucursal: Río Gallego. — Ubicación: Chacabuco e|Av. Roca y Alcorta. — Estimación Valor del Terreno. $ 500.000.000.

Plazo validez de ofertas: 90 días corridos.

Fecha y hora de apertura: 16 de febrero de 1981, a las 11 horas.

Lugares de apertura: Simultáneamente en la Gerencia Técnica de Casa Central, calle Defensa Nº 192, 3er. piso — Oficina Nº 3.766, Capital Federal y en las Gerencias de las respectivas Sucursales.

Informes y pliegos: Gerencia Técnica Dpto. Técnico Administrativo — División Licitaciones, calle Defensa Nº 192, 3er. piso — Oficina 3.680, Capital Federal, y en las Sucursales respectivas.

Consulta de pliegos: A partir del día 1º de diciembre de 1980.

Valor de los pliegos: Sucursal: Crdoba, Rosario y Mar del Plata $ 1.000.000, S. C. de Bariloche, Corrientes y Río Gallegos $ 800.000.

e.26|11 Nº 9.185 v.17|12|80

PODER JUDICIAL

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 389|80 para el día 15 de diciembre de 1980 a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de materiales para tapicería, destinados a la Intendencia del Palacio de Justicia.

Apertura, Pliegos e Informes: Subsecretaría de Administración — División Adquisiciones y Contrataciones — Paraguay 1536 P. 7º, Capital Federal.

Horario de Atención al Público: de 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 4|12 Nº 9.618 v. 5|12|80

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 390|80 para el día 15 de diciembre de 1980 a las 10 horas, con el objeto de contratar el servicio de mantenimiento y asistencia técnica de máquinas de escribir eléctricas marca Facit modelo 1820 durante el año 1981.

Apertura, Pliegos e Informes: Subsecretaría de Administración — División Adquisiciones y Contrataciones — Paraguay 1536, Piso 7º — Capital Federal.

Horario de Atención al Público: De 8 a 13,30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 4|12 Nº 9.619 v. 5|12|80

CONGRESO DE LA NACIÓN

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

Licitación Pública Nº 125.

Expte.: Nº 1131|80.

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: 500 kgs. de papel manifold de primera calidad color blanco en resmas de 72 x 92 cms. de 11 kgs. la resma — Según muestra Patrón — 6000 kgs. de papel obra 1ra. alisado de 70 gr. m2. en bobinas de 92 cms. — según muestra Patrón — 6000 kgs. de papel obra 1ra. alisado de 82 gr.|m2. en bobinas de 92 cms. — Según muestra Patrón — 4000 kgs. de papel ilustración de 94 gr.|m2. en resmas de 65 x 95 cms. — Con Sello — Según muestra Patrón.

Pliego de condiciones: Retirar en la Subdirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación — Rivadavia 1846 — Capital Federal — de 14 a 19 horas.

Apertura: 17 de Diciembre de 1980 a las 17 horas en la Subdirección precedentemente citada.

e. 4|12 Nº 9.621 v. 5|12|80

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a Licitación Pública C.C. Número 3808 referente a Conservación y Mantenimiento de ascensores · bombas de agua en Distintas Dependencias.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, º Piso, de 10 a 16 horas.

Valor del Pliego: $ 150.000.

Fecha de apertura el día 17|12|80, a las 11 horas.

e. 28|11 Nº 9.293 v. 10|12|80

PROVINCIAS

SANTA CRUZ

PROVINCIA DE SANTA CRUZ INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

El Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Provincia de Santa Cruz, llama a Licitación Pública Nº 07-IDUV-80, tendiente a la adquisición de máquina de escribir eléctrica, elementos de agrimensura con destino a ese Organismo. — La apertura de ofertas, tendrá lugar en la Sección Contrataciones de Casa de Santa Cruz, sito en Avenida Córdoba Nº 1345, piso 14 "A", de Capital Federal, el día 19 de diciembre de 1980 a las 15 horas. — Venta y|o consulta de pliegos, tasados en la suma de $ 50.000, en la citada casa o en el Departamento Licitaciones y Compras, dependiente de la Dirección General de Administración del Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda, calle Don Bosco Nº 369, de la ciudad de Río Gallegos, en la Provincia de Santa Cruz, hasta el día 18 de diciembre inclusive.

e. 1º|12 Nº 9.421 v. 5|12|80

MUNICIPALIDAD DE BRINKMANN

La Municipalidad de Brinkmann llama a Licitación Pública para el día 16 de diciembre de 1980 a las 10.30 horas para resolver la adquisición de dos tractores nuevos.

Pliegos: $ 60.000.

Pres. Ofical: $ 80.000.000.

e.3|12 Nº 9.555 v.5|12|80

LICITACIONES VARIAS

ANTERIORES

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNES (EN LIQUIDACION)

CAP (en liquidación) llama a licitación para la venta de los frigoríficos CAP-Río Grande (Tierra del Fuego).

En el puerto de ese nombre, sobre 711 Has. con 17.025 m2. cubiertos, habilitado para exportar a los compradores tradicionales de carne ovina.

En caso de declararse desierta la licitación que finaliza el 1º de diciembre se pondrán inmediatamente en venta los pliegos para la oferta con una base de $ 3.026.000.000 (expresados en pesos de marzo de 1980) efectuándose la apertura de los sobres el 10 de diciembre.

En caso de declararse también desierta en esta segunda oportunidad se pondrán inmediatamente en venta los pliegos para la oferta sin base, efectuándose la apertura de los sobres el 16 de diciembre.

CAP-Pto. Deseado (Santa Cruz).

En el puerto de ese nombre, sobre 23 Has. con 10.927 m2. cubiertos y habilitado para exportar a todos los compradores tradicionales de carne ovina.

En caso de declararse desierta la licitación que finaliza el 4 de diciembre se pondrán inmediatamente en venta los pliegos para la oferta con una base de $ 3.643.000.000 (expresados en pesos de marzo de 1980) efectuándose la apertura de los sobres el 11 de diciembre.

En caso de declararse también desierta en esta segunda oportunidad se pondrán inmediatamente en venta los pliegos para la oferta sin base efectuándose la apertura de los sobres el 18 de diciembre.

$ 644.000 e. 25|11 Nº 35.445 v. 9|12|80

ASOCIACION AMIGOS DEL SALON NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2|80, para las obras de "Ampliación y Remodelación de las Salas Nacionales de Exposición, Posadas 1725 y Avenida del Libertador 1248, Capital Federal, 2da. Etapa", por un monto según presupuesto oficial de mil noventa y ocho millones novecientos cuarenta y cuatro mil setenta y ocho pesos ($ 1.093.944.078).

Fecha de apertura: 15 de diciembre, a las 15.30 horas.

Lugar: Salas Nacionales de Exposición. — Avenida del Libertador 1248, Capital Federal.

Consulta y venta de pliegos: Salas Nacionales de Exposición, Avenida del Libertador 1248, días hábiles de 10 a 16.

Valor del pliego: $ 500.000 (quinientos mil pesos).

$ 92.400 e.3|12 Nº 38.875 v.5|12|80

DICON DIFUSION CONTEMPORANEA S. A. (LS 84 TV CANAL 11)

Llámase a Licitación Pública Nº GF-1|80 para la contratación de seguros.

Retiro de pliegos e informes: Pavón 2444, Capital Federal, Departamento Tesorería.

Valor del pliego: $ 200.000.

Apertura: 29 de diciembre de 1980 a las 16 horas en la dirección indicada.

$ 179.200. — e. 4|12 Nº 39.366 v. 16|12|80